DICCIONARIO DE PEDAGOGÍA

Manuel S. Saavedra R.



PAX

Diccionario de Pedagogía

Dirección editorial: Miguel Escorza T.
Director de la serie: Manuel S. Saavedra R.
Producción: Héctor Martínez

Ave. Cuauhtémoc 1430
Col. Sta. Cruz Atoyac
México, D.F. CP 03310
Tel.: 5605-7677
Fax: 5605-7600
Correo elect.: editorialpax@editorialpax.com

ISBN 968-860-582-8

Impreso en México/Printed in México

Índice

Introducción

La educación, por ser una práctica social, constituye una articulación de múltiples concreciones, las cuales se expresan en diferentes modalidades, espacios y tiempos, cuyo signo distintivo es la complejidad.

En esta racionalidad toda pretensión de dar cuenta de ella desde una visión angular, por más cristalizada que se considere, resultará siempre parcial, incompleta, en tanto no considera la multidimensionalidad de lo real.

La idea de complejidad conlleva la articulación con la simplicidad, lo cual incluye la imposibilidad de logro, se instala en la incertidumbre y en una parte de lo indecible, lo oculto y lo indeterminado.

En el presente texto se tiene conciencia que lo educativo nunca será posible comprenderlo en su totalidad, ni aprisionarlo en un discurso, por lo cual constituye solamente un insumo introductorio al estudio de las ideas pedagógicas, y que puede contribuir a esclarecer su especificidad, ya que no está resuelta la discusión al respecto.

Las ideas pedagógicas abordan distintas visiones sobre la educación como campo problemático, pero principalmente los fines, valores y medios, el sujeto pedagógico, la relación pedagógica, las comunidades educativas y la institución escolar, mismas que se abordan en los más de quinientos términos incluidos en este texto.

A

ABELARDO, Pedro (1079-1142). Filósofo y teólogo francés. Erudito que, por su contribución a los cambios en la pedagogía medieval, figura entre los grandes maestros de la humanidad, pues en contradicción con las ideas dominantes de la escolástica de orientación platónica, expuso concepciones innovadoras en sus libros, motivo por el cual fueron quemados y en diversas ocasiones se le prohibió enseñar. Introdujo el método de la enseñanza de la *questio*, consistente en contrastar los pro y los contra del problema. En su obra *Sic et non*, formula cuestionamientos a las creencias religiosas, aplicando para ello el método de la duda, el cual empleó en la Universidad de París. Una de sus obras relevantes es la *Ética o conócete a tí mismo.*

ABSTRACT. Extracto o resumen de publicaciones de datos derivados de investigaciones especializadas en un tema o problema de estudio, de investigadores y de instituciones dedicadas a la investigación.

ACADEMIA. Figura aplicada a grupos de personas que, de manera asociada, estudian campos del conocimiento. Se deriva de *Akademos* (héroe de Ática). En Atenas, Platón fundó el Jardín de Academo que durante nueve siglos constituyó un espacio de reflexión filosófica.

ACADÉMICO. Se denomina de esta manera a quien se dedica a las actividades propias del conocimiento científico y que pertenece a una comunidad escolar o intelectual. También se identifica con los periodos escolares que se dedican al cultivo del conocimiento en las instituciones educativas.

ACELERACIÓN ESCOLAR. Se refiere al mayor avance de un estudiante o un grupo de ellos, respecto del avance promedio de otros estudiantes que se encuentran en condiciones semejantes de edad, curso, etc., La aceleración escolar puede explicarse por diversos factores: individuales, como la sensopercepción, inteligencia, atención, volición, imaginación o pensamiento; por los procedimientos metodológicos empleados; por la estructura del currículo; por la administración de los cursos o

por mediaciones socioeconómicas de los estudiantes.

ACOMODACIÓN. En la teoría psicogenética sustentada por Jean Piaget, la acomodación es uno de los conceptos básicos que, junto a la asimilación y la equilibración, explica el proceso de desarrollo cognitivo o de la inteligencia (capacidad de adaptación). Específicamente, la acomodación implica una aproximación al objeto aceptado.

ACTITUD. Aunque es un término polisémico, el sentido psicológico la concibe como una predisposición de aceptación, indiferencia o rechazo hacia determinados objetos, personas, procesos o fenómenos. No es propiamente una conducta, sino solamente una disposición que depende de procesos experienciales, cognitivos y afectivos. Se trata de estructuras funcionales que impulsan, orientan y condicionan la estabilidad de la personalidad.

ACTIVA, Escuela. Uno de los movimientos pedagógicos más importantes, que modificó la relación docente-discente, trasladando el eje de la enseñanza al eje del aprendizaje. Esta modificación implicó que el proceso educativo se centrara en las necesidades e intereses individuales de los educandos y en sus actividades físicas y mentales, y no en la práctica de los docentes. Surge como oposición a la enseñanza formalista herbartiana dominante del siglo XIX que consideraba al educando como un ser pasivo y receptivo. Los representantes más importantes son John Dewey, George Kerchensteiner, Edouard Claparede, A. Ferrière, Pierre Bovet, María Montessori, Ovide Decroly, William H. Kilpatrick, Roger Cousinet y Celestin Freinet, entre otros.

ACTIVIDADES ESCOLARES. Son las diversas actividades que realizan los educandos y que se consideran necesarias para el logro de los objetivos previstos en los programas oficiales para la adquisición de conocimientos, destrezas, habilidades, actitudes y valores: observaciones, expresiones y reflexiones.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES. Son todas las actividades vinculadas con las escolares, que, aunque no son necesarias para el logro de los objetivos previstos en los programas oficiales, sí lo son para apoyar el desarrollo de la personalidad de los educandos. En su organización se permite que los educandos las elijan libremente: periódico escolar, clubes deportivos

y culturales, conferencias, audiciones, concursos, etcétera.

ACTO EDUCATIVO. Forma en que se concretiza la relación pedagógica en términos dinámicos entre el educador, el educando y los contenidos de la formación. Las modalidades de la relación que se establece entre estos elementos tienen especificidades que atienden a las concepciones que se tienen de educando, de educador, de educación y de institución educativa, así cómo al papel que juegan los recursos que posibilitan esa relación.

ACTO PSEUDOEDUCATIVO. Relación pedagógica caracterizada porque el educador no tiene en cuenta la participación activa del educando: cuando considera esa relación en un tono puramente afectivo, como un acto de autoridad por su condición de adulto, cuando considera que es él quien tiene el conocimiento del que carece el educando o simplemente cuando ignora las necesidades, expectativas y racionalidad de los educandos.

ACTUALIZACIÓN. Se refiere a las actividades relacionadas con la formación de los profesores, y consiste en la adquisición de información científica y tecnológica de frontera, necesaria para que desempeñen su docencia en congruencia con el desarrollo del conocimiento y de la sociedad.

ACULTURACIÓN. Es el proceso de asimilación de una cultura diferente a la que se tiene o a formas culturales nuevas de la misma. Implica un cambio social como consecuencia del enriquecimiento de la cultura que se ha asimilado originariamente.

ADAPTACIÓN. Indica los cambios necesarios para que un organismo sea capaz de sobrevivir en un medio con características distintas a las que estaba acostumbrado. El sentido biológico alude a cambios morfológicos; el sentido fisiológico alude a la acomodación de los órganos sensoriales a estímulos intensos y duraderos; el sentido sociológico alude a la aceptación de las exigencias de comportamiento de una determinada sociedad.

ADIESTRAMIENTO. Son los aprendizajes que resultan de un proceso de asociación estímulo-respuesta o condicionamiento, sin que para ello intervenga la capacidad reflexiva. Son aprendizajes automatizados por vía de la repetición. Según Nassif, se cumple en etapas que pueden delimitarse exactamente a pesar de sus relaciones mutuas. Comienza el

proceso con la crianza, sigue con el adiestramiento, continúa con la instrucción y la heteroeducación, para culminar con la autoeducación. El adiestramiento busca la constitución de hábitos, de mecanismos que permitan al individuo adaptarse y reaccionar adecuadamente frente a situaciones exteriores que le son imprescindibles para la realización de su vida natural y social.

ADMINISTRACIÓN ESCOLAR. Se denomina así al gobierno de la institución escolar en el propósito de cumplir las funciones que cada sociedad le asigna. Se inserta en general dentro de la administración pública que ordena y determina las formas en que debe darse esa organización, pues ninguna norma escolar puede aislarse o contravenir la jurisprudencia general de la sociedad. En términos generales, consiste en definir la estructura organizativa y funcional de la institución; su estilo de administración; el plan o programa de desarrollo educativo y los proyectos mediante los cuales se espera cumplir la misión y los objetivos institucionales; los reglamentos oficiales, y los manuales de procedimientos para planear, operar y evaluar los recursos humanos, materiales y servicios disponibles para garantizar el desarrollo curricular y la formación de los educandos.

ADOLESCENCIA. Del latín *adulescentia*, que significa crecer hacia la madurez, es la etapa de organización de los profundos y amplios cambios físicos, psicológicos y sociales del individuo, que le permiten un comportamiento frente a la realidad, distinto del que se asume durante la niñez, constituyendo la primera fase de la edad adulta. El objeto de la adolescencia es la construcción de la identidad, lo cual depende de la afirmación y repudio selectivo de las identificaciones infantiles del individuo y de la manera en que el proceso social identifica a los jóvenes. El adolescente se reconoce como un ser social en el marco de una sociedad concreta. Sin embargo, este reconocimiento es la causa de su característica de inseguridad y de su necesidad de identificación con un "yo" determinado.

La identidad consiste en el concepto de "sí mismo", producto del acuerdo entre la variedad de autoimágenes experimentadas en la niñez y las oportunidades de roles que se ofrecen a los jóvenes para que seleccionen y se comprometan. Las características más

relevantes son la madurez intelectual para redescubrir el mundo, la madurez afectiva que le permite descubrir su intimidad y la madurez social que le permite satisfacer su necesidad de aprobación y comprensión social. Aunque la adolescencia se inicia con la aparición de los caracteres sexuales secundarios, no existe un parámetro para determinar la edad adolescente, pues depende de la maduración, del contexto cultural y de las prácticas sociales de cada sociedad.

ADULTEZ. Del latín *adultus*, que significa crecido o formado. Para Eric Erikson, la adultez es el estadio que se caracteriza por la potencialidad de un sentimiento ético consonante con los compromisos generativos: procrear, producir, crear y autogenerarse, y por la necesidad de un mínimo planeamiento maduro y de largo plazo, de acuerdo con la realidad histórica. De 25 a 30 años se considera la adultez joven, de los 30 a los 50 se considera la edad adulta madura.

La madurez generativa, producto del desarrollo alcanzado en las etapas precedentes, se caracteriza por un firme sentido moral y una profunda preocupación ética de carácter generativo, que fundamenta el sentido de las acciones y la capacidad de autoconciencia de la repercusión social de éstas. Es esta madurez la que corresponde a la adultez cabalmente humana, a través de la cual el hombre realiza su acto devenir histórico.

AFASIA. Son los trastornos del lenguaje oral y escrito originados por perturbaciones cerebrales. Se identifican por trastornos motores como el olvido de la articulación de las palabras que no permiten pronunciarlas o escribirlas correctamente, o la incapacidad para comprender el significado de la palabra escuchada o visualizada.

AGAZZI, Método. Ideado por Rosa y Carolina Agazzi en 1892, en la ciudad de Brescia, a partir de las ideas empiristas de Federico Froebel. El método plantea ir de lo concreto a lo abstracto para desallorar el desarrollo de actitudes de solidaridad y autonomía mediante la autoactividad orientada a prácticas ordinarias del hogar, el jardín, la cocina, los juegos y el lenguaje cotidiano. Existe una clara semejanza con los postulados de la escuela activa y de la escuela de trabajo, al intentar el contacto del educando con la naturaleza y con la vida social en forma práctica para aprender a vivir en el entorno propio.

AGRAFÍA. Es la incapacidad de los educandos para escribir letras o palabras escritas debido a lesiones cerebrales, aunque no está afectado de los movimientos manuales, ni de las aptitudes intelectuales.

AGRESIVIDAD. Comportamiento provocativo y de ataque. Conducta física o psicológica caracterizada por la hostilidad, el odio y el furor. Desde un enfoque psicoanalítico equivale a los conceptos de instinto destructivo o *thánatos* (muerte) y de frustración-agresión, que implica una reacción a la frustración.

ALAMÁN, Lucas. Entre 1823 y 1831, se responsabilizó de la política educativa del gobierno mexicano, con la tarea de transformar al sistema de enseñanza heredado de los españoles, labor que estuvo mediada por la crisis económica y por la inestabilidad e incertidumbre del país. Se propuso establecer escuelas primarias, según los principios de la enseñanza mutua; también el establecimiento de colegios, bibliotecas, universidades, jardines botánicos, academias de nobles artes y museos. A pesar de su visión sistémica de la educación, casi ninguna institución pudo desarrollarse.

ALCUINO, Albino (735-804). Teólogo, filósofo y pedagogo inglés de la Edad Media que Carlomagno designó para que, siendo maestrescuela de la Catedral de York, estableciera la escuela palatina o academia palatina en su palacio, para que lo instruyera a él, a su hijo Pepino y a los más altos personajes de su corte. Al buscar una interpretación simbólica del universo de Dios y del hombre, no admitía los aportes de la ciencia empírica. Describía al sol como el "esplendor del universo", a la vida como "la alegría del bien, el dolor del mal, la espera de la muerte"; al hombre como "el esclavo de la muerte, un viajero de paso, un huésped de su morada", al cuerpo como "domicilio del alma", a la libertad como "la inocencia". Todas sus descripciones sobre el universo, el hombre y diversos fenómenos y objetos siempre tenían un carácter simbólico.

ALFABETIZACIÓN. Actividad tendiente a que los sujetos mayores de catorce años aprendan a leer y escribir, dominar las operaciones de sumar, restar, multiplicar y dividir, adquirir los conocimientos básicos para conservar la salud y los recursos naturales, y alcanzar una

formación moral y cívica. La UNESCO la considera funcional cuando está relacionada con las necesidades individuales y colectivas de conservación de la vida y capacitación para el trabajo.

ALUMNO. Del latín *alumnus*, que quiere decir alimentar, se denomina así a la persona que es educada por alguien. Equivale al discípulo de un maestro que le enseña un determinado saber.

AMBIDIESTRO. Quien tiene la habilidad para usar ambas manos, ambos ojos o ambos pies en la ejecución de diversas actividades.

AMBIVALENCIA. La coexistencia de rasgos o tendencias en dos sentidos diferentes u opuestos.

ALUSIVO, Método. Sustenta que ciertos contenidos didácticos perturban el desenvolvimiento de la personalidad y otros, en cambio, pueden adquirirse precisamente porque hay una condición madurativa propicia. Se apoya principalmente en el juego, la diversión y el aprendizaje "agradable en la creencia de que los niños en condiciones de disposición, y no de inhibición, pueden aprender mejor y más rápido porque existe en ellos una tendencia hacia la superación personal". Uno de sus postulados busca evitar el sentimiento de frustración o la formación de fobias, debido a fracasos en las iniciativas y actividades que emprenden.

ANAL, Fase. En la teoría psicoanalítica ortodoxa se denomina así a la segunda fase del desarrollo psicosexual, entre los dos a cuatro años, que consiste en la obtención del placer a través del aprendizaje del control de los esfínteres, como medio para afirmar el poder para controlar, rechazar y aceptar las relaciones con los objetos del exterior.

ANALFABETISMO. Se denomina a la condición de los adultos que no dominan el lenguaje oral y escrito ni el cálculo, a causa de no haber tenido la oportunidad de aprendizaje por razones económicas, sociales y culturales. Un analfabeto en sentido estricto, es quien carece del dominio de la lectoescritura. En un sentido amplio, analfabeta puede ser toda la persona que ignora un aspecto de un conocimiento determinado. Para Freire ninguna persona es analfabeta porque nadie puede ignorarlo todo, de la misma manera como nadie es sabio, porque nadie puede saberlo todo.

ANDRAGOGÍA. Del griego *andrós*, que significa hombre, y *ágo*, que significa conducir,

la andragogía se refiere a la ciencia de la formación de los adultos, equivalente a la pedagogía en tanto ciencia de la formación de los niños.

ANOREXIA. Es una alteración que consiste en la voluntad de reducir extremadamente la ingestión de alimentos, provocando la delgadez de las personas, por razones actitudinales distorsionadas de origen nervioso patológico.

ANORMALES, Educación de. Destinada al tratamiento de los educandos con problemas de desarrollo personal, a través de procesos de reeducación y terapias adaptativas de tipo empírico. Se apoya en postulados de la medicina, la educación y la psicología así como en la acción cotidiana de los padres de familia. La educación de personas con necesidades especiales parte de un diagnóstico biopsicosocial, que tiene la finalidad de situar las condiciones de perturbación en que se encuentra el educando. El diagnóstico permite, a la vez, evaluar las posibilidades del tratamiento educativo. El tratamiento puede dirigirse a superar las deficiencias, sustituirlas por otras o estimularlas.

ANTINOMIAS PEDAGÓGICAS. Son las posiciones teoricopedagógicas opuestas, polarizaciones de enfoques sobre la interpretación histórica de los hechos pedagógicos o sobre los problemas que la didáctica plantea. Una de las más relevantes cuestiona si la educación ha de atender al ser o al deber ser de las personas; otra, si la educación ha de circunscribirse al individuo o a la sociedad; una más, si la educación debe abordarse por las ideas o por los hábitos. También plantea las posiciones relativas a la autoeducación o heteroeducación, a la educación formal o a la informal, a la educación instructiva o formativa.

ANTROPOCENTRISMO. Corrientes filosóficas que conciben al hombre como el centro de explicación de todas las cosas de la realidad universal y como fin último de la naturaleza. En esta concepción se considera la filosofía socrática, el cristianismo, la filosofía geocéntrica, la historicidad humana, la filosofía antropológica y el paidocentrismo, entre muchas otras.

ANTROPOMORFISMO. Tendencia a dar formas e interpretaciones humanas a plantas, objetos, animales, astros y fenómenos de la naturaleza. Por ejemplo, cuando se cree que los animales tienen sentimientos o funciones intelectuales como los humanos. Constituye una ca-

racterística del pensamiento infantil que se expresa como animismo y artificialismo durante el periodo preoperacional.

APODÍCTICO. Lo irrefutable, evidente, que carece de contradicción y se asume como absolutamente necesario.

APRENDIZ. Sujeto que se encuentra en proceso de aprendizaje asistido por un profesor o cualquier otra persona que lo instruye. Equivalente al término de alumno, discente o educando.

APRENDIZAJE. Es un término polisémico con distintos significados según el marco teórico desde el que se le define: proceso mediante el cual se adquiere la capacidad de responder adecuadamente a una situación que puede o no haberse tenido antes; se le considera a la vez como una modificación favorable de las tendencias de reacción, debido a la experiencia previa, particularmente la construcción de una nueva serie de reacciones motoras complejamente coordinadas; también como la fijación de elementos en la memoria, de modo que puedan recordarse o reconocerse, o bien el proceso de analizar una situación. Algunas teorías lo definen como la adquisición de combinaciones de reacciones que capacitan al individuo para resolver, más económicamente, una situación compleja o variable, o simplemente como sinónimo de inteligencia. Término opuesto al significado de instinto, el cual es innato e invariable.

Kelly lo define como la "...actividad mental por medio de la cual el conocimiento, la habilidad, los hábitos, actitudes e ideales son adquiridos, retenidos y utilizados, originando progresiva adaptación y modificación de la conducta". Hilgard sostiene que "...es el proceso por el cual se origina o cambia una actividad mediante la reacción a una situación dada. Siempre que las características del cambio en curso no puedan ser explicadas apoyándose en tendencias reactivas innatas, en la maduración o por cambios temporales del organismo". Mira y López lo define como "...un cambio en el rendimiento que resulta como función de un organismo o práctica".

APRENDIZAJE ASOCIATIVO. Los fundamentos teóricos del aprendizaje asociativo son la ley de la semejanza, la ley de contraste y la ley de contigüidad. Se trata de un aprendizaje memorístico que se produce en tres momentos: la fijación o retención de las impresiones

nuevas y frecuentes, la evocación mediante la asociación de experiencias y el reconocimiento a través de la repetición de las asociaciones, sin que medien ordenamientos lógicos.

APRENDIZAJE. Etapas del. El modelo modular del aprendizaje consta de tres etapas: incoación o cognición inicial, en la cual se percibe globalmente al objeto, se analizan operativamente sus estructuras y se sintetizan también operativamente sus elementos, esto es, se recompone integralmente el objeto. La etapa de refuerzo, que consiste en el empleo conciente de las operaciones de análisis y de síntesis en un nivel correctivo (para eliminar el error), otro de refuerzo (consolidatorio) uno más evolutivo (para desarrollar actividades fijas y capacidades creativas nuevas); los dos primeros niveles generan pensamiento convergente y el último genera pensamiento divergente. La tercera etapa es de control o cognición adelantada, que equivale a la concreción del control a través de la evaluación, la cual debe ser continua, o diagnosis periódica y final para propiciar la valoración profunda de los aprendizajes.

APRENDIZAJE, Factores del. Según Titone tres son los factores esenciales del aprendizaje: cognoscitivos, que posibilitan la percepción o captación global del objeto, como la conceptualización del mismo por medio del proceso de reflexión (operaciones de análisis y síntesis); finalizadores, que equivalen a los valores o bienes educativos que habrán de ser adquiridos con el aprendizaje, los cuales, mientras más precisos, generarán mayor motivación e interés por el aprendizaje, y los ejercitativos, que consisten en el empleo consciente de una habilidad previamente adquirida.

APRENDIZAJE HUMANO. De acuerdo con Renzo Titone, se entiende por aprendizaje humano el proceso circular y sistémico (un elemento depende de los otros, interactúa), dinámico e interactivo de adquisición asimilativa, motivada y consciente de cogniciones y/o habilidades. En este proceso la participación total del que aprende es imprescindible.

El aprendizaje humano se caracteriza por la capacidad de reflexión, esto es, de accionar las operaciones de análisis y síntesis. El aprendizaje supone influjos del exterior; es un proceso dinámico que depende de

factores ambientales que interactúan y estimulan al sujeto que aprende.

APRENDIZAJE MEDIADO. Reuben Feuerstein ofrece la fundamentación de una teoría general de competencia cognitiva, emparejada con una técnica para fijar el potencial de aprendizaje y para reparar deficiencias funcionales en el proceso cognitivo. Feuerstein se preocupa por las habilidades de aprender y resolver problemas, porque sostiene que el desarrollo de estas habilidades fracasa en ausencia de una mediación sistemática de aprendizaje en la primera infancia, por parte del adulto, explicando cómo es posible que las deficiencias cognoscitivas identificadas puedan ser remediadas mediante un programa de enriquecimiento instrumental formado por quince instrumentos que incluyen ejercicios de papel y lápiz; este programa proporciona material para una hora de clase en tres o cinco sesiones semanales durante dos o tres años.

Tanto los materiales de enriquecimiento instrumental como la didáctica de su aplicación están basados en un mapa cognoscitivo que ayuda en la categorización y definición de los componentes de los actos mentales. El mapa cognoscitivo es la base para el análisis de la conducta cognoscitiva. La experiencia de aprendizaje mediado (EAM) es la base para la modificabilidad de la estructura cognitiva.

APRENDIZAJE MOTOR. Se refiere al aprendizaje de la coordinación motriz, al control de los movimientos, basado en la repetición (ley del ejercicio) y el interés. Las características son su irregularidad al seguir una línea de frecuentes fluctuaciones, sus momentos estáticos sin progreso y los límites de los educandos para alcanzar determinadas competencias.

APRENDIZAJE POR DESCUBRIMIENTO. Adquisición de conceptos, habilidades, destrezas, actitudes y valores mediante la indagación, a partir de planteamientos sugeridos por el profesor y con una serie de recursos de información clave, los cuales se trabajan de manera inductiva, deductiva y transductiva.

APRENDIZAJE RACIONAL. Es el aprendizaje que se realiza cuando se comprende y asimila un cuerpo de conceptos teóricos, leyes científicas o principios filosóficos. Consiste en un proceso centrado en la abstracción y generalización que funciona como proceso de

transición del conocimiento sensible al intelectual. Una de sus expresiones es la resolución de problemas, lo cual implica plantear problemas, investigar su naturaleza y la búsqueda de soluciones posibles y probables.

APTITUD. Capacidad innata que se posee para la adquisición de conocimientos o habilidades específicas. Lo que una persona es capaz de hacer. Dicha capacidad es operativa y se demuestra en la realización de acciones concretas, en el desempeño de funciones claramente identificables de manera empírica. La aptitud es una cualidad o atributo individual, diferente de la facultad y la potencialidad que son conceptos abstractos y metafísicos. La aptitud es una capacidad funcional operable, independiente de aquéllas que requieren ejercitación para llegar a ser operables. La aptitud no es efecto de adiestramiento o ejercitación, existe como capacidad y puede emplearse para la realización de actividades que la requieren porque coinciden con su naturaleza.

ÁREAS DE ENSEÑANZA. La organización del currículo en áreas de enseñanza constituye una manera diferente de la compartimentalización de asignaturas o disciplinas, propia del diseño curricular tecnologista de orientación empiricoanalítica, que fragmenta el conocimiento. Se agrupan campos de conocimiento que se integran o articulan de manera interdisciplinaria o multidisciplinaria. Por ejemplo, instrumentales (lenguas, matemáticas), ciencias naturales (física, química y biología), sociales (historia, civismo y geografía). Organizado de esta manera, el currículo articula el conocimiento de materias específicas y ofrece la ventaja de un aprendizaje funcional y la comprensión de principios comunes a tipos de conocimiento. Esta organización permite, a la vez, que la gestión escolar se libere de las limitaciones rígidas de los horarios cerrados.

ARETÉ. En griego significa el fin o ideal de la educación física y espiritual: mente sana en cuerpo sano.

ARISTÓTELES (384-322 a.c.). Filósofo y pedagogo griego. Sustentaba que el atributo más importante del hombre es su capacidad racional. No creía en la supervivencia personal después de la muerte. El intelecto, decía, está formado por un potencial o razón pasiva determinada por fuerzas físicas, que se extinguen cuando el cuerpo desaparece, y una razón activa

que no dependiendo de fuerzas externas, es realmente inmortal. Sustentaba que la educación es responsabilidad del Estado y tiene como misión la realización de nuestras tendencias sociales, mediante la constitución de una forma de vida donde la curiosidad perenne guíe la búsqueda de la felicidad.

ASESOR. Quien ayuda, asiste, orienta y aconseja a quienes desempeñan funciones directivas para la toma de decisiones relativas a la planeación, conducción y evaluación de los procesos educativos.

ASIGNATURA. Conjunto de conocimientos ordenados sistemática y lógicamente, que forma parte de un plan de estudios. La asignatura se organiza a partir de un nivel académico, el cual determina sus objetivos, contenidos, actividades y evaluación. Para cada asignatura se determina una serie de condiciones, así como el nivel académico, el método que se sigue para su tratamiento, la población (meta a quien será dirigido), el tiempo que le será dedicado para su desarrollo, etc., elementos que obligan a que la totalidad de una asignatura sea sumamente flexible.

ASIMILACIÓN. En el contexto de la teoría psicogenética sustentada por Jean Piaget, se refiere al proceso de incorporar los objetos en los esquemas cognitivos, un proceso de intercambio entre sujeto y objeto que permite al sujeto modificar el objeto que se ha incorporado.

ASISTENCIA ESCOLAR. Se denomina a la presencia activa del educando en los periodos regulares en que se realiza la acción educativa formal.

ATENEO. Templo de Atenea, diosa de la sabiduría, de las artes, de la ciencia y de la industria. Por asociación se denomina a los espacios dedicados al cultivo de esas actividades. En Bélgica se denomina así a los centros de enseñanza media y en Italia a las universidades.

AUDIOVISUALES, Medios. En un enfoque empirista e intuitivo de la educación, se conocen como tales a todas las formar de enseñanza-aprendizaje que estimulan los órganos de las funciones visual y auditiva. A la luz de este enfoque se postula que el aprendizaje está basado en la experiencia sensorial como recurso indispensable y básico sin el cual, se supone, no es posible llegar a elaboraciones abstractas o subjetivas. En este contexto se consideran medios audiovisuales los carteles, cromos, ilustraciones, cuadros, gráficas, diagramas, periódicos murales, modelados,

dramatizaciones teatrales, grabaciones-reproducciones, filmaciones-proyecciones, excursiones, radio, televisión así como los aparatos de proyección de cuerpos opacos, acetatos y filminas.

AULA. Espacio físico dedicado a la realización de la mayor parte de las actividades escolares, razón por la cual tiene ciertas características: forma, dimensiones, ventilación, iluminación, acústica y orientación.

AUSENTISMO ESCOLAR. Es la inasistencia habitual de los educandos a la escuela por diversas causas: despreocupación de los padres (analfabetismo, enfermedades, hábitos culturales), necesidades de atender el trabajo, emigración en temporadas laborales.

AUTODIDACTISMO/AUTODIDAXIA. La actividad del educando realizada sin la participación directa, o indirecta e intencionada del docente se llama autodidaxia. Se trata de un aprendizaje con intención y recursos propios del aprendiz, un autoaprendizaje. Es un término opuesto a la heterodidaxia, en la que el educador se significa porque constituye la fuente de la información y quien dirige el proceso de enseñanza. La diferencia entre autodidaxia y heterodidaxia es el origen del proceso de enseñanza-aprendizaje. El autodidacta emplea sus propias posibilidades, es independiente y está, por lo tanto, en la libertad de aceptar o no la información y las técnicas que se emplean en la heterodidaxia.

AUTODIRECTIVIDAD. Es la facultad de autodirigirse, la capacidad para decidir la línea de conducta a seguir en la búsqueda de la formación, el conocimiento y los valores. Se opone a las actitudes de subalternidad, de sumisión y conformismo, y potencia el desarrollo del autocontrol, autoaprendizaje y autorrealización, en suma, de autoformación.

AUTOEDUCACIÓN. Consiste en la educación del hombre por el hombre mismo, de cada persona por sí misma. Considerada como la forma ideal de educación en cuanto a que es la única forma de autoformarse, autodesarrollarse y autorrealizarse, porque no interviene otra persona para influir determinantemente para imponer criterios, consagrar información, ni para ideologizar mediante este proceso. La autoeducación resulta de este modo un proceso interior, cuya dimensión es cada persona como objeto y sujeto de sus propias acciones educadoras, en consonancia con el término latino *educere* , que sig-

nifica sacar. Para que el término autoeducación sea pleno, es necesaria una actitud fundamental de parte del educando, la de su perfeccionamiento permanente, la de aceptar que nunca se está terminado, que siempre se es imperfecto en un sentido autocrítico.

AUTOEVALUACIÓN. Acto de valorar los procesos y productos resultantes del aprendizaje por sí mismo, empleando medios previamente determinados y en forma apropiada, es decir, siguiendo ciertas normas.

AUTOFORMACIÓN. Proceso en el que inciden mediaciones, pero cuya direccionalidad está determinada por el sujeto, que se forma. En este sentido la autoformación no es ajena al contexto sociohistórico y cultural, ni se limita a determinados conocimientos, actitudes, habilidades, destrezas y valores para una tarea determinada. La formación se refiere, más que a la asimilación de contenidos, al desarrollo de una actitud y de habilidades para establecer una relación de conocimiento sobre las prácticas, a través de las cuales los profesores propician, en sus estudiantes, la apropiación de una conciencia sobre su realidad y sobre sus posibilidades para transformarla.

Esta noción de formación alude a un docente capaz de imaginar y desarrollar pedagogías alternativas y transformadoras que activen en los educandos la producción de conocimiento, el dominio de habilidades y destrezas y la apropiación de una conciencia que les permita actuar en su realidad con un sentido crítico y transformador.

AUTONOMÍA RELATIVA. Según la teoría de la resistencia, las escuelas tienen una autonomía relativa, la cual proporciona espacios para un comportamiento y una enseñanza contestataria que representa una fuente de contradicciones, razón por la que, en ocasiones, serán disfuncionales a los intereses materiales e ideológicos de la sociedad dominante. Las escuelas, además de ser instituciones económicas, son espacios políticos, culturales e ideológicos que existen en cierta medida en forma independiente de la economía capitalista de mercado.

Las escuelas definen su papel como agencias de movilidad social, al restaurar un grado de innovación y acción a las culturas de los subordinados, las que comparten momentos de autoproducción y de reproducción, en forma contradicto-

ria, por lo cual nunca habrá garantía de que los valores y las ideologías de las clases dominantes tendrán éxito automático.

AUTONOMÍA UNIVERSITARIA. En los años 1924-1928, la hoy Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) fue objeto de críticas severas que, aseguraban se convertía cada día más en una institución aristocrática y conservadora, alejándose del pueblo. Para reducir las agitaciones políticas que se estaban generando en esa época en la Universidad, que provocaban un considerable daño a las actividades docentes y de investigación, el presidente de la República Emilio Portes Gil propuso la ley que le dio autonomía, quedando el gobierno en un Consejo Universitario integrado por el eector y los directores de las facultades. Posteriormente se han integrado consejeros alumnos. Actualmente el rector es designado por la Junta de Gobierno y no por el presidente de la República.

AUTORITARISMO. El empleo excesivo, discrecional y arbitrario de la autoridad en la relación pedagógica, por parte de los profesores y en detrimento de la dignidad y personalidad de los educandos. Es la imposición de ideas y conductas, sin justificarlas.

AVERROES (Abü al-Walid Mamad Ibn Rusd) (1126-1198). Filósofo musulmán, notable comentarista de Aristóteles. Sus ideas contribuyeron a que en el Renacimiento se diera una interpretación más naturalista del pensamiento aristotélico. Postulaba que el verdadero maestro debe estar libre de supersticiones y comprender el carácter simbólico de la verdad. El pensamiento educativo de Averroes permite cuestionar la actitud dogmática que con frecuencia se asume ante los alumnos y la idea pedagógica que equipara el fin de la educación sistemática con el fin de la formación.

AXIOLOGÍA. Es la teoría general de los valores. Circunscrita a la educación, se refiere a sus valores, los cuales han sido abordados por distintas filosofías: existencialismo, neokantismo, fenomenología, etc. Los pensadores que se han ocupado en profundidad del tema consideran la existencia de valores lógicos, estéticos, éticos, metafísicos, vitales, morales, amorosos, cognoscitivos, religiosos, utilitarios, afectivos y económicos, entre otros.

AZLOR Y ECHEVERZ, María Ignacia. Fundó en la Ciudad de

México el Convento Colegio La Esperanza que, frente a la educación impartida en la Nueva España, constituía una institución pedagógica avanzada, enfocada a la docencia, en la cual convergieron las ideas de Montaigne sobre el concepto de educación como un proceso de perfección y plenitud humanas y no como simple instrucción, y las ideas de la *Ratio Atque Institutio Studiorum Societatis Jesu* de la Compañía de Jesús, que sustentaba la formación integral del hombre a través de aprendizaje de piedad y letras, virtud y ciencia. La institución abrió su matrícula a todos cuantos la solicitaron, sin distinciones étnicas ni sociales, sin reclamar estipendio alguno, ofreciendo saberes amplios para varones y mujeres, atendidos por religiosas formadas específicamente para el ejercicio de la docencia y en instalaciones diseñadas precisamente para cumplir funciones educativas.

AZTECAS, Educación de los. La educación de los aztecas tuvo un carácter tradicionalista, ya que el fin educativo consistía en mantener las costumbres. Desde el momento del nacimiento de un niño su destino era siempre invocado de la misma manera, diferenciando las del varón y de la mujer. Al término de la educación doméstica se iniciaba la educación pública, la cual era impartida por el Estado según la clase social a la que se perteneciera: los hijos de los nobles asistían al calmécac, los del pueblo al Telpochcalli y los hijos de siervos y esclavos no tenían el derecho de asistir a esos establecimientos.

B

BACHILLERATO. Se denomina así a los estudios que se realizan posteriormente a los de secundaria y previos al ingreso a los estudios profesionales. También se le denomina educación media o preparatoria. Los estudios se caracterizan porque consisten en una preparación básica profesional en ciencias y humanidades.

BARBIANA, Escuela de. En un enfoque de pedagogía socialista asume la enseñanza como un servicio social y no como un medio para que los individuos formalicen su posición social. Rechaza las exigencias de la escuela graduada y los contenidos de enseñanza de la cultura clásica. Estimula el aprendizaje a partir del conocimiento de los problemas sociales del contexto con espíritu crítico y pragmático.

BARREDA, Gabino (1820-1881). Nació en el Estado de Puebla. Médico de profesión, su amplia base cultural le permitió comprender la filosofía de Augusto Comte, de quien fue alumno cuatro años en París. Se le considera el más grande exponente del positivismo en México, pues tuvo el mérito de adaptar la filosofía del positivismo a las necesidades pedagógicas de México. Propuso una educación basada en un método y con unidad, una formación humana inspirada en la razón y la ciencia, una enseñanza objetiva e íntegra, en concordancia con la filosofía positivista. Las ideas pedagógicas de Barreda tuvieron su realización en la práctica de la educación secundaria.

BERLANGA, David G. (1884-1918). Maestro coahuilense, propagador en México de la psicología y pedagogía europeas del siglo XX. Realizó sus estudios en las universidades de Berlín, Leipzig , Estrasburgo y la Sorbona. En ésta última escuchó los postulados de Georges Dumas y Alfredo Binet. En 1914 emprendió la reforma educativa en Aguascalientes. Editó el folleto *Pro Patria,* en donde refleja sus preocupaciones sobre los problemas nacionales.

BIBLIOTECA ESCOLAR. Espacio donde se presta el servicio de consulta a una colección básica de libros cuya temática es

complementaria de los libros de texto requeridos para el estudio de los contenidos de los programas oficiales. Cumple, además, funciones secundarias para estimulación de la lectura, análisis de libros, orientación y actividades recreativas.

BILINGÜISMO. Se refiere al empleo de dos lenguas, idiomas o dialectos en el proceso educativo. Esto supone una intención del dominio de una de ellas como medio para insertar una cultura transplantándola o bien para enriquecerla. El lenguaje es la forma expresiva más completa del ser humano y el medio más eficaz para promover aprendizajes. Hay diversos tipos de bilingüismo: el de quienes aprenden un idioma en un lugar donde no se habla el materno (los extranjeros); el de quienes comprenden otra lengua, sin hablarla, además de la propia; el de quienes emplean otro idioma con mucha dificultad, por necesidad, y el de aquéllos que comprenden y usan dos idiomas por igual.

BISEXUALIDAD. Coexistencia de caracteres sexuales secundarios de ambos sexos en el mismo individuo. También se le conoce como hermafroditismo. Psicológicamente se le califica a la persona que tiene atracción sexual por personas de su mismo sexo y del sexo opuesto a la vez.

BLONSKYJ, Pavel Petrovich (1884-1941). Doctor en ciencias pedagógicas que profundizó en lo didáctico y pedagógico de las ideas de Karl Marx sobre la educación politécnica. Articuló el concepto de sociedad marxista y los procesos pedagógicos de Juan Jacobo Rousseau, al considerar que los niños deben liberarse de los moldes educativos definidos por los adultos, colocándolos en el centro del trabajo pedagógico, así como organizar en función del niño todas las tareas.

Cinco principios definen su pedagogía: la bondad de la naturaleza infantil, la formación politécnica en una sociedad nueva, la integración de la escuela a la vida, la noción de que la vida es la educadora por excelencia y no los libros ni los maestros, y el trabajo utilitario y racional como único medio formativo. Postulaba la desaparición de la escuela como institución organizada, razón por la que se oponía a las escuelas presoviéticas que se caracterizaban por la enseñanza memorística de los contenidos de las disciplinas del currículum escolar.

Planteaba la necesidad de que el sistema educativo incor-

porara la experiencia real. Para Blonskyj la acción educativa debería desarrollarse en un ambiente cooperativo, organizando las clases conjuntamente entre maestros y alumnos. Escribió la obra *El trabajo unificado*.

BOURDIE, Pierre (1930-) Sociólogo francés y profesor del Colegio de Francia que ha hecho contribuciones importantes a la sociología de la educación desde enfoques epistemológicos, metodológicos y culturales. Expone sus tesis sobre sociología de la educación en la obra *La reproducción, elementos para una teoría del sistema de enseñanza*, especialmente los conceptos de la reproducción de las estructuras sociales y culturales a través de la escuela.

BRAILLE, Louis (1809-1852). Nació en Coup Vray, Francia. Ciego a consecuencia de un accidente y debido a la gran dificultad que tenía para leer con el método de ciegos empleado en la época, publicó en 1829 la primera edición de su sistema, y en 1837 otra en la que corregía defectos que advirtió en la primera. El método Braille tiene vigencia hasta la fecha para la lectura de quienes carecen de la visión. Consiste en un sistema de escritura formado por puntos en relieve para que pueda ser leído pasando la yema del dedo índice sobre el papel.

BRUNO, Giordano (1548-1600). Filósofo italiano, sacerdote de la orden de los dominicos, doctor en teología y uno de los más importantes exponentes del pensamiento científico durante el Renacimiento. Sustentaba que el saber permitía al hombre compartir con Dios la eterna sabiduría. Consideraba que la ignorancia era el peor de los pecados, en tanto que apartaba al hombre de Dios e impedía el progreso social. Con relación a la educación formal preconizaba que el educando debía pensar por sí mismo, aspirar a ser un modelo de pensamiento independiente. Rechazó la infalibilidad del maestro, ya que consideraba que la educación consiste en la búsqueda permanente de la verdad. Su filosofía sobre la naturaleza fue considerada por la Iglesia como herética, razón por la cual murió en la hoguera al negarse a abjurar de sus ideas.

BUHLER, Charlotte. Nació en Berlín en 1893. Psicóloga y pedagoga, educadora en Europa, doctorada en la Universidad de Munich. Sus estudios relativos al desarrollo del lenguaje y el pensamiento del niño y del

adolescente basados en métodos psicológicos, se consideran de lo más relevantes del siglo XX, pues que enriquecieron las teorías pedagógicas sobre la evolución de los juegos infantiles: funcionales, imaginativos, representativos y de construcción. Algunas de sus obras son *La vida psíquica del adolescente, Infancia y juventud* y *El curso de la vida humana como problema psicológico.*

BUREAU INTERNATIONALE D' EDUCATION (BIE). Creado en 1925. Es una institución internacional oficial con sede en Ginebra, integrada por ministros de instrucción pública de gobiernos miembros de la Organización de las Naciones Unidas, cuya principal misión es la de recabar y difundir información y realizar investigaciones relativas a la educación mundial.

C

CALENDARIO ESCOLAR. Se denomina así al plan temporal previsto para el desarrollo de un curso dentro del año calendario. Incluye los días de actividades administrativas, organización de la escuela, exámenes de admisión, inscripciones, periodo de actividades docentes, fechas a conmemorar, suspensiones y días de vacaciones. En cada país el número total de días laborables varía, pero en promedio son de 180 a 200, aunque en algunos países llegan a sumar hasta 240.

CALIDAD DE LA ENSEÑANZA. Atributos cualitativos de los procesos y resultados inherentes al quehacer de los profesores e instituciones educativas con relación a los objetivos de enseñanza previstos. Se considera la eficacia y eficiencia interna de los distintos componentes de las estructuras, políticas y programas que desarrollan las dependencias encargadas de prestar los servicios educativos. Los procesos y productos de la educación se comparan con las necesidades y expectativas de la sociedad para establecer su pertinencia.

CALIFICACIONES ESCOLARES. Procedimiento que se utiliza para simbolizar el rendimiento logrado por el aprendiz en los aprendizajes cognoscitivos, procedimentales y actitudinales de las asignaturas que cursa durante un tiempo determinado o de una determinada carga académica. La validez de las calificaciones depende de los instrumentos y procedimientos empleados para determinar los rendimientos. Los procedimientos más frecuentes son los cuestionarios, pruebas objetivas, puestas en común, observaciones, escalas, trabajos y ejecuciones.

CALMECAC. Establecimiento donde se impartía la educación de los aztecas en la época precolombina de México. Asistían jóvenes, hijos de nobles. Era un internado donde podían permanecer temporalmente o durante toda la vida. Predominaba la educación religiosa y una eficaz formación militar. El curso tenía tres grados con duración de cinco años cada uno. Se adquirían los grados de monaguillo o *tlamacazto*, diácono o *tlamacaztli* y sacerdote

o *tlanamacal*, grado este último que no lograban todos. Los estudiantes hacían una vida monacal: alimentación frugal, severas condiciones de alojamiento y castigo del mismo tipo. El calmecac femenino se llamaba *ichpochcalli*, al que asistían las doncellas a recibir una esmerada instrucción con propósitos monacales, por un periodo relativamente corto y se retiraban para contraer matrimonio o permanecían allí de por vida.

CAPACIDAD. Son las habilidades y aptitudes innatas o aprendidas, necesarias para realizar actos físicos y mentales generales. Diferente de las habilidades para la realización de tareas específicas, lo cual constituye la inteligencia.

CARRERA DOCENTE. También denominada carrera magisterial, la cual se refiere a la movilidad del profesorado dentro del sistema educativo para ocupar puestos de trabajo o categorías con base en el cumplimiento de determinados requisitos y exigencias. Para determinar la movilidad se tiene en cuenta principalmente la antigüedad en el desempeño de una función de docencia, dirección o supervisión, y la calidad del desempeño como consecuencia de la formación profesional, la superación académica y la actualización.

CARRILLO, Carlos A. (1855-1903). Nació en Córdoba, Veracruz. Estudió Derecho y doctrinas y prácticas pedagógicas, particularmente en instituciones docentes de Europa y Estados Unidos. Sostuvo que el aprendizaje tiene como fin inmediato la instrucción y como fin mediato la educación. Apoyó la enseñanza objetiva y los métodos concretos psicológicos e inductivos. Hizo una aportación sobre la didáctica del lenguaje en su obra *Nuevo método inductivo y analítico sintético para la enseñanza simultánea de lectura y escritura*, que es una propuesta perfeccionada del método de palabras asociadas, al introducir el procedimiento inductivo.

CASA DEI BAMBINI. Denominación de la institución educativa creada y organizada por María Montessori para desarrollar la metodología propuesta por ella, consistente en recuperar a los niños en edad preescolares con deficiencias. En Italia las instituciones que se dedican a la educación de preescolares tienen la misma denominación en honor a la escuela creada por Montessori.

CASAS DEL PUEBLO. Las escuelas rudimentarias en los tiem-

pos más críticos de la Revolución mexicana se incorporaron al servicio de las causas políticas y sociales. José Vasconcelos, en 1917, en su calidad de Ministro de Educación, decidió que los asuntos de las escuelas rurales y primarias foráneas fueran tratados en el Departamento de Cultura Indígena. En este Departamento se realizó la idea de enviar maestros misioneros a que recorrieran el país y estudiaran las condiciones económicas de las regiones indígenas. A las instituciones que fueron estableciéndose se les denominó Casas del Pueblo.

CASTELLANOS, Abraham (1871-1918). En su obra educativa se refleja la influencia de Enrique C. Rébsamen, en cuanto sus ideas pedagógicas asumen la ideología reinvindicadora de los derechos del pueblo. Sustentaba que hay una íntima relación entre instrucción y educación y no una antinomia, por lo cual debe enfatizarse el empleo de métodos, formas y procedimientos de enseñanza. Algunas de sus obras relevantes fueron *Organización escolar*, *Metodología especial*, *Pedagogía de Rébsamen*, *El criterio sobre métodos de escritura*, *Benito libro de lectura mecánica*, *La enseñanza del lenguaje*, *Discursos a la nación mexicana*, *Teleología especial* y *Conferencia histórico-pedagógica*.

CASTILLO PEREZ, Isidro. Nació en La Piedad de Cavadas, Michoacán en 1900. Se tituló de profesor de educación primaria, en la Escuela Normal de Morelia. Ejerció la docencia en escuelas primarias principalmente. Entre sus trabajos mejor desempeñados se cuentan los de supervisor técnico de educación primaria, director federal de educación en distintos estados de la República mexicana, desde donde asimiló las enseñanzas del movimiento pedagógico denominado *Escuela rural*, a partir de las cuales elaboró sus ideas y aportaciones pedagógicas. Como Consejero de la UNESCO desarrolló importantes misiones en Sudamérica, especialmente sobre el desarrollo de la educación fundamental y de la comunidad rural.

Como maestro en el Centro Regional de Educación Fundamental para la América Latina, institución de la UNESCO ubicada en Pátzcuaro, México, participó en la elaboración del marco conceptual de la educación funcional de adultos. En esa perspectiva contribuyó a definir la misión y concreciones de la educación permanente en México.

CASTRACIÓN. En el marco conceptual del psicoanálisis ortodoxo, se denomina al complejo que sufre un niño, como consecuencia de su ansiedad por identificar su sexualidad. Los niños al descubrir la diferencia morfológica sexual, si son varones, sienten que son "más completos" y poderosos porque han sido buenos, y las niñas se sienten "incompletas" y menos poderosas porque no han sido buenas y han sido castigadas. Los varones temen ser castigados de igual manera, razón por la cual procuran mantenerse a salvo.

CATEDRÁTICO. Profesional que al mismo tiempo que desempeña la docencia universitaria, realiza funciones de investigación y la docencia en la educación media o bachillerato. Se deriva de cátedra, que es el espacio donde alguien se sienta para enseñar una ciencia o un arte que domina, tratándose de un asiento elevado. Una de las características del catedrático es su libertad para enseñar.

CENSO ESCOLAR. Procedimiento empleado para recoger información referida a datos generales y personales de alumnos, profesores, padres de familia, instalaciones y equipamiento de centros escolares, medios y materiales de apoyo a la enseñanza, formas de organización, administración y evaluación del sistema educativo, políticas, necesidades y perspectivas. El procedimiento implica el diseño de los formatos, la recolección de información, sistematización de datos y presentación de resultados en forma gráfica y textual.

CENTRO EDUCATIVO. Institución destinada a la prestación específica de servicios educativos de un determinado nivel o grupo de niveles de preescolar, primaria, secundaria, bachillerato o universidad, de manera sistemática y formal. Comúnmente se le denomina escuela, la cual tiene como función fundamental el desarrollo de programas oficialmente registrados.

CENTROS DE INTERÉS. Constituyen la base del método de Ovidio Decroly. La organización curricular con ayuda de centros de interés, como el método de proyectos, constituye una reacción en contra de la organización de contenidos por disciplinas o asignaturas aisladas. Decroly planteó los centros de interés como una forma de motivar y favorecer a los niños, relacionando los contenidos de aprendizaje con las necesidades del educando como la alimentación, la pre-

servación de la salud física, las actividades psicomotoras y de conocimiento. Para cada tema se requiere de un planteamiento particular. El proceso metodológico implica al menos tres grandes momentos: observación, reflexión y expresión, los cuales pueden planificarse en diferentes temporalidades.

CICLO. Lapso o periodo temporal que, al concluir se repite. Por ejemplo, en educación primaria el primer ciclo comprende los grados primero y segundo, el segundo ciclo comprende los grados tercero y cuarto y el tercer ciclo comprende los grados quinto y sexto. Un ciclo educativo puede ser el preescolar, otro la primaria y uno más la secundaria.

CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. Se denominan así a los distintos cuerpos teóricos desde los cuales se ensayan explicaciones sobre el campo de lo educativo. Inicialmente la pedagogía se autodenominó la ciencia de la educación. Sin embargo, la naturaleza de los fenómenos educativos planteó la necesidad de explicaciones más complejas que obligaron a buscarlas desde otros ángulos teóricos de la psicología y la sociología, las que también fueron consideradas como ciencias de la educación. Actualmente el espectro teórico se ha ampliado a la economía, antropología, epistemología y la historia.

CIENCIAS DEL LENGUAJE. Las referidas al lenguaje como la fonética, fonología, ortología, ortografía, morfología, sintaxis, gramática, semántica, semiótica, semiología. lexicología, lingüística, etcétera.

CIENCIAS HUMANAS O HUMANIDADES. Tienen por objeto el estudio del hombre: nomotéticas como la psicología y la etnología, que buscan establecer leyes; históricas, que buscan describir e interpretar el devenir de la sociedad; jurídicas, que abordan el estudio del deber ser; y filosóficas, que abordan el estudio del saber sobre la cosmovisión del mundo y la vida.

CIENCIAS NATURALES. También denominadas empíricas porque se ocupan del estudio de los fenómenos sensibles: física, química, biología y geología, mediante el empleo del llamado método científico de corte instrumental, cuya característica es la experimentación y contraste de los fenómenos de la realidad natural.

CIENCIAS PURAS. También conocidas como ciencias formales, las cuales se refiere a aspectos de carácter abstracto, sin ningún contenido de la realidad

concreta: lógica y matemáticas. Son opuestas a las llamadas ciencias aplicadas.

CIENCIAS SOCIALES. Las que tienen por objeto de estudio los fenómenos de la sociedad, considerados como diferentes a los fenómenos de la naturaleza: antropología, economía, política, psicología social, sociología, sociolingüística, historia, geografía humana y derecho.

CIENTÍFICO, Método. Se refiere al procedimiento sistemático para producir conocimiento, asumido por la teoría analítica de la ciencia de racionalidad empiricoanalítica y que se resuelve en los momentos de: identificación, delimitación, definición y planteamiento del problema; formulación de respuestas tentativas y probables o hipótesis; descripción operativa de variables, relaciones y predicciones de resultados; trabajo de campo para la contrastación de hipótesis, generalización de resultados o leyes, e incorporación de leyes a cuerpos teóricos.

CLAPAREDE, Edouard (1873-1940). Nació en Ginebra. Investigó el desarrollo de la personalidad del niño, desde la cual propuso fundamentos psicopedagógicos para la educación activa que asumió el movimiento de la Escuela Nueva o de la Nueva Educación. Fundador, junto a Bovet y Ferriere, del Instituto Juan Jacobo Rousseau para la investigación psicopedagógica. Es uno de los sustentantes del concepto de educación funcional, basada en las necesidades e intereses individuales del niño. Entre sus obras relevantes se cuentan *La asociación de ideas, Psicología del niño y pedagogía experimental, La educación funcional* y *Cómo diagnosticar las aptitudes de los escolares.*

CLASE. Espacio en el que el maestro y el alumno realizan el proceso de enseñanza-aprendizaje, con el propósito de propiciar el desarrollo físico, intelectual, social y moral del educando. Se constituye por la organización de la enseñanza, la armonización de diversos tipos y estilos de trabajo escolar. Es la forma en que se concreta la aplicación de la metodología didáctica: selección de contenidos, empleo de medios educativos y materiales, actividades y evaluación. Según la pedagogía en que se sustenten las clases, toman diferentes modalidades formales.

CLIMA SOCIAL DEL AULA. Se refiere al estilo de relaciones pedagógicas que permea el desarrollo del proceso enseñan-

za-aprendizaje. Los estilos pueden ser autoritario, permisivo o *laissez faire,* paternalista, directivo, entre otros.

COEDUCACIÓN. Es la educación que se imparte en común y con el mismo modelo educativo, a los niños y jóvenes de uno y otro sexo, a diferencia de la educación que se imparte a grupos de estudiantes de un solo sexo. La idea es reproducir en el aula y en la institución educativa el modelo de sociedad tal y como existe, sin discriminaciones, con objeto de participar en el proceso educativo en igualdad de circunstancias para el logro de objetivos y realizaciones. Este enfoque se basa en que la organización no debe ser escolar esencialmente distinta a la organización social, con la cual debe coincidir. La coeducación supone que una relación normal entre personas de distinto sexo, elimina o reduce los conflictos morbosos y las reacciones perturbadoras de la higiene sexual, las represiones y en general la salud mental.

COGNITIVO, Desarrollo. Es el proceso evolutivo del aspecto intelectual de un ser humano. Algunas pedagogías lo privilegian como el centro de atención, al considerarlo decisivo en la conformación de la personalidad del educando: el enfoque constructivista de Jean Piaget y de la pedagogía operatoria, las tesis de Lev Vygotsky sobre lenguaje y pensamiento, las propuestas de Jerome Brunner y David Ausubel sobre aprendizaje por descubrimiento y significativo.

COLEGIO DE MÉXICO, El. Originalmente denominado La Casa de España, en 1938, tuvo el propósito de integrar a la comunidad intelectual española que había sido expatriada durante la Guerra civil. A partir de 1940, se instituyó como Asociación Civil, promovida por el gobierno mexicano, la Universidad Nacional Autónoma de México, el Fondo de Cultura Económica, el Banco de México y la Casa de España. En 1962 fue reconocida para otorgar títulos y grados académicos. Actualmente funciona a través de institutos de estudios de distintas disciplinas, en lo que se privilegia la investigación original.

COLEGIO DE LAS VIZCAÍNAS. Se estableció en México en 1775 con el propósito de albergar a niñas huérfanas y a mujeres viudas. Durante veinte años atendió únicamente a españolas. Después admitió a indígenas y mestizas. Su consagración a la formación de las mujeres fue iniciativa de las colonias Vas-

congada y Navarra, que aportaban los recursos necesarios para su mantenimiento.

COLEGIO DE SANTA CRUZ DE TLATELOLCO. Fundado por el virrey Antonio de Mendoza en 1536. Primer instituto de educación superior establecido en América. Inicialmente el plan de estudios comprendía dos grados: educación elemental y educación superior. Este último incluía estudios filosóficos y literarios, e impulsaba el estudio de la retórica, la medicina indígena, la música y la teología.

COLEGIO DE SAN ILDEFONSO. Autorizado por el virrey Álvaro Manrique de Lara, el 29 de julio de 1588. Se le incorporaron los colegios de San Bernardo, San Miguel y el de San Pedro y San Pablo. Este último por Cédula del 29 de mayo de 1612, de Felipe III.

COLEGIO DE SAN JUAN DE LETRAN. Fundado EN 1574 por el virrey de Mendoza para la educación de mestizos. Los más talentosos recibían enseñanza durante siete años, especialmente de latín, filosofía, religión, lectura. A los niños que se consideraba tenían aptitudes limitadas se les enseñaban algunos oficios.

COMENIO, Juan Amós (1592-1670). Pensador humanista checoeslovaco, miembro de la Hermandad Moravia que se significó por sus propuestas de reforma educativa. Sustentaba la necesidad de que la educación tuviera una orientación esencialmente cristiana, que debería asumir una formación para la vida y no únicamente para el dominio del conocimiento profesional. Su pensamiento fue influido por las ideas de Francis Bacon y de Ratke, quienes preconizaban el empleo de una metodología sistemática para garantizar el progreso educativo y atender al interés del educando. Propuso cuatro tipos de instituciones educativas: la escuela maternal, destinada a la educación familiar, la escuela vernácula, destinada al dominio de la lengua nativa; la escuela latina para la enseñanza del griego, el latín y el hebreo a los alumnos más aventajados, y la academia, para preparar a los conductores de la sociedad.

Sus obras más importantes fueron *Didáctica magna*, *Informatorio de la escuela maternal*, *Método para el estudio de las lenguas*, *El palacio de los autores* y *El vestíbulo* , en las cuales proponía una educación pansófila, que permitiera a todo grupo, clase-grado, clase-contenido, clase-lugar, clase-

método enfatizar los aspectos que la connotaran.

COMPAÑÍA DE JESÚS. Orden religiosa fundada en 1540 por Ignacio de Loyola, dedicada a la educación de los jóvenes en distintos países. Postulaba la pedagogía *Ratio Studiorum*, que pretendía una formación en tres periodos: humanístico en cinco años, filosófico en tres y teológico en cuatro. El periodo humanístico comprendía tres cursos de gramática, uno de humanidades y uno de retórica en una orientación clásica. El método de enseñanza de la *Ratio Studiorum* se basa en la unidad orgánica y jerárquica: unidad de personas en el gobierno y la disciplina, enseñanza unitaria y gradual, y unidad jerárquica de valores. Los principios pedagógicos estaban inspirados en los *Ejercicios espirituales* y las *Constituciones*, obras del propio Ignacio de Loyola.

COMPAÑÍA LANCASTERIANA. Fundada en México el 22 de febrero de 1822, por Manuel Cordoniú, Agustín Buenrostro, Eulogio Villaurrutia, Manuel Fernández Aguado y Eduardo Turreau para establecer la enseñanza mutua. La primera escuela fue denominada El Sol, bajo la dirección de Andrés Millán. En 1823 se estableció la segunda en el Convento de Betlehemitas con el nombre de Filantropía, designándose como director a Turreau. En 1842 se convirtió en la Dirección General de Instrucción Primaria de la República, que fue el primer intento de uniformar la educación primaria, declarándola obligatoria para niños de siete a quince años de edad.

COMPLEJO. Concepto psicoanalítico que se aplica a las ideas que representan una carga emocional inconsciente, la cual se expresa en comportamientos condicionados del sujeto. Algunos complejos son los de Edipo (amor del hijo hacia la madre), Electra (amor de la hija hacia el padre), castración (temor a convertirse en el sexo opuesto), inferioridad (sentimiento de impotencia o minusvalía), etcétera.

COMUNICACIÓN. Interacciones de símbolos y significados entre sujetos, quienes utilizan códigos preestablecidos y convencionales aplicados a un aspecto del conocimiento. Las interacciones parten de un sujeto emisor de un mensaje, y un sujeto receptor de dicho mensaje, quien a su vez se convierte en emisor de una respuesta al mensaje recibido, y el sujeto emisor se convierte en

receptor del nuevo mensaje, y así sucesivamente. De esta manera los componentes de la comunicación son los sujetos emisor y receptor y el mensaje que los vincula. Es obvio que la comunicación requiere que los sujetos sean capaces de codificar y decodificar los mensajes que emiten y que reciben.

COMUNICACIÓN, Modelos de. En el plano de lo educativo coexisten al menos tres modelos de comunicación: bancario, uno de las más extendidos en el campo de la enseñanza, que consiste en que los mensajes circulan en una sola y unilateral dirección, pues el emisor envía mensajes al receptor y este mensaje no tiene retorno; falsamente democrático, que es ampliamente empleado en la enseñanza, el cual utiliza una estrategia aparentemente participativa, sin embargo no busca la autonomía, sino una dependencia que refuerce los puntos de vista del emisor, ya que el receptor solamente reproduce los mensajes recibidos; y el horizontal, que exige una relación dialógica entre emisor y receptor para intercambiar mensajes utilizando diferentes lenguajes, lo que implica que los sujetos asuman los papelesde emisor y receptor al mismo tiempo.

COMUNIDAD EDUCATIVA. Grupo humano cuyos miembros se hayan relacionados entre sí al practicar la educación por derecho propio o por imposición externa. Según el criterio con que se enfoque su estudio, las comunidades educativas son denominadas y caracterizadas como comunidades educativas propiamente dichas, cuando realizan educación por derecho propio, como la familia, la Iglesia, el Estado y la escuela, y como agentes educadores, las instituciones sociales que imponen normas para la realización de la educación, como la familia, el Estado y las instituciones que subsidian la prestación de un servicio educativo.

CONCEPTOS, Aprendizaje de. Según la psicogenética piagetiana los conceptos son construcciones que consisten en operaciones intelectuales de relación, las cuales parten básicamente de clasificaciones figurales y no figurales. Científicamente son características atribuibles a objetos o sucesos físicos, mensurables cuando corresponden a una estructura o sistema de relaciones objetuales. Los conceptos científicos pueden ser, además de los cualitativos o clasificatorios, comparativos o topológicos, y cuantitativos o métricos.

CONCIENTIZACIÓN. En el marco de la pedagogía problematizadora o liberadora de Paulo Freire, la concientización es concebida como el proceso de análisis e interpretación crítica de la realidad social. Diferente a la conciencia mágica y a la conciencia ingenua; éstas limitan la comprensión de los fenómenos y fomentan la pasividad de los sujetos, al masificar las actitudes irracionales y el fanatismo, y aquélla propicia la reflexión profunda sobre las condiciones sociales, económicas y culturales del entorno, a partir de establecer múltiples relaciones, y propicia el sentido histórico y las visiones de futuro.

CONDICIONAMIENTO CLÁSICO. También conocido como aprendizaje reflejológico, sustentado en la experimentación de Iván P. Pávlov, quien explicó la existencia de un sistema de relaciones estímulo-respuesta de orden biológico al que llamó reflejos incondicionados, y un sistema de relaciones derivadas de una compleja asociación, al que denominó sistema de señales (el primero opera con estímulos físicos y el segundo sistema opera con la palabra como señal). Las relaciones dependen de la actividad nerviosa superior de los organismos vivos, aunque el segundo sistema de señales (la palabra) es exclusivo de los seres humanos.

CONDICIONAMIENTO CONTIGUO. Sistema de aprendizaje ideado por Edwin R. Guthrie y Ernest R Hilgard, quienes sustentan que las respuestas no se determinan por los refuerzos como lo explica el condicionamiento operante sustentado por Skinner, ni por el ejercicio como lo explica el conexionismo sustentado por Thorndike, sino por la contigüidad entre el estímulo y la respuesta, ya que la respuesta alcanza su mayor intensidad cuando ocurre la primera asociación con ella.

CONDICIONAMIENTO INSTRUMENTAL. También identificado como condicionamiento pperante, se refiere a los procedimientos para reforzar el comportamiento como resultado de sus consecuencias. Los refuerzos pueden ser materiales, de información o retroalimentación (*feed back*) y sociales. Skinner sistematizó hasta doce entrenamientos con y sin reforzadores contingentes, continuos, e intermitentes. Los reforzadores pueden ser primarios (satisfactores naturales del organismo, como la comida) y secundarios, los cuales operan por asociación con los

primarios. Los entrenamientos combinan estímulos aversivos, negativos y positivos, y respuestas de escape y de evitación. Mediante estos entrenamientos es posible vigorizar una conducta existente, provocar una respuesta nueva, mantener una conducta existente, interrumpir conductas no apropiadas y modificar respuestas emotivas.

CONDUCTISMO METODOLÓGICO. Conocido también como neoconductismo, sostiene que los fenómenos mentales existen únicamente como abstracciones, en virutd de que es imposible acceder a ellos de manera directa, sino sólo a través de mediaciones fisiológicas, conductuales o ambientales susceptibles de observación, registro y cuantificación. En consecuencia, no es necesario emplear términos mentales para la descripción de la conducta.

El neoconductismo sustenta que gran parte de la conducta está regida por acontecimientos que ocurren en el ambiente externo y cuya modificación provoca cambios en ella; que todas las conductas poseen similares mecanismos de adquisición, mantenimiento y cambio; que las conductas perturbadoras o inhabituales de los niños deben ser atendidas como problemas en sí y no como síntomas de supuestos conflictos intrapsíquicos, y que las leyes que rigen la conducta no son conocimientos esotéricos que sólo pueden ser patrimonio de un círculo de iniciados, sino que, como todo fenómeno de la naturaleza están regidas por principios o leyes que pueden ser conocidos y utilizados para mejorar la vida del hombre.

CONEXIONISMO. Corriente también denominada psicología de la respuesta postulo que el aprendizaje consiste en la formación de una conexión entre un estímulo y una respuesta, lo cual puede hacerse mediante un procedimiento de ensayo-error, donde las respuestas falsas dan lugar a las respuestas acertadas. Los estudios de Edward L. Thorndike permitieron formular tres leyes del aprendizaje: la ley de la motivación o disposición, la cual afirma que sólo aquel aprendizaje que es deseado porque surge de las necesidades e intereses del aprendiz, es posible y es duradero, y todo aprendizaje que no nace de una necesidad latente del sujeto, sino que le es impuesto, es inútil y carente de sentido; la ley de la frecuencia o ejercicio afirma que la repetición frecuente es

condición necesaria para adquirir un aprendizaje y la falta de repetición o de frecuencia lo debilita; la ley del éxito o del efecto establece que, cuando una respuesta o un grupo de respuestas conducen al éxito, la conexión entre esta situación y la respuesta tiende a reforzarse, pero, si conduce al fracaso, se debilita o desaparece. Para Thorndike, toda conducta, por compleja que sea, obedece a estas leyes.

CONOCIMIENTO. Del latín *cognosco,* que significa conocer o saber. se refiere, según el Diccionario de la Real Academia Española, a la acción y efecto de conocer, al entendimiento, a la inteligencia, a la razón natural, a la ciencia y sabiduría, y a la verdad aprehendida. Filosóficamente estudiado por Platón, Aristóteles, Descartes y Kant, entre muchos otros, el conocimiento es un término polisémico cuyos significados dependen de la doctrina epistemológica que lo sustente. Recientemente, además de la gnoseología, lo discuten las epistemologías sociológica, genética y crítica, entre otras. Algunas acepciones lo consideran como un hecho o como un proceso, como forma inmanente o permanente.

Psicológicamente se le concibe como un proceso cognitivo que consiste en la transformación de los materiales sensibles del entorno por parte del individuo, quien es capaz de codificarlos empleando la percepción, la reflexión y la imaginación, y es capaz de conservarlos a través de la memoria. Para Piaget, el conocimiento consiste en el desarrollo de estructuras cognitivas, las cuales resultan del enlace entre acciones y operaciones intelectuales.

CONSERVACIÓN. En el sistema conceptual de la teoría psicogenética sustentada por Jean Piaget, por conservación se entiende la capacidad de un sujeto para comprender que las cantidades permanecen constantes a pesar de las transformaciones aparentes de la materia, el peso y el volumen a que se les somete. La noción de conservación es el resultado de un proceso complejo de las estructuras cognitivas: hacia los ocho años se alcanza la noción de conservación de la materia, la conservación de peso hacia los diez años y la de volumen, de los doce años en adelante.

CONSERVATORIO. Institución originalmente dedicada a la enseñanza musical de los niños. Actualmente atiende también la formación de educadores musicales y promueve la

composición musical. Muy prestigiados son los conservatorios italianos y el Conservatorio Nacional de Música y Declamación de París. En México tienen una gran tradición el Conservatorio Nacional de Música y el Conservatorio de Las Rosas de Morelia, los cuales han formado generaciones de músicos destacados y reconocidos en el país y en el extranjero.

CONTENIDOS. Son el conjunto de información relativa a una disciplina, materia o asignatura y que comprende conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores. Representan uno de los medios que la educación utiliza para el logro de sus fines. Algunos de ellos son las materias de estudio, las cuales distribuidas lógica y pedagógicamente conforman un plan de estudios, así como los bienes culturales formativos.

COUSINET, Sistema. Diseñado por Roger Cousinet (1881-1973) en 1920 con la pretensión de superar las diferencias existentes entre la vida del niño de la calle y el comportamiento exigido por la escuela tradicional. Establece la necesidad de que los educandos elijan sus actividades con toda libertad, a partir de los materiales que el maestro les expone. Las actividades pueden referirse a las ciencias, lo que exige una amplia documentación contextualizada geográfica e históricamente, o pueden ser actividades creativas de música, escultura, música y dramatizaciones. Su tesis se basa en la sociabilidad espontánea del niño a partir de los siete años, caracterizada por el empleo de reglas y actitudes cooperativas.

COVALIDACIÓN DE ESTUDIOS. Acto de reconocimiento oficial de los estudios o certificaciones adquiridas en una institución educativa por otra institución. La covalidación puede hacerse de institución a institución o de sistema educativo a sistema educativo dentro de un mismo país o entre países. Generalmente la covalidación depende de los contenidos curriculares aprendidos y certificados.

CREATIVIDAD. Véase pensamiento creativo, pensamiento divergente y pensamiento lateral.

CRITERIO. Sinónimo de juicio que sirve de base para guiar las actividades indagativas sobre un campo del conocimiento y para la determinación de su veracidad o de su falsedad. En evaluación educativa consiste en el uso de categorías o clases para diferenciar la calidad de

los procesos y productos del aprendizaje.

CREFAL. En 1949 la Cuarta Conferencia General de la UNESCO trazó como política la creación de centros regionales destinados a la formación de maestros y especialistas y a la preparación de materiales educativos para la educación fundamental. El gobierno de México ofreció el país como sede del primer centro, el cual fue inaugurado el 9 de mayo de 1951 en Pátzcuaro, Michoacán con el nombre de Centro Regional de Educación Fundamental para la América Latina (CREFAL). El centro se ha dedicado a la formación de educadores de adultos, especialistas y animadores para la educación fundamental, la educación de adultos y a la investigación del campo. Todos los países de América Latina han enviado personal de sus organismos educativos para formarse en esta área de la educación.

CUENTOS, Método de. Género literario que incluye fábulas, leyendas, relatos, historietas, narraciones y otros recursos basados en la comunicación oral y la fantasía infantil. Esencialmente pretende una asociación de los contenidos con el pensamiento mágico del niño. Intenta apologetizar algunos valores personales y trasmitir pautas de conducta asimiladas por la sociedad, utilizando como estrategia el estudio sistematizado de las materias escolares. El método de cuentos es de tipo global, muy eficaz en los últimos grados de preescolar y en los primeros de educación primaria.

CURRÍCULUM. Voz latina derivada del verbo *curro* que significa *carrera, caminata, jornada*, que contiene la idea de continuidad y secuencia. En el latín clásico, *currículum vitae* indicaba en sentido figurado "...la carrera o curso de la vida... el conjunto de datos relativos al estado civil, a la situación de un candidato... a la historia profesional", según García Pelayo (1981).

CURRÍCULUM DISCIPLINARIO. El currículum tiene una estructura organizativa general que condiciona las decisiones que se toman para su diseño. Desde el enfoque tecnologista los diseños se organizan por disciplinas, materias o asignaturas aisladas, dentro de las cuales el currículum rígido se reduce a un conjunto de asignaturas de estudio de un ciclo y su distribución en cursos; el currículum flexible comprende un conjunto de asignaturas optativas y facultativas, así como las prác-

ticas educativas de un ciclo que habrá de realizarse en el ámbito escolar con una relativa libertad, y el currículum integral que establece una interrelación entre actividades y experiencias a través de asignaturas y prácticas educativas en una diversidad de situaciones de aprendizaje (interclase, extraclase, interescuela, extraescuela), dirigidas, estimuladas, orientadas e interpretadas tanto por el educador como por el educando y para el logro de los objetivos educacionales.

CURRÍCULUM ESCOLAR. El más remoto modelo de currículum probablemente fue esbozado por Platón en *La república*, al definir una noción de conocimientos y categorías de sujetos cognoscentes, educables en la música, las actividades gimnásticas y el adiestramiento militar. Durante la Edad Media las escuelas catedralicias concibieron un modelo disciplinario que integraba las siete artes liberales organizadas en el *trivium* (gramática, lógica o dialéctica y retórica) y en el *cuadrivium* (geometría, aritmética, astronomía y música).

En el sentido de un conjunto de disciplinas o de conocimientos a memorizar, el currículum no fue empleado sino hasta el siglo XX, a partir del desarrollo de la psicología experimental y de la filosofía educativa. El uso concreto del término en la literatura pedagógica lo cita por primera vez Franklin Bobbit en 1918. El Diccionario de la Real Academia Española lo castellaniza llamándole currículo y lo define como "...conjunto de estudios y prácticas destinadas a que el alumno desarrolle plenamente sus posibilidades".

CURRÍCULUM MANIFIESTO. El currículum formal, pensado, manifiesto u oficial requiere sea prescrito, producto de una planeación, cuyo discurso se rige por los objetivos, contenidos y métodos de enseñanza, los cuales, organizados lógicamente, constituyen el proyecto formal que la institución asume como medio para cumplir su función educativa. Las formas clásicas lo conceptualizan como plan de instrucción o como conjunto de experiencias de aprendizaje que viven los estudiantes bajo la guía de la escuela. Su sistematización enfatiza el papel de la experimentación, la cual se considera indispensable para facilitar el traslado de la teoría a la práctica, con márgenes aceptables de utilidad para el mejoramiento del propio modelo y para avalar el uso masivo de programas y materiales.

Sus representantes más importantes son Ralph Tyler, Hilda Taba, Benjamín Bloom y Robert Mager.

CURRÍCULUM OCULTO. El término fue trabajado por Jackson (1968), quien lo diferenció del que denominó currículum oficial, adjudicándole la dimensión fundamental de cumplir una función mediadora en las interacciones y situaciones didácticas de los alumnos y los maestros, aquéllos porque tienen el control de la producción en el aula, y éstos porque tienen la capacidad de acreditación. Así, el currículo oculto, funciona como mecanismo para regular las exigencias de unos y otros, al regular la dialéctica de las relaciones pedagógicas.

El currículum es oculto porque su misión de control y poder en el ámbito de la clase no puede discutirse, pues hacerlo equivaldría a negar el papel que ha sido asignado al docente por el currículum oficial. También cumple la función de reproducir las relaciones sociales y las estructuras de poder del orden social establecido a través de la selección de contenidos y de las formas para trasmitirlos, así como por medio del aprendizaje de actitudes, reglas sociales y valores culturales dominantes que no se explicitan en el diseño curricular.

CURRÍCULO POR ÁREAS. El currículum por áreas pretende responder a las deficiencias manifiestas en los currícula por materias: fragmentación y atomización del conocimiento, aislamiento de la escuela respecto de la sociedad y la concepción mecanicista de la que es producto. Se organiza por áreas de conocimiento a partir de un concepto de ciencia equivalente al concepto de disciplina en cuanto ésta es objeto de aprendizaje y enseñanza.

Guy Michaud (1975) agrupa las disciplinas en cuatro niveles: pluridisciplinariedad, que consiste en una yuxtaposición simple de asignaturas; interdisciplinariedad que consiste en agrupar las disciplinas por su similitud para presentarlas como una unidad, enfatizando lo psicológico sobre la lógica; transdisciplinariedad, donde se establece una axiomática común para un conjunto de disciplinas, y multidisciplinariedad, en donde se eleva una disciplina a la condición de materia central y las demás se agrupan en torno a ella, de manera total o parcial, recibiendo de la central el sentido y orientación en que deben desarrollarse.

CURRÍCULUM REAL o VIVIDO. Es la puesta en marcha en la cotidianidad educativa de un plan de estudios, con todas las instancias que intervienen: administrativa, docente, institucional, como producto del proceso histórico educativo vivido en ella. Es el conjunto de vivencias y acontecimientos que se producen en la vida diaria de una institución educativa, que no se explicitan en el diseño curricular oficial y cuya caracterización es consecuencia del constante enfrentamiento de ideas, intereses y expectativas que manifiestan los distintos grupos sociales, junto con las políticas y los propósitos educativos expresados en el proyecto institucional.

Es un espacio articulador de prácticas diversas, donde se mezclan las concepciones educativas, científicas y culturales oficiales, con otras que pueden ser alternativas, de resistencia y aún de oposición. Estas últimas surgen del hacer concreto cotidiano, realizado por los actores sociales directamente involucrados en la práctica docente, tal como la experimentan y como la significan en el contexto de la escuela y del aula.

CURRÍCULUM RECONCEPTUALISTA. Como consecuencia de las críticas que se formularon al paradigma curricular tecnologista, se fue construyendo una corriente de pensamiento que planteó la necesidad de reconceptualizar el campo del currículum, rebasando su quehacer técnico y material y destacando su dimensión politicoideológica y su función social. La diversidad de abordajes sobre el campo coinciden en concebir al currículum como una construcción que es necesario problematizar, analizar y desarmar en su lógica, así como establecer sus vinculaciones con el poder, la ideología y la cultura.

Se trata de una perspectiva sociocrítica que propone revisar en forma amplia y completa la relación existente entre sociedad, escuela y currículum, profundizando sobre el papel de las escuelas en la reproducción de las creencias culturales y las relaciones económicas que apoyan al sistema establecido, tanto a través del currículum formal como del oculto. Las aportaciones más relevantes se derivaron del movimiento de la Nueva Sociología de la Educación, cuyos representantes son Pierre Bordieu, Basil Bernstein, Michael Young, Michael Apple, David Hamilton, Samuel Bowles, Herbert Gintis y Lawrence Stenhouse.

CURRÍCULUM TECNOLOGISTA. Como consecuencia del desarrollo de la racionalidad científica darviniana y de la aparición de la psicología experimental, surgió una pedagogía científica conformada por un saber fundamentado en una teoría de la ciencia de corte positivista y pragmático, en una sociología funcionalista y en una psicología conductista. En esa perspectiva se elaboró el currículum al que se le incorporó el saber de la economía clásica de la educación, la planeación concebida como sistema y la planeación del trabajo del aula, constituyéndose una teoría del currículum, de los objetivos instruccionales y de la evaluación educativa, en la intencionalidad de sistematizar una tecnología de la educación.

El paradigma tecnologista procura que el currículum aparezca como una visión totalizadora de la realidad y del ser humano, presentando una integración y una unidad de conocimientos a través de principios organizadores generales y de una teoría del aprendizaje. La institución escolar fue concebida como una fábrica, cuya función debería legitimarse por la eficiencia y el rendimiento que los alumnos lograran en la adquisición de conocimientos, destrezas y actitudes para incorporarse al aparato productivo.

CURSO ESCOLAR. Del latín *cursus*, que significa recorrido, se denomina curso escolar al periodo temporal que sirve de unidad para planificar, realizar y evaluar la enseñanza de determinados objetivos y contenidos. En general se considera como curso escolar el periodo en que se cumple la enseñanza de una carga académica curricular determinada. Los cursos diferenciados toman en cuenta la diversidad psicopedagógica de los educandos para integrarlos en grupos dentro de una misma escuela; por su parte, los grupos paralelos, dentro de una escuela graduada, consisten en distribuir un gran número de alumnos de un nivel académico semejante en dos o más grupos. Su duración puede ser trimestral, semestral o anual.

CURVA DEL APRENDIZAJE. Recurso que se utiliza para representar los progresos en el aprendizaje de habilidades. Es un formato de dos ejes, en uno de los cuales se representa la frecuencia de las lecciones o ensayos y en la otra los símbolos de la eficiencia o eficacia. Generalmente no sigue un trazo firme, sino continuas fluctuaciones. No es predictiva, solamente indicativa de la manera como el aprendizaje ha ocurrido.

CH

CHICHIMECAS, Educación de los. Se refiere a la educación de la etnia chichimeca durante la época prehispánica, caracterizada por su espontaneísmo, su mimetismo, por su carácter difuso, sus concreciones prácticas y rutinarias. Se trataba de una educación reproductiva y pragmática cuya finalidad era que las generaciones nuevas se adaptaran a las formas de vida de la tribu, a través de la imitación. Los niños adquirían destrezas y hábitos para el dominio del arco para la caza y las niñas para la recolección de alimentos.

CHOMSKY, Noam (1928-) Propuso la gramática generativa o transformacional, desde la cual concibe la generación de estructuras sintácticas, la sintaxis relacionada con la fonología, la semántica y la competencia lingüística. Entre sus obras relevantes se pueden mencionar *Estructuras sintácticas, Cuestiones frecuentes en la teoría lingüística, proceso contra Skinner* y *Reflexiones sobre el lenguaje.*

D

DALTON, Plan. Método de enseñanza individualizada, ideado en 1904 por Helen Parkhurst, maestra rural que lo empleó en la enseñanza de un grupo de alumnos de ocho grados distintos. La sistematización se realizó en Dalton, Massachussets, basándose en los trabajos de Dewey y Montessori y a partir de tres principios rectores: a) El alumno debe organizar libremente su propio trabajo, atendiendo a sus intereses; b) El fomento de las relaciones sociales mediante acciones cooperativas; c) La posibilidad de que cada estudiante desarrolle sus facultades personales y las oriente conforme a sus posibilidades. Para la organización de las actividades se dividían las aulas en laboratorios de idiomas, literatura, aritmética, geografía, historia y dibujo, apoyados con una bibliografía mínima, dejando a los alumnos en absoluta libertad para que realicen los trabajos a que se hubieren comprometido mediante un contrato.

El papel del maestro se reduce a orientar a los alumnos en el desempeño de las actividades que realizan, actuando como guía solamente y nunca de dictado de clase.

DECANO. Nombramiento que se le otorga al miembro más antiguo de una comunidad académica, merced tiene el derecho de presidirla, aunque no ostente la calidad de autoridad mayor.

DECROLY, Método. Pretende una transición entre la escuela tradicional y la del futuro. Fue ideado por el doctor Ovidio Decroly, quien consideró que lo más importante en los fines de la educación es el desarrollo y conservación de la vida del educando. Los principios rectores del método son la posibilidad de que el educando alcance condiciones de desarrollo personal suficientes para que se conduzca socialmente en forma autónoma para la satisfacción de sus necesidades.

El método asume dos principios básicos: las funciones intelectuales de los niños siguen pautas de globalización, y su crecimiento y adquisición del conocimiento se desarrollan en un ambiente natural y a partir

de sus intereses. Propone los centros de interés como base para atender lo relacionado con las necesidades de alimentación, sobrevivencia y recreación del niño, así como su relación con la familia, la naturaleza y los animales.

DECROLY, Ovidio (1871-1932). Nació en Renaix, Bélgica. Médico y psicólogo infantil. Profesor de psicología infantil en la Universidad de Bruselas, donde trabajó con niños deficientes. En 1907 fundó la *Ëcole de l Ermitage* en la que aplicó sus métodos con niños normales. Es considerado un educador que aportó nuevas alternativas metodológicas para la enseñanza de la lectoescritura, proponiendo un método audiovisual que parte de frases y palabras extraídas del mundo del niño. Para la organización de los contenidos de aprendizaje propuso formas globalizadoras y correlacionadas, partiendo de un enfoque estructuralista. Postuló una educación para la vida y por medio de la vida, en donde el laboratorio sustituya a la escuela-auditorio.

DEONTOLOGÍA PROFESIONAL. Equivale a ética profesional, al deber ser que implica el ejercicio de una profesión, el conjunto de exigencias morales que deben cumplirse por parte de quien ejerce una profesión.

DESARROLLO. Biológicamente es el crecimiento o cambios corporales cuantitativos y cualitativos de una persona, la evolución progresivamente compleja y diferencial de las estructuras funcionales orgánicas y mentales de un organismo, la progresiva aparición de los cambios morfológicos y de comportamientos que no son efecto del aprendizaje.

DESARROLLO CURRICULAR. Consiste en la implantación experimental o desarrollo curricular y la evaluación retroalimentadora. En el primer caso se realiza una práctica de aplicación del diseño curricular elaborado, a efecto de contrastar el funcionamiento de sus distintos componentes en un marco de realidad específica. En el segundo caso se hacen los ajustes y adecuaciones que se juzguen pertinentes, con base en los resultados de la contrastación y en relación con los resultados de la investigación de necesidades de atención educativa.

DESARROLLO PREGENITAL. Según la teoría epigenética de Erikson, comprende los estadios de la infancia, niñez temprana y edad del juego. Particularmente en las dos últimas

es el juego el recurso que permite descargar emociones reprimidas, el alivio imaginario a las frustraciones pasadas y, de alguna manera, el dominio de la opresión. El juego transforma la pasividad forzada en actividad imaginaria. En este sentido, la autoexpresión lúdica conlleva múltiples funciones de aprendizaje. El niño aprende a amar el aprendizaje y el juego. La imaginación infantil es penetrada por roles de trabajo a través de ejemplos reales, ideales o míticos, por ello el niño debe tener frente a sí personajes benéficos, mentores cuya intervención deliberada sea potente y sistemática.

DESERCIÓN ESCOLAR. Es el abandono de los estudios formales por parte de un educando a causa de factores personales, sociales o económicos.

DESESCOLARIZACIÓN. Movimiento consistente en la desburocratización de la institución escolar al eliminar sus rituales y aun al propugnar su desaparición en la figura que actualmente asume, por considerarla una mera agencia para la reproducción de la desigualdad del sistema social. En lugar de ella se proponen nuevas formas de enseñanza libremente decididas por los educandos y por los educadores, que superen la alienación que produce su condición de monopolio de la sociedad de consumo. Dos de los ideólogos más importantes son Iván Illich y Everet Reimer.

DESTREZA. El arte con que se hace alguna cosa, el dominio de las actividades específicas que se requieren para producir algo. Puede hablarse de destreza manual, motriz, intelectual, física, social. Las destrezas básicas de la enseñanza son los conocimientos y hábitos de lectura, escritura y el cálculo aritmético.

DEVENIR DE LA EDUCACIÓN. La educación entiende al ser como un devenir; está, en palabras de Paul Lengrand, "en cualquier lugar en que hay que realizar un esfuerzo consciente, determinar una etapa intelectual o establecer una comunicación intelectual, sensible o estética". La idea tradicional de que en la niñez y la juventud debe adquirirse un acervo intelectual y técnico para toda la existencia está liquidado en cuanto axioma de la educación tradicional. El devenir de la educación, por tanto, se entiende como un atributo que se enfoca al ser en su devenir histórico hacia el porvenir, que trascienda las barreras de lo escolar y lo extraescolar, de la

enseñanza pública general y la educación de adultos.

DEWEY, John (1859-1952). Filósofo y educador estadounidense, considerado como el representante de la tradición progresista de la educación. Seguidor de las tesis de Hegel, Bergson y James, sustentaba que la filosofía elabora los valores y la educación los aplica. Para Dewey la educación es un proceso que nunca termina, por lo cual la escuela debe ser una forma de vida social democrática, donde el educando aprenda a emplear todas sus capacidades mediante el procedimiento de "aprender haciendo".

Algunas de sus obras más importantes son *Lógica, Reconstrucción de la filosofía, Naturaleza y conducta humana, La búsqueda de la certeza, Arte y experiencia, Arte y educación, El niño y el programa, Democracia y educación, Experiencia y educación, Cómo pensamos, La escuela y la sociedad, La ciencia de la educación, Los principios morales de la educación* y *Mi credo pedagógico.* Sustentaba que la educación se tornaría realmente democrática y contribuiría al perfeccionamiento de la humanidad si se cultivaran los ideales de cooperación, igual oportunidad y respeto por el individuo.

DIARIO DE CLASE. Bitácora donde se registra la historia cotidiana de las actividades de una asignatura o de un curso, señalando el plan y los resultados obtenidos, así como los distintos factores que lo explican. Puede registrarse por los propios educandos o por el docente. En el primer caso permite conocer las expectativas de los educandos y en el segundo el avance programático del docente.

DIDÁCTICA. Disciplina metodológica derivada de la pedagogía tecnológica que hace referencia a los métodos de enseñanza. El término didáctica deriva del griego *didaskein,* que significa, *enseñar.* Así, en su sentido clásico, es el arte de la enseñanza y de los métodos de instrucción. En esta noción empleó el término Ratke en el siglo XVII y Comenio en su obra *Didáctica Magna.* Para la pedagogía contemporánea que no concibe al alumno como un mero receptáculo pasivo de conocimientos, el objeto de estudio de la didáctica lo constituye la dirección del aprendizaje, antes que los métodos rígidos que, de manera indiscriminada, utilizaba el educador para imponer a sus alumnos un saber elaborado de antemano, en el cual ni los alumnos ni los profesores participan.

Las didácticas especiales integran las normas necesarias para la enseñanza especializada de determinados campos de conocimiento, a partir de criterios analógicos, técnicos y de aplicación práctica.

DIDÁCTICA EXPERIMENTAL. Parte de la pedagogía experimental que funda los métodos de la enseñanza en experimentos. Su propósito es el análisis del trabajo de los educandos en cada una de las asignaturas, con el fin de encontrar las condiciones en las que el alumno alcanza su mejor aprovechamiento. En este punto es de particular importancia investigar los métodos de enseñanza para conocer cuál es el resultado del método aplicado o cómo se lograron los objetivos del aprendizaje y cuál es la conformación interna del niño bajo la influencia formal de un método.

DIRECTIVIDAD. Estilo de relación pedagógica consistente en que la función del docente radica en dirigir la totalidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, basándose en la disciplina externa impuesta o disciplinización, el orden, los premios y castigos y la normatividad excesiva.

DISCENTE. El sujeto que tiene la condición de aprendiz y que está subordinado a otro sujeto que cumple la función de enseñarlo.

DISCIPLINA. Actividad humana regulada. En el acto educativo surge como problema en la antinomia autoridad-libertad. Etimológicamente, disciplina es lo que se aprende y la forma en que se aprende. Así, se llaman disciplinas a las distintas ramas del saber humano y al método para su aprendizaje. En el transcurso del tiempo su significado original fue modificado. Actualmente el término disciplina se aplica al medio necesario para lograr la formación del carácter, es decir al tipo de actividad humana sujeta a una reglamentación. En el campo de lo educativo la disciplina es considerada como actividad regulada que tiene dos acepciones: autónoma-heterónoma e individual-social.

DISCIPLINA ESCOLAR. La principal finalidad de la disciplina escolar es lograr la madurez personal de los educandos a través del mantenimiento del orden, la obediencia a la autoridad, participación en la creación de las normas, respeto basado en la comprensión y como medio de formación moral. Debe concebirse como una de las vías que conducen al niño hacia una libertad responsable, no como

medio coercitivo. Dottrens la define como "el conjunto de medios utilizados por el maestro para que, gradualmente, el niño adquiera conciencia de su responsabilidad en su conducta". La disciplina educativa implica que las normas nunca rebasen las características y posibilidades de los educandos, pues si sobrepasan su madurez, nada se logrará.

DISCIPLINA ORGANIZATIVA. Es un medio que utiliza el maestro para desarrollar la conciencia ética del educando mediante la creación de hábitos de respeto, cooperación y solidaridad, lo cual depende de la aceptación libre de las normas que regulan los sentimientos de cooperación y responsabilidad. Metodológicamente la disciplina organizativa se inicia con el establecimiento de normas, traducidas en tareas concretas de orden basado en relaciones de cooperación y responsabilidad que permitan conseguir los fines educativos de conciencia moral.

DISCIPLINA PEDAGÓGICA. Se trata de una disciplina basada en la comunicación y en la cooperación entre todos los miembros de la comunidad escolar. El educador dirige y controla el trabajo comunitario, pero no lo juzga, para lo cual emplea métodos participativos tanto en el diseño de las actividades, como en su ejecución y en la valoración de resultados. Algunos de los métodos apropiados son el de proyectos propuesto por Kilpatrick , el *self-government*, los clubes y el forum.

Según Douglas, Bent y Boardman para establecer una disciplina pedagógica es necesario planificar cuidadosamente las actividades escolares, asi como propiciar la participación de los educandos en la toma de decisiones, trato justo a todos, actitudes amistosas y valoración de avances y resultados.

DISLALIA. Es la pronunciación incorrecta de determinados fonemas o grupo de ellos, debido a trastornos en la articulación verbal ocasionados por deformaciones o lesiones de los órganos fonadores o por disfunciones de origen neurológico o psicológico.

DISLEXIA. Dificultad de los niños mayores de siete años para el aprendizaje normal de la lectura, sin que existan causas neurológicas, y generalmente debido a planteamientos erróneos de los métodos de aprendizaje.

DOMINIO COGNOSCITIVO. Denominación que en la taxono-

mía de objetivos propuesta por Benjamín Bloom corresponde a las categorías y subcategorías de: 1) conocimientos (específicos, terminología, hechos específicos, modos y medios, convenciones, tendencias y secuencias, clasificaciones y categorías, criterios, metodología, universales y abstracciones, principios y generalizaciones y teorías y estructuras); 2) comprensión (traducción, interpretación, extrapolación); 3) aplicación; 4) análisis (de los elementos, de las relaciones y de las normas); 5) síntesis (producción de comunicación única, producción de plan o conjunto y deducción de una serie de relaciones), y 6) evaluación (juicios de evidencia interna y juicios de criterio externo).

DOTTRENS, Sistema de fichas de. De acuerdo con el Plan Winnetka, Robert Dottrens organizó un sistema de enseñanza basado en fichas preparadas por el maestro, teniendo en cuenta las características de la escuela y de los educandos. La lección colectiva se mantiene, pero se eliminan los libros de texto. El maestro explica ampliamente a sus alumnos un tema y, según las dificultades que se les presenten, les entrega unas fichas que les indican las actividades que habrán de realizar para superarlas. Las fichas son de recuperación, de ampliación, de dificultad creciente y autoinstructivas para adquirir nociones sin la ayuda del maestro.

E

ECUACIÓN PERSONAL. Es el diferencial de estimación que cada persona tiene al observar un hecho o fenómeno en virtud del condicionamiento que tiene por sus experiencias, su edad, sus intereses, sus expectativas y cogniciones.

EDIFICIO ESCOLAR. Espacio donde se desarrolla el proceso de enseñanza-aprendizaje y que se conforma básicamente por espacios físicos, construcciones, equipamiento y recursos didácticos, dependiendo del tipo de enseñanza que se va a impartir en ellos y del carácter de la escuela: urbana-rural, para niños-niñas, unigrado o multigrado, internado-externa, etc. En su diseño se tiene en cuenta la dirección de los vientos dominantes, de la luz solar, de las condiciones climáticas y aún de las costumbres del grupo social del que provienen los educandos.

Según Vázquez de Castro, los edificios escolares pueden ser conjuntos lineales(simples, dobles y complejos); conjuntos agrupados (poligonales, circulares) y conjuntos mixtos, en los cuales se consideran como componentes estrictamente indispensables: aulas, talleres, laboratorios, observatorios, biblioteca, campos y granjas escolares, museo pedagógico y archivo escolar. Otras instalaciones sanitarias e higiénicas son: jardín y zonas verdes, campos de juego y deportes, lavabos, servicios sanitarios, surtidores, guardarropa y servicio médico. Como componentes accesorios pueden considerarse auditorio, sala de usos múltiples, comedor, cocina y habitaciones para internado.

EDIPO, Complejo de. Derivado de la tragedia de Sófocles, Sigmund Freud denominó complejo de Edipo al sentimiento que experimenta un niño entre los tres a cinco años de edad, durante la fase fálica del desarrollo psicosexual, de relación erótica con sus padres del sexo opuesto, al mismo tiempo que experimenta un sentimiento de hostilidad hacia el padre de su mismo sexo.

EDUCABILIDAD. Categoría pedagógica que significa disposi-

ción, ductibilidad o plasticidad individual para procesar influencias pedagógicas y elaborar estructuras espirituales nuevas. La educabilidad como capacidad específica del educando representa el concepto fundamental de la pedagogía. Constituye el supuesto general de la pedagogía y de la educación sobre el que se estructura toda propuesta educativa. Educabilidad es una categoría y por lo tanto más amplia que el concepto de aprender a aprender, dado que éste se aplica solamente a destrezas del aprendizaje, y aquélla se relaciona con la selección y uso de medios y procedimientos idóneos para captar y compartir con otros lo aprendido, vinculándose con el objetivo de dar elementos al individuo para aprender y actitudes para seguir por sí mismo su propio aprendizaje.

EDUCACIÓN. Del latín *educare*, que significa crear, nutrir o alimentar ; y de *exducere*, que significa sacar, llevar o conducir desde dentro hacia fuera. Su etimología puede connotarse de dos maneras: como proceso de crecimiento estimulado desde fuera, y como encauzamiento de facultades que existen en el sujeto que se educa. La primera connotación fundamenta el concepto tradicional de educación, de corte intelectualista, donde el educador domina sobre un educando pasivo en el acto educativo. La segunda fundamenta el concepto de educación nueva o de nueva educación, de educación permanente que se desarrolla mediante la autoactividad, el autodesarrollo y la autorrealización del educando. Un concepto más general puede expresar que la educación consiste en el proceso de formación del hombre durante toda la vida, a partir de las influencias exteriores a que es sometido y por virtud de su voluntad.

EDUCACIÓN A DISTANCIA. Administración del proceso de enseñanza a través de diferentes medios de comunicación: correo, prensa, radio, televisión, teléfono, audiocassetes, videos, computadora interactiva, videodisco, periódico y textos programados, sin que estén presentes físicamente los educandos ante el docente. Las modalidades más sofisticadas y consolidadas son la que ofrece la Universidad Nacional de Educación a Distancia de España (UNED) y la Universidad Virtual del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), entre otros del mundo de habla hispana.

EDUCACIÓN BÁSICA. Constituye la base de todo sistema educativo y consiste en la enseñanza de los contenidos mínimos que se consideran fundamentales para la educación de una persona: conocimientos, habilidades destrezas, actitudes y valores indispensables para desempeñarse en la sociedad a que se pertenece. En cada país la duración es distinta, pero tiene un mínimo de seis años, que corresponden generalmente a la educación primaria. En algunos países considerados avanzados como Dinamarca, Finlandia, Noruega, Países Bajos, Francia, Inglaterra y Estados Unidos de América, es hasta de dieciséis años.

EDUCACIÓN CIENTÍFICA. Se refiere a la educación que se desarrolla a partir del empleo de una metodología científica para la adquisición de conocimientos y no en la perspectiva tradicional de trasmitirlos sin la participación de los educandos. Implica el planteamiento de problemas y construcción de hipótesis por verificar, tal que permita el descubrimiento de leyes y no su aprendizaje como algo acabado. Propicia el desarrollo de un espíritu creativo e innovador, el impulso de la intuición e imaginación, la facultad de observar, coleccionar, medir y clasificar los hechos, la elaboración de conclusiones y de la duda metódica que caracterizan a la investigación instrumental o empiricoanalítica.

EDUCACIÓN CONFORME A VALORES. La educación como bien tiene valor en sí y se le valora por la posibilidad que otorga para alcanzar otros bienes sociales. La educación puede ser portadora y trasmisora de valores que estimulen el cambio de la sociedad o contribuyan a legitimar las condiciones sociales de existencia. El sistema educativo puede trabajar en la configuración valorativa de los miembros de una sociedad, a partir de la existencia de concepciones y nociones que forman parte de la ideología de un Estado. Con ellas se puede legitimar el sistema de dominación.

La educación moral o conforme a valores no debe, por tanto, concebirse como equivalente a inculcar determinados valores, ni a la educación cívica que pretende la trasmisión unilateral de valores absolutos o normas prescritas. A la educación no le corresponde trasmitir determinados valores, ni la potenciación de determinados sistemas de valores, sino al cultivo de la razón dialógica y la autonomía moral e intelectual, como posición a la presión

colectiva y a la alienación de la conciencia. El sistema educativo a través de todos sus niveles y modalidades tiene el desafío de orientarse a cambiar los modelos de ideologías que imponen determinados valores, por una propuesta basada en la adopción de criterios que oriente y permita comprender los problemas que se enfrentan, que constituyan un marco de referencia de valores desde los cuales los sujetos tomen las decisiones que consideren pertinentes.

EDUCACIÓN DE ADULTOS. Se denomina así a la acción educativa sistemática viabilizada por modalidades no tradicionales como la educación no formal y la educación informal, que tienen como población meta a los mayores de quince años que, por distintos motivos económicos, políticos, sociales y psicológicos, quedaron al margen de la escolarización.

Algunas de sus tendencias son la alfabetización limitada (enseñanza de lectoescritura y cálculo), alfabetización funcional, (enseñanza de la lectoescritura en función de alcanzar una mayor culturización), educación fundamental, (asimilación de prácticas modernas de higiene y técnicas de organización comunitaria), educación para el desarrollo, (de la comunidad rural), educación para el trabajo, (desarrollo de habilidades y destrezas técnicas), y educación liberadora, (desarrollo de la capacidad problematizadora del contexto socioeconómico y cultural como recurso para la apropiación de una conciencia crítica).

EDUCACIÓN ESTÉTICA. Se refiere a la educación para cultivar la belleza que, como valor trascendental al lado de lo bueno y lo verdadero, ha sido considerada desde la antigüedad como una categoría esencial que debe tenerse en cuenta en todo proceso formativo. Se incluye la educación por el arte, lo cual implica el empleo del arte como instrumento educativo; la educación para el arte como fin de la educación y la educación a través del arte, que busca el perfeccionamiento integral del individuo.

EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR. Se denomina así a toda acción educativa no formal, pero intencionada, planificada y dirigida hacia objetivos específicos del sujeto de esa educación: formación cultural, técnica o científica ofrecida por instituciones educativas, sindicatos, cooperativas, fábricas, iglesias, organizaciones cívicas, etcétera.

EDUCACIÓN FÍSICA. Es el conjunto de experiencias logradas mediante actividades físicas que tienden a formar la personalidad del individuo. La fuerza y la habilidad no son los fines inmediatos, sino medios para contribuir a la formación del educando. La educación física comprende el desarrollo de la psicomotricidad, la prevención de la salud, el desarrollo de las nociones espaciales, la gimnasia, el juego y los deportes.

EDUCACIÓN FORMAL. Se refiere a la educación escolarizada que, para su funcionamiento, requiere de estructuras jerárquicas que sistematizan en grados cronológicamente determinados, un currículo desplegado en planes y programas prescritos para la educación por niveles: inicial, preescolar, primaria, secundaria, bachillerato, técnica profesional, licenciatura, maestría, doctorado, posdoctorado y una variedad de especializaciones e instituciones que exigen dedicación de tiempo completo. La UNESCO indica como la característica más sobresaliente de la educación formal que los estudiantes estén matriculados, independientemente de la modalidad asesora que los asista, y que se sometan a evaluaciones formales, desde las cuales se acrediten formalmente los aprendizajes.

EDUCACIÓN FUNCIONAL. Tendencia psicopedagógica que postula una educación centrada en los intereses del educando. Edouard Claparede, psicopedagogo suizo, es uno de sus máximos exponentes. Sustentaba que las teorías y las técnicas pedagógicas deben estar fundamentadas en una concepción funcional de la educación y de la infancia: la necesidad de observar, investigar, saber y trabajar. Para la educación funcional el acto educativo verdadero será aquél que considere los intereses derivados de las necesidades de desarrollo del educando.

EDUCACIÓN FUNDAMENTAL. Concepto adoptado por la UNESCO durante su Conferencia General celebrada en la Ciudad de México en el año de 1947. Designa la acción tendiente a proporcionar los elementos esenciales de la cultura a los grupos de adultos marginados por el desarrollo social en todos los países. Se trata de una educación básica necesaria para vivir en un grupo social con el mínimo de medios y para participar de los beneficios del avance social en la conservación de la cultura. La educación fundamental pretende mejorar las condiciones de vida en el entorno al que se pertenece.

EDUCACIÓN INFORMAL. Indica la educación que cada persona recibe durante toda la vida a través de la adquisición de actitudes, valores, habilidades y conocimientos de su propia experiencia cotidiana en el contexto social en que vive: familia, comunidad, medios de comunicación, iglesia, organismos e instituciones sociales, etc. Se trata de un proceso relativamente no organizado y no sistematizado.

EDUCACIÓN LIBERADORA. Se refiere a la propuesta de formación que asume un proceso eminentemente problematizador, esencialmente crítico y virtualmente liberador. La situación del hombre en el mundo socioeconómico y cultural de tipo capitalista, le exige asumir una postura reflexiva y crítica que le permita conocer y pensar el sentido que tiene la realidad en ese mundo y le permita desarrollar su capacidad para pensar formas alternativas para transformarla en el sentido de superar las condiciones de marginalidad.

EDUCACIÓN MORAL. Acción educativa que se organiza a partir de vincular determinados principios que operan como valores y determinados comportamientos congruentes con esos principios. Son acciones sistematizadas dirigidas a la apropiación de una conciencia sobre los valores morales o espirituales de una determinada sociedad y sobre la pertinencia de vivirlos en el contexto de la realidad presente. No se trata de enseñanza moral, ya que ésta es prescrita y aquélla implica la voluntad personal para decidir cuáles valores y cómo vivirlos.

EDUCACIÓN NO FORMAL. En oposición a la educación formal, la educación no formal consiste en cualquier experiencia educativa organizada fuera del sistema formal establecido, con el propósito de servir a una determinada población meta. Este tipo de educación trata de sistematizar lo asistemático de la educación informal. Sus características son su intencionalidad y su sistematicidad, aunque sin relación con el sistema regular formal, y no conduce al otorgamiento de títulos o grados, convalidados por el sistema formal.

EDUCACIÓN PERMANENTE. En un enfoque antropológico, la educación permanente concibe al hombre como un sujeto universal, igual a sí mismo en todo tiempo y lugar, como un ser inacabado y por lo mismo educable a lo largo de toda su existencia. Esto implica que la educación no puede mantener-

se en los límites de la institución escolar, sino situarse en cualquier espacio y tiempo en que haya una información que comunicar, una enseñanza que ofrecer, una formación que adquirir. No hay un tiempo para aprender y otro para aplicar lo aprendido, no se trata entonces de una educación para la vida, sino una educación en la vida que abarca la naturaleza misma de las personas en todo momento, en todo lugar y con todos los medios.

EDUCACIÓN PERSONALIZADA. Sistema pedagógico que concibe a la educación como el proceso humano responsable del desarrollo y perfección del hombre. Se ubica en el enfoque activista que propone una acción educativa que estimule al individuo para que desarrolle su capacidad autodirectiva y para que participe en la vida social ejerciendo su libertad personal y creciendo paulatinamente como persona. El objetivo de la educación personalizada es la autorrealización de la persona a través de una educación armónica e integral en las áreas cognoscitiva, afectiva y psicomotriz, que lleve al individuo a formular y realizar su proyecto personal de vida, de aduerdo con su individualidad y en el conocimiento de su realidad presente y futura.

Para mejorar la integración de aprendizaje propone cuatro formas de agrupamientos para usarse simultánea o sucesivamente, según convenga: gran grupo, que consiste en la exposición del maestro apoyado en imágenes ilustrativas de su discurso; equipos de alumnos, que tienen la finalidad de desarrollar el lenguaje y el razonamiento ordenado; el equipo coloquial, para la realización de trabajos individuales que formen parte de un trabajo mayor, y el trabajo individual, destinado a estudios independientes.

EDUCACIÓN PREESCOLAR. Corresponde a las diversas modalidades de educación a los niños menores de seis años, destinada a su formación para la adaptación al ámbito familiar, a través de la estimulación temprana y la adquisición de hábitos para resolver las necesidades elementales de alimentación, cuidado corporal e higiene. Incluye también la formación para el desarrollo de las aptitudes y capacidades de socialización. Las instituciones que la atienden son las guarderías, centros de desarrollo infantil, jardines de infancia y parvularios, aunque toman diversas denominaciones en distintos países.

EDUCACIÓN PRIMARIA. La más extendida porque se le considera la básica o general, mundialmente de carácter obligatorio y gratuita, a partir de los seis y hasta los doce años de edad. Su objetivo es la adquisición de los aprendizajes instrumentales de lectura, escritura, cálculo y conocimientos generales de ciencias y artes, así como el desarrollo de habilidades y destrezas para conservar la salud y respetar el entorno social y natural.

EDUCACIÓN PROFESIONAL. A diferencia de la educación general, la profesional tiene el propósito de dotar de una cultura general y una cultura específica que oriente el dominio de conocimientos, habilidades intelectuales, actitudes valóricas y destrezas prácticas para el desempeño eficaz de determinadas actividades de un área especializada del conocimiento.

EDUCACIÓN SECUNDARIA. Nivel educativo que continúa el de educación primaria y previo al bachillerato. Existe la tendencia mundial y por recomendación de la UNESCO de considerarse como parte de la educación básica, obligatoria y gratuita, con duración de tres años. Los estudios son instrumentales como en la educación primaria, pero con un grado de especialización en las disciplinas.

EDUCACIÓN SEXUAL. Aborda la descripción y explicación de los fenómenos que determinan las características y funciones sexuales: herencia, proceso evolutivo del ser humano, funciones del sistema endocrino y las características del desarrollo sexual. Incluye el estudio de las relaciones entre desarrollo sexual, el desarrollo psicosocial y las pautas culturales de grupos específicos, así como el estudio de teorías científicas que explican las diferencias sexuales, la conducta sexual y los fenómenos del desarrollo humano con los cuales tiene relaciones.

EDUCACIÓN TECNOLÓGICA. Conjunto de subsistemas del sistema educativo centrados en la incorporación de la racionalidad tecnológica, que enfatiza la eficacia, el control y la preponderancia de la práctica sobre la reflexión filosófica y teórica, para impulsar el desarrollo educativo, situado básicamente en los cambios permanentes y no en la reproducción de lo establecido. Los subsistemas corresponden a educación secundaria, media, superior y posgrados, y se concreta en la oferta de diplo-

mados, carreras profesionales medias, ingenierías, maestrías y doctorados en las diversas disciplinas tecnológicas.

EDUCADOR. Derivado del latín, *educare*, que significa alimentar y de *educere*, que significa sacar, se identifica a la persona que interviene de manera específica en la dirección del proceso educativo. Para Kerschensteiner, un educador es el "individuo puesto al servicio espiritual de una colectividad y cuya simple inclinación o simpatía lo empuja a ejercer influencia en el educando como futuro portador de valores ilimitados, formándole espiritualmente a la medida de su capacidad intelectual y que en la manifestación de dicha simpatía encuentra su satisfacción más elevada". Sin embargo el término es polisémico.

EDUCANDO. El término se originó en el siglo XVIII, según Flitner, quien lo concibe como el sujeto que se está educando en el marco de un proceso dinámico, el sujeto de la educación por excelencia. En la pedagogía contemporánea, el educando ha sido la base sobre la que se ha desarrollado la acción educativa. Sin embargo, el término es polisémico y se le conoce también como discente o alumno, bajo la consideración de que todas las personas se encuentran en esa condición.

EDUCATIVIDAD. Significa fuerza educativa, capacidad para ejercer influencia educativa por parte de una persona, de los contenidos educativos o de los medios natural y social. En el educador constituye una aptitud específica para educar, para contribuir al desarrollo de los seres que considera no están aún constituidos. El reconocimiento de la educatividad del medio natural y social fundamenta la idea de la educación cósmica. Si se considera el acto educativo como intencional, la educatividad será correlativa de la educabilidad. La primera será al educador lo que la segunda al educando.

ENSEÑANZA. Del latín *insigno*, que significa señalar, distinguir, mostrar o poner delante, se considera el acto que ejerce el educador para trasmitir a los educandos un determinado contenido. Es correlativo con el término aprendizaje con el que se articula el proceso enseñanza-aprendizaje. También se refiere a los contenidos de una asignatura o disciplina del plan de estudios. El acto de enseñar connota los componentes de enseñante, exposición ante los educandos, procedimientos

metodológicos empleados, contenidos de enseñanza y el educando a quien se le enseña. La enseñanza adopta distintas modalidades: individual, individualizada, colectiva y colectivizada, dependiendo de la relación enseñante-enseñado; escolarizada, especializada, globalizada, según la metodología empleada; de las ciencias formales, naturales o sociales, según el objeto de estudio.

ENSEÑANZA CÍCLICA. Es aquella que se administra progresivamente. La carga académica se programa en forma vertical para operarse por ciclos. Cada ciclo aumenta en extensión y profundidad un campo del conocimiento. La denominación se debe a que Comenio la propuso como forma concéntrica, partiendo de un núcleo que se iría ampliando en el transcurso del tiempo, insistiendo sobre los mismos contenidos.

ENSEÑANZA GLOBAL. Consiste en correlacionar las distintas asignaturas o disciplinas del programa de un curso o grado escolar. Adopta distintas modalidades como los Centros de Interés, los Módulos y las Areas en que se articulan contenidos programáticos en forma interdisciplinaria, multidisciplinaria y transdisciplinaria: alimentación, trabajo colaborativo, recreación, conservación de la salud, etc., teniendo como centro al educando mismo.

ENSEÑANZA INDIVIDUALIZADA. Sistema de enseñanza no graduada, cuya característica es que el educando avanza conforme a su propio ritmo de aprendizaje, y en los espacios y tiempos que personalmente puede asumir. Es una modalidad de enseñanza adaptada a las necesidades y posibilidades reales del educando que se concreta en distintas formas: individualizada, diferenciada, programada, dirigida, integrada y personalizada.

ENSEÑANZA NO DIRECTIVA. Desarrollada por Carl Rogers en la idea de una terapia centrada en el cliente para impulsar el proceso individual de convertirse en persona y que consiste en la ausencia de prescripciones por parte del docente, quien estimula el autodescubrimiento y el aprendizaje significativo.

ENSEÑANZA PROGRAMADA. Prescribe el proceso enseñanza-aprendizaje que debe seguir el aprendiz a partir de las adquisiciones de conocimientos que va logrando. Es una enseñanza individual basada en la autodidaxia; no hay relación educador-educando porque de hecho el educador no es nece-

sario, pues su lugar lo ocupa el programa que ha de seguirse. Los programas se diseñan por objetivos, con una mecánica rígida de preguntas y respuestas que propician la memorización. Se pueden emplear máquinas de enseñanza, textos programados y sistemas de fichas.

La enseñanza programada se presenta en pequeñas unidades de información llamadas ítems, claras, precisas y ordenadas; el alumno lee la información y emplea sus elementos de juicio para indagar, reconocer y dar respuestas a los ítems. Si se usan máquinas, éstas le indican si acertó o se equivocó, y si son libros, se sigue un procedimiento de verificación.

En este tipo de enseñanza el alumno tiene su personal ritmo de progreso en el aprendizaje. Skinner propuso la programación lineal o de elaboración de respuestas y Crowder propuso la programación ramificada o de elección de respuestas.

EPISTEME. Del griego *episteme*, que significa saber. Según Platón es el conocimiento intelectual, superior frente a la *doxa* (conocimiento de la experiencia), es decir el conocimiento verdadero que incluye un conocimiento intelectual y también un conocimiento de la experiencia. Se trata del conocimiento científico universal, necesario, causal, que aspira a principios y es enseñable.

ERASMO, Desiderio (1469-1536). Filósofo y pedagogo humanista holandés que contribuyó a la difusión del estudio durante el Renacimiento. Preocupado por la exactitud y la erudición, otorgaba gran valía al pensamiento grecoromano clásico. Con sus ideas sobre la popularización del estudio viajó por distintos países, relacionándose con varios estudiosos y declarándose ciudadano de Europa y no de una nación. Ejerció la enseñanza en la Universidad de Cambridge, Inglaterra. Postulaba que el objetivo de la educación consiste en la contribución a la formulación de juicios independientes, mediante la reflexión y el cuestionamiento sobre los problemas de la época, para llegar al verdadero saber y al ejercicio de la honestidad.

ESCALAS DE CLASIFICACIÓN O GRADUACIÓN. Medio útil para reflexionar sobre el comportamiento de los escolares. La escala describe una serie de rasgos relativos a un aspecto determinado del comportamiento, los cuales pueden observarse por parte del maestro. Los aspectos a que pueden re-

ferirse, por ejemplo, son la responsabilidad y la cooperación. La escala considera de tres a siete niveles o grados de concreción de los comportamientos: mucho, bastante, más o menos, poco, nada; excelente, bueno, regular, deficiente, pésimo. Algunas son de graduación gráfica y señalan varios puntos, cada uno de los cuales corresponde a un rasgo de conducta.

ESCOLAR. Se denomina así al niño que se desarrolla en el periodo comprendido entre los seis a los doce años, que corresponde a la tercera infancia, y el cual se caracteriza por la capacidad para concentrarse en tareas concretas que le exigen sus padres y maestros. Es la edad en la que aparece su interés por la indagación, la objetividad, observación y exploración del entorno. Gradualmente se van separando las tendencias hacia actividades distintivas del sexo: los varones prefieren juegos violentos, mientras que las niñas las relacionadas con la vida familiar y social, es un desarrollo del pensamiento lógico en los varones y un desarrollo intelectual mayor en las niñas.

ESCOLÁSTICA. Corriente educativa medieval que alcanzó su hegemonía en el siglo XIII, fundamentada en los principios de las filosofías de Platón, Aristóteles y San Agustín, que trata de conciliarse con la doctrina cristiana: exposición y contraposición, autoridad de la palabra de los santos padres y de las sagradas escrituras, sistematización y capacidad de análisis y síntesis. Sus postulados se tradujeron en acción a través de las universidades. Sus técnicas principales son la conferencia formal y la memorización. Ocasionalmente los maestros y alumnos sostienen debates públicos. Los exámenes son suficientemente severos, sobre todo en los estudios de posgrado. En la Edad Media llegaban a durar una semana.

ESCUELA. Deriva de la voz latina *schola*, que significa doctrina que se enseña o aprende; del griego *scholé*, que significa lugar donde se enseña y aprende. Otras acepciones son: lugar de ocio, lugar de descanso, lugar donde se dedica el tiempo a la cultura y no al trabajo. Originalmente se instituyó para desarrollar funciones intelectuales y para reproducir la racionalidad de la sociedad y del Estado. En este sentido los que asistían a ella se les denominaba discípulos de una doctrina o de un discurso aprobado por la sociedad o por el gobierno como representante de la sociedad.

Actualmente no es muy diferente la función que cumple en la medida que sigue procediendo a reproducir la sociedad establecida a través de la enseñanza, al transmitir la cultura elaborada y estimular la conciencia para asimilar las pautas conductuales dominantes. Sin embargo, también se ha constituido en un espacio que refleja la complejidad social y en ese sentido es también un espacio de reflexión y de génesis de propuestas para propiciar la apropiación de una conciencia crítica.

ESCUELA ACTIVA. Para cumplir sus funciones adopta métodos activos, rechazando los pasivos, partiendo de la capacidad receptiva de los educandos y de sus posibilidades para expresarse. Su presupuesto principal consiste en propiciar la participación de los educandos en términos de plantear sus expectativas, proponer procedimientos, experienciar en la realidad de su entorno, reflexionar sobre el significado de esa realidad y ejecutar acciones productivas. Sus fundamentos son empiristas, funcionalistas y pragmáticos. Algunas modalidades impulsan la reflexión crítica.

ESCUELA DE FRANKFURT. Grupo de pensadores de la Universidad de Frankfurt que contribuyeron en la elaboración de la "teoría crítica de la sociedad", la cual revisa y critica los postulados del positivismo y del marxismo ortodoxo y los replantea en el contexto de la realidad social posterior a la Segunda guerra mundial. La teoría crítica explica el sentido de la praxis social y de la relevancia de la cultura y la política por sobre la economía. Un ángulo importante es su tesis sobre la libertad y la emancipación. Los miembros más relevantes de la primera generación son Theodore Adorno, Herbert Marcusse, Max Horkheimer y Walter Benjamin, y de la segunda generación Jürgen Habermas.

ESCUELA ESPECIAL. Institución dedicada a la atención de educandos que no pueden adquirir aprendizajes regularmente. Su establecimiento implica considerar un máximo de ocho alumnos por cada grupo, un horario que considere, además de las actividades propiamente escolares, otras de adiestramiento, asistenciales, recreativo-formativos, médicos y un ambiente que permita el desenvolvimiento de la personalidad.

Actualmente existen escuelas especiales para preescolares,

donde se emplea el juego para aumentar la capacidad física, enseñar los principios elementales para el cuidado de sí mismo y para iniciar los aprendizajes del contacto social; para clases elementales de enseñanza primaria, donde se enfatiza en programas de higiene y comportamiento motor, ejercicios de lenguaje, memoria, vista, oído, así como ejercicios para el aprendizajes de lectura, juegos de grupo y actividades naturales y espontáneas que preparan para el crecimiento y la madurez social.

ESCUELA DEL TRABAJO. Sustentada en la pedagogía social de Albert Pinkevich, la Escuela del Trabajo no se agota en los métodos de enseñanza que facilitan la comprensión y la iniciativa, pues las superestructuras escolares deben desaparecer para dar paso a que los educandos aprendan progresivamente a utilizar las herramientas y a dominar la técnica del trabajo industrial polivalente y colectivo. Pinkevich sostenía que la fabrica debe ser una escuela de formación intelectual y una escuela del trabajo y la producción, una escuela de la vida y para la vida. Aspiraba al desarrollo del hombre, primero como miembro de una sociedad y luego como individuo: " La educación en sociedad, por la sociedad y para la sociedad." Propuso que la práctica educativa empleara el método de investigación experimental, con énfasis en el proceso y no en los resultados; el método del trabajo productivo que incluye la parcela, el huerto, el taller, la fábrica, el telar y la imprenta, y el método de excursión, que estudia los objetos en su medio natural.

ESCUELA GRADUADA. Institución escolar que atiende a los niños en grupos de grados o cursos, siguiendo un criterio homogéneo nivelador, especialmente las edades cronológicas de los educandos. En esta institución cada educando debe acreditar todas las disciplinas comprendidas para cada grado o curso, bajo el supuesto de que su aprendizaje es antecedente necesario para acceder a uno nuevo. A los niños se les clasifica en grupos de enseñanza en los que deberán permanecer durante periodos temporales antes de seguir a otro grado o curso, bajo el supuesto de que todos los niños deben alcanzar estándares de aprendizajes de todas las asignaturas o disciplinas determinadas previamente.

Un tipo de escuela graduada es la denominada multigrado, en la cual los agrupamien-

tos se hacen por grandes ciclos de enseñanza, al integrar dos o más grados en una sola clase y distinguiendo las diferencias individuales que permiten trabajar en varios grados simultáneamente.

ESCUELA MATERNAL. Atiende a niños entre seis meses y tres años. Es de carácter informal en su propósito de reproducir el ambiente hogareño. Entre sus actividades principales está la promoción del desarrollo físico, la cultura de la alimentación balanceada de nutrientes, la higiene y el desarrollo psicomotriz. Su base educativa es el juego. No tiene actividades sistemáticas, sino un ambiente espontáneo y libre. Emplea como materiales didácticos juguetes, cajas de construcción, areneros, etcétera.

ESCUELA NORMAL. Sus antecedentes son la Hermandad de San Casiano, el Colegio Académico del Noble Arte de Primeras Letras, la Academia de Primera Educación y la Real Academia de Primera Educación, organismos dedicados a la certificación de quienes se dedicaban a la enseñanza. A fines del siglo XVIII en Europa nace como institución dedicada específicamente a la preparación de maestros. El modelo más generalizado es el de las escuelas normales de Francia y Alemania, las cuales fueron reproducidas en España hacia 1812, mismo que se trasladó a América Latina.

ESCUELAS NORMALES LANCASTERIANAS. Con el empleo del sistema lancasteriano de enseñanza, ideado por el pedagogo inglés Joseph Lancaster, se fueron formando monitores y supervisores para la enseñanza mutua en las escuelas normales lancasterianas, cumpliendo dos objetivos: proporcionar educación elemental y formar jóvenes para el ejercicio de la enseñanza. En México la primera escuela normal lancasteriana se estableció en 1823 en Oaxaca y fue dirigida por Manuel Orozco. Luego se fundaron las de Zacatecas en 1825, Guadalajara, Chiapas y Veracruz en 1828.

ESCUELAS NORMALES RURALES. Teniendo como antecedente las escuelas normales rudimentarias, las cuales tenían el propósito de enseñar a los indígenas a hablar, leer y escribir en castellano, así como a ejecutar operaciones elementales de cálculo, en México se fundaron las escuelas normales rurales para cumplir la función de preparar maestros para atender la enseñanza en las comunidades campesinas e indíge-

nas, mejorar la preparación pedagógica de los maestros en servicio e incorporar al progreso del país a los núcleos de población rural. Tenían la finalidad de formar maestros en la pedagogía del realismo social que orientaba el proyecto de la escuela rural mexicana. El plan de estudios era de cuatro semestres y consideraba tres ejes fundamentales: prácticas de campo, trabajos de oficios y de pequeñas industrias, y educación física y artística.

Adicionalmente se incluía un programa de conferencias relativas a la organización de cooperativas de obreros y campesinos, comités de salubridad, asociaciones de padres y madres de familia y de protección a la infancia. Las escuelas tenían el modelo de internado con servicios asistenciales de alimentación, hospedaje y dotación de materiales y otros servicios para la práctica docente. Actualmente siguen el plan de estudios que oficialmente se ofrece para todas las escuelas normales, sin ninguna especificidad para el medio rural.

ESCUELA NORMAL VERACRUZANA. El 24 de agosto de 1886 se publicó el Decreto que dispuso la fundación de la Escuela Normal Veracruzana, la cual inauguró sus cursos el 30 de noviembre, bajo la dirección de Enrique C. Rébsamen.

El plan de estudios consideraba en el primer grado ocho asignaturas: español, caligrafía, matemáticas, antropología pedagógica (ciencias pedagógicas, fisiología, higiene escolar y psicología pedagógica), francés, dibujo, canto y gimnasia. En segundo grado, además de las asignaturas instrumentales, consideraba las ciencias naturales aplicadas, historia y una pedagogía que incluía didáctica, metodología y disciplina escolar. En tercer grado se estudiaba metodología, legislación escolar y pedagogía general. En cuarto grado se atendía pedagogía, lógica y moral.

Además, se consideraban actividades en la escuela de práctica, siguiendo los modelos de las escuelas normales alemanas y francesas: tres años para cursar asignaturas apropiadas para ejercer en instrucción primaria elemental y dos más para ejercer en instrucción primaria superior. Las ideas pedagógicas eran las sustentadas por Rousseau, Pestalozzi, Herbart, Forebel y Spencer.

ESCUELA NUEVA. Es uno de los movimientos pedagógicos más importantes de la historia de la educación del mundo occidental. También conocido como el

movimiento de la nueva educación, surgido en el siglo XIX que, sin embargo recoge las ideas más luminosas expresadas por Sócrates, Platón, Montaigne, Rabelais, Comenio y fundamentalmente las de Juan Jacobo Rousseau, Juan Enrique Pestalozzi y Federico Froebel. El *Bureau International des Ecoles Nouvelles* fundado por Ferrière proclamó un programa de treinta puntos, de los cuales una escuela nueva debería cumplir al menos quince de ellos, referidos a la organización de las instituciones, la vida física, la vida intelectual, la organización de los estudios, la educación social y la educación artística y moral, todos ellos centrados en el reconocimiento de la actividad, vitalidad, libertad individual y colectiva del niño como centro de todos los esfuerzos educativos. Sus representantes más importantes son Reddie, Badley, Lietz, Demolins, Dewey, Kerchensteiner, Montessori, Decroly, Kilpatrick y el propio Ferrière.

ESCUELA RURAL. Su pedagogía parte del principio psicológico de las diferencias individuales, del sociológico de la desigualdad de las sociedades humanas y de la capacidad interventora del maestro, cuya función es adaptarlas a las exigencias vitales. Esos principios, característicos de la escuela del trabajo, destacan la intencionalidad de capacitar a los campesinos para que mejoren sus condiciones de vida enseñando a través de la experiencia y no únicamente en las aulas. En rigor carece de un currículo y aún de un plan de estudios específico. Tiene una filosofía social y una política educativa que postulaba que la educación debería atender las necesidades y aspiraciones de las comunidades rurales, con el propósito de elevar sus condiciones de vida.

Sustenta que la escuela es una agencia cultural de convivencia social de todos y para todos. Diseña y desarrolla una serie de actividades derivadas de las necesidades y aspiraciones específicas diagnosticadas en cada comunidad, sin programa prescrito. Sus máximos impulsores fueron Gregorio Torres Quintero, Rafael Ramírez, Enrique Corona, Ignacio Ramírez López, José María Bonilla, José Guadalupe Nájera, Moisés Sáenz e Isidro Castillo, entre muchos más.

ESCUELA UNITARIA. Institución organizada con la participación de un solo maestro para atender la enseñanza de un grupo de educandos de distintos niveles o grados de escolaridad.

Se establece en comunidades rurales donde la población escolar es pequeña. Su atención implica problemas complejos en la formación de los maestros y en el empleo de tecnología didáctica.

ESTADIOS DEL CICLO VITAL. En el marco de una perspectiva epigenética, Eric Erikson propone la construcción del "yo", a partir de la evolución planificada y secuencial de capacidades físicas, cognitivas y sociales, de acuerdo con las leyes del desarrollo y las modalidades de conducta deseables socialmente. La sucesión de potencialidades es posible a través de los siguientes estadios de la vida: infancia, niñez temprana, edad de juego, edad escolar, adolescencia, juventud, adultez y vejez.

ESTRATEGIA DE ENSEÑANZA. Basado en la noción de complejidad, es el criterio desde el cual se determina el empleo de procedimientos de enseñanza apropiados a las circunstancias en que se produce el proceso de aprendizaje.

ESTUDIO DIRIGIDO. Esfuerzo intelectual que el educando realiza para aprender los contenidos de una determinada materia o disciplina, mediante una técnica específica que indica los procedimientos para

EVALUACIÓN DE LA CONDUCTA. De manera diferente a la evaluación de los aprendizajes, la evaluación de la conducta es de índole cualitativa, para lo cual se emplean generalmente escalas estimativas que se estructuran a partir de criterios de tipo moral, pedagógico o social, sin adoptar de modo exclusivo alguno de ellos. Entre las de uso más frecuente, además de las escalas estimativas y de distancia social, están los *tests* sociométricos y cuasisociométricos, de moralidad, la observación, entrevistas, cuestionarios y el registro en ficha acumulativa.

EVALUACIÓN ESCOLAR. Se refiere a la valoración del progreso de los estudiantes en términos de aprendizaje de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes, así como de la adaptación personal y social. De manera especifica, la evaluación escolar tiene el propósito de orientar a los educandos sobre su progreso personal, proporcionar a los maestros un conocimiento objetivo de los educandos y del proceso educativo que permitan planificarlo. Un ángulo relevante es la evaluación del rendimiento, ya que de esta manera se diagnostican las diferencias individuales.

EXAMEN ESCRITO. Técnica de evaluación de los aprendizajes que enfatiza la objetividad de los docentes, la cual consiste en evitar que intervenga su ecuación personal. Para afrontarla es necesario que los educandos organicen de manera original sus conocimientos. Son diversas las estructuras técnicas, desde las que exigen respuestas abiertas hasta las que proponen respuestas cerradas. En todos los casos se limitan únicamente a los conocimientos que el educando demuestra sobre el tema que se examina. Las modalidades técnicas son ordenamiento, opción simple y múltiple, identificación, correspondencia, completamiento, canevá, etcétera.

EXAMEN ORAL. Técnica de evaluación de los aprendizajes que consiste en el desarrollo por parte del examinando de un tema del programa escolar, seleccionado por azar, por el maestro o por el propio alumno. Otro procedimiento consiste en el planteamiento de preguntas que exigen una respuesta breve. Esta modalidad exige mucho tiempo para realizarse y que los educandos posean amplios y muy organizados sus conocimientos.

EXAMEN CON MATERIAL. Técnica de evaluación que consiste en permitir que el educando utilice libremente el material informativo bibliográfico o de cualquier otro tipo que considere pertinente, estimulando de esta manera las habilidades de indagación y las capacidades de análisis y síntesis, al tiempo que evita la memorización. La función del evaluador se limita al planteamiento de problemas y a sugerir las fuentes básicas de consulta.

EXPERIENCIA DOCENTE. Conocimiento e interpretación de los hechos y fenómenos del proceso de enseñanza-aprendizaje, derivado de la práctica concreta realizada por el docente y de su historización. Se trata de juicios personales, sistemáticos y continuos apoyados en la capacidad reflexiva. No es garantía ni sinónimo de eficiencia docente, ya que ésta requiere de múltiples elementos, uno de los cuales es justamente la experiencia, pero no el único y quizá no el más importante, pero sí indispensable. No se trata de una práctica empírica, sino de una práctica razonada y argumentada, aunque no necesariamente argumentos de teorías cristalizadas.

EXPERIMENTACIÓN PEDAGÓGICA. Procedimiento metodológico que, al cumplir ciertos requisitos, prueba la aproxima-

ción de una hipótesis. Precursores de la experimentación pedagógica fueron Sikorski, en 1879, quien estudió la fatiga intelectual de los escolares; Mc Keen Catell, en 1890, al elaborar tests para la medición de fenómenos mentales; Thorndike, en 1895 al construir las primeras escalas de escritura y dibujo; Burgerstein, al estudiar la curva del trabajo escolar: Ebbinhaus, con sus aportaciones sobre la memoria y el olvido; Binet, por sus estudios sobre la fatiga intelectual. El desarrollo de la experimentación pedagógica se consolidó con los estudios sistematizados de Meumann, Lay, Claparede y Buyse, entre otros, al definirla como un tipo metodológico de investigación.

F

FATIGA ESCOLAR. Es la disminución del rendimiento intelectual: poca concentración, falta de atención, dificultades para discriminar, manifestaciones de torpeza, alteraciones de la presión arterial y del ritmo cardiaco, anorexia, insomnio, neurosis y angustia.

FICHA ESCOLAR. Documento en que se registran datos y observaciones relacionadas con la situación educativa de un alumno. Su objetivo es contar con datos que permitan explicar los comportamientos del aprendiz. Generalmente se registran los datos personales, físicos, psicológicos, pedagógicos y sociales que se consideran relevantes, los cuales se obtienen mediante entrevistas a los propios educandos, a sus padres y a sus maestros y mediante observaciones de diversas situaciones educativas.

FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN. Reflexión filosófica que averigua esencia y valor, finalidad y sentido, posibilidades y límites en extensión y profundidad de la educación. Explora de manera estructural, esencia, valores y fines del proceso educativo a efecto de dar explicaciones objetivas. Indaga los fundamentos últimos de la realidad pedagógica. Sus temas capitales son ontología educativa, la cual comprende aspectos del ser de la educación: educabilidad y antropología pedagógica; axioteleología, que trata de los problemas relativos a los valores y finalidades de la educación; axiología de la educación, que tiene como objeto de estudio los valores generales de cultura: verdad, bondad, belleza, santidad y utilidad.

FINES DE LA EDUCACIÓN. Los fines de la educación son agrupados y jerarquizados según diversos criterios. Conforme al criterio de validez y alcance de los objetivos, los fines de la educación se clasifican en generales, cuando son válidos para todos los individuos y particulares, cuando lo son para un individuo, un grupo o un sector de la educación. Atendiendo al criterio de la relación de los fines con el educando, se clasifican en trascendentes, cuando con carácter supraindividual son externos al educando, e *inmanentes*, cuando al

identificarse con el desarrollo de las disposiciones individuales, no salen del ámbito de la experiencia particular del educando o de un grupo de educandos.

FORMACIÓN. Término derivado del latín *formatio,* que significa acción o efecto de *formar*; aplicado al ser humano, significa "desarrollar las capacidades naturales, hacer capaz de alguna función determinada, o generalmente realizar su finalidad de hombre", según Honoré (1980).

La palabra formación es cada vez más utilizada en la actualidad para designar estados, funciones, situaciones y prácticas, las cuales son igualmente nombradas con otros términos como perfeccionamiento, reciclaje, educación permanente, educación continua, aprendizaje, etc. Es frecuente que se hable globalmente de "la formación" en el transcurso de una actividad o refiriéndose a ella. La institución que la organiza generalmente la presenta asociándola a otra palabra, como si la formación no tuviera existencia más que en relación a un contenido: formación profesional, formación pedagógica, etc., siempre se trata de formación para algo.

FORMACIÓN CENTRADA EN EL ANÁLISIS. En este modelo pedagógico formarse significa adquirir y aprender continuamente, en un proceso caracterizado por las mediaciones imprevistas, razón por la cual no puede prescribirse, ni planificarse en formaciones cerradas. Formarse es aprender a decodificar y recodificar situaciones y contextos, a generar alternativas para condiciones de realidad específicas, complejas y transitorias. Saber analizar es aprender a organizar los demás aprendizajes. No se trata de aprender a aprender, sino aprender a tomar decisiones.

En este modelo la formación está centrada en la articulación de las adquisiciones y los procesos, en activar interacciones, en distanciarse del quehacer propio y en el desarrollo de la capacidad de reactuación. En la práctica concreta el modelo se expresa como análisis organizacional, institucional, sistémico, interaccional, transaccional, psicoanálisis, socioanálisis, etcétera.

FORMACIÓN CENTRADA EN EL PROCESO. Modelo pedagógico centrado en las funciones intelectuales y en las experiencias necesarias para el logro de aprendizajes. La formación se concibe como un modelo de

autosocioconstrucción. El docente no cumple la función de distribuir conocimientos, sino la de hacer frente a situaciones complejas, razón por la cual se enfatiza la formación de la personalidad: cultura general y valores. La lógica interna de la formación es la transferencia, no la aplicación. El saber adquirido es la base para acceder a nuevas adquisiciones teóricas y prácticas. La lógica externa es el desarrollo de las potencialidades del formando.

FORMACIÓN CENTRADA EN LAS ADQUISICIONES. Modelo pedagógico de formación de formadores para el cual la formación es sinónimo de adquisición o perfeccionamiento de un saber, una técnica, un comportamiento; implica la capacidad de hacer, reaccionar, razonar, sentir, gozar y crear, en suma saber hacer.

En la práctica docente este modelo se expresa en la memorización e integración de conocimientos, comportamientos, actuaciones o habilidades. La lógica interna de la formación es la didáctica racional (progresión, adiestramiento y control); y la lógica externa atiende a una formación preparatoria para la actividad profesional. El formador de formadores en este modelo cumple la función de enseñar cursos y asegurar una actividad práctica consecuente.

FORMACIÓN DE FORMADORES. Se trata de una formación para la formación, generalmente de adultos, de orden profesional, sin precisar el contenido, es la formación en sí misma. La formación de formadores se refiere mayormente a la formación profesional de docentes, campo en que se concentra la discusión ideológica, porque se le concibe como uno de los factores definitorios del sistema educativo y aún de la sociedad.

Hay enfoques que la visualizan como una función social de transmisión del saber y de la cultura dominante, que se ejerce en beneficio del sistema socioeconómico; también como un proceso desarrollo y de estructuración que la persona lleva a la práctica, bajo el efecto de una maduración interna y de sus posibilidades de aprendizaje; es vista a la vez como una institución o estructura organizacional: programas, planes de estudio y certificaciones, etcétera.

FORMACIÓN DE FORMADORES, Paradigma comportamental de la. De entre los paradigmas dominantes en el campo de formación de formadores el comportamental,

de base epistemológica positivista y psicológica conductista, privilegia su atención en las destrezas que permitan emplear técnicas para el logro de rendimientos. Se trata de una formación basada en competencias para especificar objetivos de aprendizaje en términos de conducta, especificar los medios que permitan lograrlo, proponer modelos instructivos y evaluar aprendizajes en términos de rendimiento.

FORMACIÓN DE FORMADORES, Paradigma humanista de la. El sustento epistemológico del paradigma humanista o personalizado es el fenomenológico y su sustento son las teorías de la percepción y del desarrollo. La formación de profesores privilegia la necesidad de comprender y descubrir los significados, especialmente los de su propia personalidad. Formar a los profesores para que sean capaces de responder a las preocupaciones de los educandos es la esencia del paradigma.

FORMACIÓN DE FORMADORES, Paradigma indagativo de la. Zeichner concibe al profesor como un innovador, indagador, investigador activo, observador participante o tutor de sí mismo. Esto significa que la formación es un proceso de autoformación. Lo esencial del paradigma es el desarrollo de capacidades reflexivas que permitan examinar los problemas y conflictos del entorno. Según Gimeno, el profesor debe convertirse en un investigador del aula.

FORMACIÓN DE FORMADORES, Paradigma intuitivo de la. El paradigma de inducción profesional está centrado en la práctica docente de los profesores que inician su ejercicio profesional asistidos por un profesor experto. Entre sus funciones se distinguen los de consultor, asesor, acompañante, mentor, líder situacional, instructor, promotor de destrezas y de valores realistas, motivador, supervisor y consejero, al decir de Gray y Gray.

FORMACIÓN DE FORMADORES, Paradigma tradicional de la. El paradigma tradicional considera que la formación de profesores debe basarse en un aprendizaje de ensayo-error, mediante la observación cómo trabajan otros profesores y la pràctica para desarrollar destrezas de enseñanza. Concibe la formación como la adquisición de un oficio centrado en la instrucción en el aula.

FORMACIÓN DEL PROFESORADO. Comprende la formación científica, la cual consiste en la

adquisición de los conocimientos científicos que habrán de enseñarse; la formación pedagógica, que consiste en el dominio de procedimientos didácticos, tecnológicos, psicológicos que capacitan a los profesores para enseñar; la formación práctica, que consiste en el dominio de destrezas, técnicas y procedimientos; y la formación actitudinal, que consiste en la génesis de una conciencia y un espíritu para sustentar su desempeño en la enseñanza.

FORMACIÓN DOCENTE CIENTÍFICA. Modelo epistemológico que se basa en criterios y procedimientos centrados en las prácticas de formación. Postula que los saberes sobre la educación, construidos por distintas ciencias, son de la mayor importancia para la formación de profesores, porque atienden a una triple dimensión: conocimientos organizados sobre el hecho educativo, procesos metodológicos y epistemológicos, y referentes teóricos para el análisis de modelos.

La formación debe relacionarse con los contenidos científicos disciplinarios y de la educación, que le den una dimensión científica a la formación de los docentes, capaz de responder a todos los problemas que el docente confronte en la práctica educativa.

FORMACIÓN DOCENTE FUNCIONALISTA. Este modelo epistemológico postula que la formación de los docentes debe derivarse de las funciones que la sociedad le exige a la institución escolar. Esas funciones no son unívocas para todas las sociedades, razón por la cual no pueden universalizarse sus finalidades. Este problema lo evade la escuela al adjudicarle un carácter técnico, visualizarlo en términos de rendimiento y eficiencia y al ignorar el carácter político y valórico del proceso educativo.

FORMACIÓN DOCENTE SITUACIONAL. Es un modelo epistemológico que se interesa por la relación que los formandos establezcan con las situaciones educativas en las que están inmersos y con su propia condición de formadores y de formandos, lo cual incluye los aspectos funcionales de la práctica docente y la experiencia personal.

La formación es igualmente profesional y personal, ya que la práctica docente debe asumirse en una dimensión profesional y bajo circunstancias personales, contextualmente complejas y transitorias. Su lógica interna es el descubrimiento y la

construcción de la práctica a partir de nuevas lecturas de las situaciones. La lógica externa plantea una formación para la transformación y diversificación de prácticas, teniendo como eje la activación del pensamiento crítico.

FORMACIÓN DOCENTE TECNOLÓGICA. La base de este modelo epistemológico es el creciente uso de más complejos medios y técnicas instrumentales para la información y la comunicación, aportadas por el desarrollo científico y tecnológico, especialmente las audiovisuales y la informática.

En una perspectiva instrumental, la formación tiene el objetivo de modernizar las condiciones de los aprendizajes, para aumentar el rendimiento eficaz y para la asimilación de una mentalidad operativa: informaciones por teleenseñanza (función didáctica), experiencias de prácticas semióticas que logren la apropiación del lenguaje icónico (formación expresiva), y el análisis de procedimientos de microenseñanza y otros simuladores (función de investigación).

FORMACIÓN INICIAL, Modelos de la. Los modelos dominantes de la formación inicial de profesores mantienen cuatro constantes: formación académica de tipo general; formación profesional con elementos filosóficos, psicológicos, sociológicos y pedagógicos; información relativa a la disciplina en la que el futuro docente ejercerá, y práctica de la docencia y de las actividades paraescolares. El modelo anglosajón ofrece una formación didáctica que enfatiza la metodología; el modelo alemán dispone de maestros especialistas, con los cuales colaboran los profesores aportando sus conocimientos didácticos; el modelo español propone una especialización por materias específicas, privilegiando la formación académica y el dominio de una metodología interdisciplinaria y de globalización.

FORMACIÓN INICIAL DEL PROFESORADO. Se entiende por formación inicial la contenida en los currículos formales administrados por instituciones organizadas para ese propósito específico. En los países miembros de la Organización de Cooperación Económica para el Desarrollo Económica (OCDE) se distinguen tres tipos de modelos o sistemas: el modelo concurrente de formación inicial del profesorado de preescolar y primaria, caracterizado por el predominio del

entrenamiento profesional práctico, realizada generalmente en instituciones no universitarias, con una duración entre tres y cuatro años; el modelo secuencial de formación del profesorado de secundaria, cuya pedagogía suele ser exclusivamente académica durante un periodo de cuatro a cinco años, en instituciones de rango universitario; el modelo mixto de formación unificada para profesores de educación preescolar, primaria y secundaria, con variaciones curriculares en función del universo de trabajo en que se pretende impartir la docencia.

FORMACIÓN PERMANENTE. La formación permanente del profesorado se divide en tres grupos: aquellas actividades en las que las iniciativas principales parten de quienes contratan a los profesores, que consisten básicamente en conferencias pedagógicas o similares y el entrenamiento dirigido a grupos específicos de profesores, especialmente en momentos de reforma educativa; aquellas iniciativas que parten de los equipos de formación del profesorado (año sabático, investigación en la acción, seminarios de diversa duración y las escuelas de verano); aquellas actividades cuya iniciativa prioritaria corresponde al propio profesorado para la puesta en marcha de proyectos elaboradas en la propia escuela o por colectivos específicos.

Las características de la formación permanente de los profesores en ejercicio en la mayoría de los países se desarrolla en horario lectivo, en forma incipiente y no de modo sistemático; existe poca claridad legislativa en la regulación de los derechos y deberes del profesorado en torno a la formación permanente. En muy pocos países las actividades de formación tienen efecto a nivel de promoción interna en la carrera docente.

FORMACIÓN PERMANENTE, Organismos e instituciones para la. La formación de formación de profesores es atendida principalmente por organismos internacionales, entre los cuales se encuentran la UNESCO, Consejo de Europa, Consejo de Asistencia Económica Mutua (CAEM), Organización de Cooperación para el Desarrollo Económico (OCDE), Organización Internacional de Trabajo (OIT), Centro para la Investigación y la Innovación en la Enseñanza (CERI), Asociación para el entrenamiento del profesorado europeo (ATEE), Consejo In-

ternacional de Educación para el profesorado (ICT), Confederación Mundial de Organizaciones Profesionales de la Enseñanza, Federación Internacional Sindical de la Enseñanza y el Centro Europeo de Educación Superior (CEPES).

Existen organismos nacionales que atienden servicios de formación permanente del profesorado en Suecia, Noruega, Alemania, Finlandia, Dinamarca, Inglaterra, País de Gales, Irlanda, Francia, Italia, Bélgica, Grecia, España, Estados Unidos de Norteamérica y México.

FORMAS DE ENSEÑANZA. Según Titone, las formas de enseñanza son los medios que emplea el docente para comunicar al discente las ideas y contenidos que pretende con su enseñanza. Estas son intuitivas (empleo de objetos e imágenes) y verbales (expositivas e interrogativas).

FRACASO ESCOLAR. Condición en la que el educando no logra el dominio de las competencias previstas para el promedio de inteligencia y de aprendizajes, provocando un desajuste en su personalidad. El fracaso escolar no es sinónimo de retraso, abandono, falta de rendimiento, insuficiencia mental o falta de atención, aunque todos estos factores pueden influir. El carácter de condición implica la posibilidad de superarla. Para Le Gall las causas del fracaso escolar son de índole socioeconómica, familiar y escolar.

FREINET, Técnicas. Ideada por el pedagogo francés Celestin Freinet (1896-1966), con base en las doctrinas pedagógicas de la escuela activa con la innovación de introducir la imprenta escolar, instrumento con el cual dinamizaba las actividades escolares. Desde su ingreso a la escuela, el niño es adiestrado en los trabajos típicos de la industria gráfica para que sea capaz de imprimir un texto. En la realización constante de trabajos tipográficos se cultiva el trabajo cooperativo. La técnica considera como única base de evaluación los trabajos que con la imprenta realizan los educandos.

FREIRE, Paulo (1921-1999). Pedagogo brasileño, autor de la pedagogía liberadora, orientada a la humanización mediante procesos de concientización. La educación como práctica de la libertad consiste en una reflexión crítica de la sociedad establecida y la toma de conciencia sobre las posibilidades de transformarla. Fue Jefe del Departamento de Educación y Cultura de Pernambuco, Bra-

sil y Profesor de las Universidades de Recife y Harvard. Trabajó en el Instituto de Acción Cultural en Ginebra y en 1968 la UNESCO lo designó su consultor, función que cumplía al mismo tiempo en el Consejo Mundial de las Iglesias. Entre sus obras se cuentan *La educación como práctica de la libertad*, *¿Extensión o comunicación?*, *Pedagogía del oprimido*, *Cartas a Guinea Bissau* y *Pedagogía de la esperanza.*

FROEBEL, Friedrich W. A. (1782-1852). Pedagogo alemán que en 1837 fundó en Brankenburgo el primer kindergarden o jardín de niños. Realizó sus estudios en las universidades de Jena, Gotinga y Berlín. Puso en práctica sus ideales educativos como maestro de dibujo en Frankfurt y en varias escuelas que fundó en Suiza, así como en el jardín de niños de Blankenburgo. Sustentaba que el programa de estudios debía desarrollar las bases de la percepción, puesto que la vida comprende un plano de realidad representado por las sensaciones, y un plano de aspiración representado por los impulsos y deseos interiores. Entre sus principales obras destacan *Autobiografía*, *Educación evolutiva*, *La educación del hombre*, *Cantos de la madre* y *Pedagogía del Jardín de Infantes.*

G

GABINETE PSICOPEDAGÓGICO. Conjunto de servicios psicológicos y pedagógicos que ofrecen las instituciones educativas para explorar y conocer la personalidad de los educandos, ayudar a los menos capaces, potenciar a quienes se desempeñan normalmente y apoyar el uso de las capacidades de los más sobresalientes. Estudia causas, procesos de desarrollo, metodologías apropiadas a la enseñanza y al aprendizaje, manifestaciones de conflictos afectivos, de inadaptación personal, familiar, escolar y social. El trabajo del gabinete psicopedagógico se organiza para la atención de problemas somáticos, psíquicos, sociales y normativos por parte de psicólogos educativos y clínicos, médicos especializados en desarrollo, psicotécnicos o pedagogos y trabajadores sociales.

La función dominante de los gabinetes psicopedagógicos está a cargo del psicólogo educativo, quien cumple funciones de orientación escolar (aprendizaje, conducta y personalidad que repercute en el rendimiento), orientación educativa (aptitudes, evaluación, perfeccionamiento de métodos pedagógicos, selección de personal docente) y orientación familiar (desarrollo afectivo y social).

GANTE, Fray Pedro de. Franciscano, fundador de la primera escuela elemental de América en Texcoco, en el año de 1523. Posteriormente fundó la escuela de San Francisco en 1525, conocida también como el Colegio de San José de los Naturales, la cual dividió en dos secciones: en una se enseñaba instrucción primaria, y en otra artes y oficios. Era una escuela, que atendía exclusivamente a indígenas. Tenía una modalidad de internado, porque de esa manera se pretendía contrarrestar la influencia negativa que existía en el exterior.

GENÉTICO, Método. Basado en el concepto de evolución orgánica de las especies y en los postulados del positivismo evolucionista, según los cuales la especie humana ha recorrido un proceso natural de evolución progresiva, alcanzando diversos estadios, proceso que el desarrollo humano repite en el curso de su vida en forma

sintetizada. El método genético es una organización didáctica que sigue distintos momentos en forma progresiva.

GENTILE, Giovanni (1875-1944). Nació en Castelvetrano, Italia. Estudió en la Escuela Normal Superior y en la Universidad de Pisa. Filósofo y docente en las universidades de Palermo, Pisa y Roma. Funcionario gubernamental que dio impulso a la educación de su país durante el régimen fascista de Benito Mussolini. Su posición filosófica, el actualismo neoidealista, fue el sustento de sus ideas pedagógicas, con la cual afirma que la educación es autoeducación y que la pedagogía es igual a filosofía, negando que la pedagogía tenga la categoría de ciencia. Autor de la obra *Sumario de pedagogía como ciencia filosófica.*

GESTALT. Teoría que sostiene que el aprendizaje es un fenómeno total, de conjuntos. Uno de los principios básicos es el de cierre, que postula que existe una tendencia de los sujetos a percibir los objetos como totalidades incompletas y a completarlas de alguna manera, imprimiéndoles significado. Con base en lo anterior sostiene que el aprendizaje se da de repente, por intuición (insight) y no fragmentariamente como lo sostiene el conexionismo. Esto significa que al aprender no se responde a estímulos aislados, sino a las relaciones que guardan entre sí esos estímulos.

Los experimentos de W. Köhler y K. Koffka con chimpancés en Tenerife, permitieron extrapolar al aprendizaje humano la presentación de amplios sectores del conocimiento en campos de aprendizaje organizado en programas integrados y globalizadores, a diferencia de los programas altamente especializados en disciplinas, y el reconocimiento del significado de las experiencias que resuelven problemas concretos, con el descubrimiento como esencia del aprendizaje.

GLOBAL, Método. Se fundamenta en los procesos preceptuales del aprendiz, caracterizados por la tendencia a globalizar los contenidos y a descubrir posteriormente su organización interna y las relaciones que la explican. De orientación estructural y estructural-funcionalista, el método global sostiene que el docente debe partir de generalidades, conjuntos y totalidades. Posteriormente y dentro de esa visión global, distinguir los elementos particulares, las re-

laciones entre sí y finalmente los significados. El sistematizador del método fue Ovidio Decroly, quien propuso una organización totalizadora y unitaria de la enseñanza.

GNOSEOLOGÍA. Del griego *gnosis*, que significa de conocer y *lógos*, que significa tratado, es la disciplina filosófica que aborda el estudio de la teoría general del conocimiento humano, diferente a epistemología, que aborda el estudio del conocimiento científico.

GUÍA DIDÁCTICA. Principios, técnicas y normas para organizar la enseñanza en el contexto del aula: dosificación de los contenidos de enseñanza, didáctica especial, materiales didácticos, cronograma de actividades y formas de evaluación.

H

HÁBITOS INTELECTUALES. Técnica de estudio que implica el desarrollo de la atención de las facultades mentales al objeto de estudio, mediante el ejercicio de discriminar semejanzas y diferencias, identificar presencia y ausencia de detalles, y captar diferentes clases, grados e intensidades de los estímulos; también la capacidad de asociar estímulos que permitan construir síntesis reflexivas; finalmente, el desarrollo de las habilidades para ordenar y señalar la sucesividad y ritmo del trabajo, seleccionar y jerarquizar ideas y complementar actividades en congruencia con la idea de totalidad.

HÁBITOS LECTORES. Los hábitos que conviene cultivar para mejorar la lectura son la lectura con fluidez, la lectura silenciosa y la lectura interpretativa. Esto se hace posible cuando se frecuenta el uso del diccionario, se estimula la velocidad de la lectura a la intensidad con que se desea conocer un texto o a las dificultades de la materia, se incrementa el vocabulario y se hace uso correcto de los libros u otras fuentes de información. Otros hábitos que mejoran la lectura son el uso de apuntes y notas, la selección de espacios (siempre el mismo lugar) y horarios (siempre a la misma hora) apropiados, la distribución parcial progresiva de los contenidos (aprender por partes) y rodearse de un fondo afectivo cuando se estudia.

HERBART, Johann F. (1776-1841). Filósofo alemán cuyo pensamiento fundamentó la psicología dinámica y científica. En educación fue representante de la corriente realista. Sus ideales pedagógicos se expresan en sus obras *Aplicación de la psicología a la ciencia de la educación*, *Bosquejo para un curso de pedagogía*, *Pedagogía general* y *Manual de psicología.* Pronosticó que la pedagogía se convertiría en una ciencia. Fundó una institución dedicada a la preparación de maestros, en la que intentó hacer realidad su ideal pedagógico: el desarrollo del carácter tomando como base y fin de la educación a la moral, la cual estaría representada por un equilibrio entre razón y emoción, entre pasa-

do y presente, y entre las necesidades humanas y las divinas.

El discurso pedagógico herbartiano se concretaba en cuatro pasos básicos: claridad, consistente en la descomposición de los elementos de los objetos; asociación o reflexión rudimentaria; sistema, consistente en la comprensión de los hechos por sus relaciones, y método, que implica la comprobación de los hechos.

HERMENÉUTICO, Método. Dilthey y Husserl lo conciben como los procedimientos a través de los cuales se interpretan y comprenden textos religiosos, históricos, científicos, filosóficos y científicos, situándolos en su contexto.

HETEROEDUCACIÓN. Forma de educación relativa a su dirección, es decir referida al camino recorrido por la educación como influencia que recibe el educando del medio ambiente, o en sentido inverso, el camino que sigue la educación como desarrollo desde dentro del educando. Si el proceso educativo se organiza, se ejerce y se impone desde fuera y desde arriba, se refiere a la heteroeducación (del griego *Heterós* que significa otro o distinto). Si en cambio el proceso educativo recorre la dirección inversa, es decir, nace del propio individuo, entonces se trata de autoeducación (del griego *autos* que quiere decir uno mismo o propio). En la heteroeducación el hombre es formado desde fuera y en la autoeducación el hombre se forma por su propio desarrollo anterior.

HEURÍSTICO, Método. Del griego *eurisko*, que significa hallar e inventar consiste en procedimientos didácticos caracterizados por el planteamiento de preguntas clave que estimulan la reflexión y la organización del pensamiento para llegar al saber. Las preguntas preliminares se plantean para aportar la experiencia del grupo de educandos respecto del tema que se aborda, de tal manera que esté dispuesto para su análisis. Las preguntas instructivas se plantean para aportar conocimientos y fundamentos y para llegar reflexivamente al conocimiento (ironía y mayéutica socrática). Finalmente las preguntas recapitulativas se plantean para comprobar el aprendizaje logrado por efecto de los planteamientos anteriores.

HOWARD, Plan. Ideado por O' Brien Harris, quien lo implantó en 1920 siguiendo los principios generales del Plan Dalton, del que difiere en as-

pectos operativos como la ubicación de las alumnas (en cinco casas) y de su nivel escolar (secundaria). El Plan Howard pretende practicar la teoría de la escuela fundamentada en la psicología diferencial, en las condiciones socioeconómicas y en el trabajo o papel que cada educando desempeñará en el curso de su vida adulta.

I

ILICH, Iván (1926-). Filósofo y teólogo, fundador del Centro Intercultural de Documentación en Cuernavaca, México, desde donde formula una crítica a la sociedad de consumo y a la escuela considerada un monopolio que discrimina el derecho al acceso a los servicios educativos. Por ello, lo anterior postula la desescolarización, consistente en la eliminación de los periodos de escolaridad obligatoria, las prácticas de competitividad y todas las formas de acreditación formal de los estudios, pues considera que solamente de esta manera se establecerán las condiciones de igualdad de oportunidades educativas. La educación debe ser libre de toda opresión que impida el desarrollo individual y social del ser humano. Sus obras son *La sociedad desescolarizada, Para qué sirve la escuela, Educación sin escuelas* y *Alternativas.*

INADAPTADO. Sujeto con dificultad para ajustarse al medio ambiente, vulgarmente conocido como niño-problema, quien no padece insuficiencia, retraso o subnormalidad, sino una perturbación del carácter o de la conducta que le impide relacionarse adecuadamente con su familia, en la escuela o en el medio social en que convive.

Para la psiquiatría se consideran inadaptados los sujetos con perturbaciones ocasionadas por afecciones traumáticas, deficiencias orgánicas, ataques epilépticos, perturbaciones neuróticas y estados reactivos. Para la medicina psicológica se trata de apatía, hiperemotividad, impulsividad, inestabilidad y perversidad, introversión, timidez, sugestión, tiranía, paranoia e histeria.

INCENTIVOS. Según Kelly, son procedimientos empleados para despertar el interés en los aprendizajes que, sin ellos, tendrían un interés irrelevante. No son motivaciones intrínsecas, sino extrínsecas. Algunos consideran que son cinco los modos de estimular el aprendizaje: provocar el deseo de lograrlo, estimular las motivaciones existentes en el aprendiz, provocar actitudes dispuestas al aprendizaje, fo-

mentar el desarrollo de ideales y asignar tareas significativas para los aprendices. Esto puede hacerse a través de alabanzas y censura, recompensas y castigos, competencia y emulación y conocimiento de los resultados.

Según Kelly, uno de los incentivos mayores para el aprendizaje efectivo es el éxito en las realizaciones escolares, el más satisfactorio consiste en el deseo de realizar los aprendizajes sin presiones externas, el conocimiento de los resultados aumenta la rapidez y la precisión, el conocimiento de los objetivos aumenta la capacidad de trabajo y reduce la fatiga, la motivación individual es superior a la de grupo y la asistencia de un maestro mejora la motivación del grupo.

INFORMÁTICA, Aplicaciones de la. En la era de la información la relevancia de la informática como soporte del proceso de aprendizaje aumenta en forma exponencial, pues la evolución de herramientas es tan rápida que está reconfigurándose rápidamente. Cinco son las intencionalidades básicas del uso educativo de la tecnología de la información: desarrollar y comunicar ideas; crear, almacenar, interpretar y presentar información; diseñar y manipular modelos; medir y controlar elementos del medio físico: y evaluar el impacto de la tecnología de la información sobre ellos mismos y en la sociedad.

En la práctica concreta de la enseñanza, la computadora se está empleando en dos grandes dimensiones:

1. Como un fin del aprendizaje curricular, que en la fase de iniciación corresponde a lo que se denomina alfabetización informática *(computer literacy)* y, en general, se refiere al aprendizaje de los conocimientos sobre *hardware* y *software*, incluyendo los lenguajes de programación. Logo (palabra) es un lenguaje especialmente diseñado para la educación (Feurzig, Bobrow y Papert), que se ha actualizado para propiciar el aprendizaje en matemáticas, lenguaje, música y educación ambiental por descubrimiento y no por instrucción, con base en la teoría psicogenética de Piaget. Pilot es un lenguaje para diseñar cursos interactivos (*courseware*) que incorpora sonido, color y gráficos que se usa con personas que disponen de una formación informática limitada.

2. Como medio de aprendizaje, especialmente a las aplicaciones dirigidas a la adqui-

sición de conocimientos conceptuales, procedimentales y actitudinales del currículo. Un uso directo para ejercitación y práctica, tutorial, simulación y juego, programación y resolución de problemas, tutorial inteligente; y un uso indirecto como procesador de textos, base de datos, hoja de cálculo y otras aplicaciones.

INSIGHT. En la psicología Gestalt se denomina así a la comprensión súbita de un campo de percepción que permite resolverlo de inmediato, sin que sea producto del aprendizaje ensayo-error o de condicionamiento asociativo. La comprensión se produce como consecuencia de la capacidad del sujeto de reorganizar el campo perceptivo.

INSTRUCCIÓN. Del latín *instruo*, significa formación o disposición, o también edifico en o construyo en, en el sentido de interiorizar un contenido que va de una persona (el maestro) a otra (el educando), de apropiarse de contenidos que otros poseen. Se trata de la formación resultante de un proceso de enseñanza-aprendizaje, el cual no implica necesariamente la participación de un enseñante. Es el proceso transitivo, de adquirir conocimientos, de saber o ilustrarse. Puede asociarse a la enseñanza en tanto que se trata de un proceso de trasmisión sistemática. También puede asociársele en cuanto tiene la intención de ayudar al educando a que reciba un contenido de enseñanza. Instruir consiste en hacer que aprenda un educando.

INSUFICENCIA MENTAL. Ha sido caracterizada en distintos niveles. Es considerada leve cuando está asociada a un déficit motor en términos de hipotonía muscular, dificultad para regular las asociaciones de movimientos eficaces y algunos trastornos sensoriales (hipocusia y deficiencias visuales), lentitud de pensamiento y falta de originalidad. Es considerada media cuando, además de las características mencionadas anteriormente en mayor grado, se presenta escaso interés en las actividades que exigen constancia, y docilidad, credulidad, vanidad, poco sentido práctico y escasa capacidad de comprensión. Es considerada grave cuando manifiesta trastornos graves del lenguaje y del sistema motor y de un acusado retraso del desarrollo físico general. Y es considerada profunda cuando se observa incapacidad absoluta para el aprendizaje y la necesidad de cuidados para la realización de las funciones más elementales.

INTELIGENCIAS MÚLTIPLES. A partir de profundos estudios acerca del funcionamiento del cerebro, Howard Gardner propone una concepción distinta de los fenómenos cognitivos: la inteligencia no es una, sino múltiple. Los distintos tipos de inteligencia suelen actuar en forma armónica, pero son relativamente autónomos. Además de describirlos y explicar sus relaciones, Gardner se interroga sobre su teoría y hace planteamientos a quienes tienen la responsabilidad de diseñar políticas en educación y a los encargados del desarrollo de otros individuos a fin de que comprendan la complejidad de la inteligencia múltiple y, de ser posible, orienten sus acciones hacia su desarrollo.

Según Gardner la competencia intelectual humana debe dominar un conjunto de habilidades para la solución efectiva de problemas y para encontrar y crear problemas nuevos. Identificó como inteligencias fundamentales las siguientes: lingüística, musical, logicomatemática, espacial, cinestesicocorporal y personal. Estas seis formas de inteligencia medular son un esfuerzo por establecer regiones intelectuales en las que la mayoría de los seres humanos tienen el potencial para el avance sólido.

Las inteligencias deben ser consideradas como entidades en un nivel de generalidad más amplio que los mecanismos de computación sumamente específicos, aunque más estrechos que capacidades más generales, como el análisis y la síntesis o un sentido del "yo". Cada inteligencia opera de acuerdo con sus propios procedimientos y tiene sus propias bases biológicas.

INTERACCIONISMO. Corriente psicológica que explica la producción del conocimiento como consecuencia de la interacción del sujeto con el objeto y no como consecuencia de procesos únicamente racionales o únicamente situacionales.

INTERDISCIPLINARIEDAD. Modalidad de organización de los contenidos de aprendizaje que consiste en la convergencia de múltiples disciplinas para la explicación, en niveles de una mayor complejidad, de un problema u objeto de conocimiento. La interdisciplinariedad puede ser teórica, metodológica o instrumental.

INTERÉS. Actitud de una persona a comportarse hacia un objeto, situación, proceso, fenómeno o persona, motivada por la estimulación valorativa en que se le tiene y por una necesidad de atenderlo. Por interés se pueden

connotar pautas conductuales relacionadas con impulsos, emociones, curiosidad, etc. Desde un enfoque pedagógico es sinónimo de necesidad de conocer.

INTERESES, Evolución de los. El interés constituye un rasgo de la personalidad que responde en su determinación a una necesidad física o mental latente, de duración variable, que se caracteriza esencialmente por la implicación en su desarrollo de la actividad espiritual del total educando.

Claparede distingue tres estadíos o etapas del desarrollo de los intereses infantiles: el primero, de adquisición o experimentación, durante la cual se manifiestan los intereses perceptivos (primer año), glósicos (dos y tres años), generales o del despertar intelectual, edad del preguntón (tres a siete años), y especiales y objetivos (siete a doce años); el segundo, de organización o valoración, durante el cual aparecen los intereses sentimentales, éticos, sociales y sexuales (doce a dieciocho años), y el tercero, de producción, que corresponde a la etapa del trabajo adulto, durante el cual aparecen los intereses subordinados a un ideal o a la conservación.

Piaget los caracteriza en función del desarrollo cognitivo: etapa sensorio-motriz en los dos primeros años de vida, etapa del pensamiento prelógico de los tres a los siete años, pensamiento logicoconcreto de los siete a doce años, y etapa del pensamiento logicoabstracto de los doce o trece años en adelante.

INTUITIVO, Método. Del latín *intuitio* que significa mirar, este método consiste en un procedimiento basado en el conocimiento global de un contenido en forma inmediata y total, sin la exigencia de utilizar procesos analíticos y sintéticos. En una explicación estructuralista equivale a un *insight* o captación instantánea de comprensión de un objeto cognoscente al imaginarlo o sentirlo. La intuición sensible del objeto real y concreto es distinta de la intuición formal, de las relaciones de la intuición fenomenológica o ideal que se refiere a la esencia de los objetos, y distinta de la psicología que se refiere a las actitudes afectivas.

J

JAINISMO. Sistema filosófico hindú postulado por Vardhamana, basado en el realismo. Destaca la relatividad de la verdad: el hombre sólo puede conocer relaciones causa-efecto, la verdad absoluta solamente puede hallarse por medio del redentor. La educación jainista sustenta el ascetismo porque busca en el hombre la emancipación total a todos los placeres. Su máxima fundamental es el *ahisma*: la responsabilidad de no quitar la vida a ningún otro ser, ni hacerle daño.

JARDÍN DE NIÑOS. Institución de educación preescolar ideada por Federico Froebel, quien fundó la primera en Brankenburgo, Alemania con el nombre de kindergarten en 1839. La figura de la institución tiene distintas denominaciones en diversos países: escuela infantil (Inglaterra), escuela maternal (Francia), escuela de párvulos (España), casa de niños (Italia-Montessori), casa de los pequeñuelos (Ginebra), escuela de juegos (New York) y jardín de infantes (América del Sur). Esta institución pretende lograr una formación básica centrada en el desarrollo de las facultades físicas, intelectuales, afectivas y morales de los niños.

JENA, Plan. Organizado por el profesor Peter Petersen en 1924, en la escuela práctica de la Universidad de Jena. El plan se basa en dos principios rectores: la escuela debe ser una comunidad donde se viva en libertad, sin que predomine ninguna idea política, religiosa o filosófica; la escolaridad no debe limitarse a la simple trasmisión de conocimientos, sino debe implicar el desarrollo de todas las capacidades del educando para que pueda vivir en comunidad. Más que la información y las formas de urbanidad impuestas, se trata de orientar a los niños para que conserven la salud física y mental y una apropiada conducta moral y social.

El método se desarrolla en grupos pequeños, menores de 35 alumnos de ambos sexos y de diversos niveles de escolaridad, sin horarios ni programas preestablecidos, abiertos al contacto libre con la naturaleza y con los elementos cultu-

rales. Las actividades más frecuentes son los juegos libres y deportivos, trabajos dirigidos para adquirir habilidades instrumentales, técnicas de equipos, dramatizaciones, folklore y excursiones.

JESUCRISTO. Pensador y educador hebreo cuyo nacimiento es el criterio cronológico del mundo occidental para ubicar en el tiempo el devenir histórico. Con base en la racionalidad de la religión judía, fundó la doctrina cristiana, dentro de la cual se expresa una pedagogía basada en preceptos morales. Para Jesucristo la sinceridad y la bondad deben ser el medio que nos relacione con nuestros semejantes, el odio debe ser vencido con el amor, la desconfianza con la confianza y la envidia e infelicidad con la esperanza. La razón de la existencia del ser humano es amar a Dios por sobre todas las cosas. Una educación sustentada en su doctrina implica una relación existencial, un encuentro entre educador y educando, donde el primero respete la capacidad del segundo y vea la vida a través de su perspectiva, sin mostrarse jamás superior a él.

JUEGO. Del latín *iocus*, que significa diversión y broma. El juego es básicamente un proceso sugestivo y sustitutivo de adaptación y dominio, que implica enfrentarse a las situaciones, dominarlas o adaptarse a ellas. Se trata de una actividad total, un recurso creador para el desarrollo fisicosensorial, motrizmuscular y para la coordinación psicomotriz. Algunas teorías afirman que, mediante el juego, los niños descargan energía, que se trata de un preejercicio, que repite comportamientos pasados de la especie (filogénesis), que contribuye a la fijación de hábitos, que tiene una función catártica de los deseos reprimidos y de los conflictos, y que es un proceso de asimilación de lo real al "yo".

En el plano pedagógico se pueden utilizar juegos que corresponden a los intereses sensoriomotrices, como ordenar pesos, tamaños, formas, colores, adivinanzas táctiles, ensartado y discriminación de sonidos, colores, tamaños y sabores, así como relativos a los movimientos mímicos, de animales o del desempeño de oficios; coincidentes con los intereses glósicos, se pueden utilizar juegos de trabalenguas, estructura silábica de palabras, homófonos, antónimos, etcétera. Con relación a los intereses abstractos se puede emplear juegos de adivinanzas, de pro-

blemas de habilidad numérica, crucigramas, colecciones, significado de refranes, rompecabezas, etc., y congruentes con los intereses sociales, se pueden emplear juegos de competiciones deportivas, representaciones, dramatizaciones y juegos de prendas.

K

KEY, Ellen (1849-1926). Pedagoga sueca que preconizó la educación libre del niño en contacto con la naturaleza. Fue defensora de los derechos a la educación de los sectores oprimidos. Escribió la obra *El ciclo de la infancia,* donde afirma "dejemos a los niños que vivan a su manera".

KILPATRICK, William H. Pedagogo norteamericano que nació en White Planes, Georgia. Influido por John Dewey participó en la creación del método de proyectos.

KRIECK, Ernst (1822-1947). Nació en Vogihheim, Alemania. Es considerado uno de los representantes de la pedagogía descriptiva, aunque también se ubicó en las ideas de la pedagogía normativa.

KRUPSKAIA, Nadezha K. (1869-1939). Pedagoga y política rusa. Ejerció gran influencia en la educación soviética. Esposa de Lenin, cooperó con él en la organización obrera. Al triunfo de la revolución soviética proyectó los programas comunistas de educación y organizó la instrucción política. Sus ideas se exponen en varias obras pedagógicas y políticas.

L

LABILIDAD. Del latín *labes,* que significa caída, se refiere a la indefinición e inestabilidad emotiva e intelectual. Son cambios rápidos y constantes de una persona. Especialmente se registra en la infancia debido al dominio de la esfera afectivoemocional sobre la intelectual.

LABORATORIO PEDAGÓGICO. Lugar donde tienen realización las experiencias pedagógicas. Puede ser el espacio del aula, de cualquier otro espacio de la institución escolar o la propia institución como tal. El aula es el espacio más propicio para la realización de experimentos pedagógicos, los cuales atienden a la rigurosidad de la investigación experimental, ya que en ella es posible organizar de manera sistemática la relación de maestros, alumnos y medios educativos.

LAICISMO. Del griego *laikós,* que significa profano, se refiere a la doctrina que establece la exclusión de toda doctrina religiosa en la vida pública. La educación laica implica la enseñanza basada en explicaciones científicas.

LANCASTER, Joseph (1778-1838). Pedagogo inglés. Cuáquero. Abrió una escuela en uno de los barrios más pobres de Londres, en la que suprimió los maestros auxiliares, substituyéndolos por los alumnos más aventajados (monitores), ideando con ello el método lancasteriano en educación.

LANCASTERIANO, Método. Creado por Joseph Lancaster y Andrew Bell. Suprime a los maestros por razones económicas, fundando la enseñanza en una relación pedagógica empírica, donde se seleccionan los niños más adelantados de un grupo para encabezar bancas integradas por diez a veinte alumnos, quienes, mediante una serie de cambios de banca y formación en semicírculos alrededor de carteles colocados en las paredes, se acomodan en distintos grupos para la realización de distintas tareas.

LA SALLE, San Juan Bautista de (1651-1719). Nació en Reims, Francia. Es la figura más representativa de la pedagogía popular francesa en los siglos XVII y XVIII. Su obra se centra en tor-

no a las funciones del maestro y la escuela. Es el iniciador de las escuelas dominicales o academias cristianas, donde los jóvenes obreros, ocupados en su trabajo durante la semana, ampliaban sus conocimientos. Sustentaba que lo más importante para que la educación cumpliera sus fines era la formación de los maestros. Fue un reformador y reorganizador de la escuela primaria, en la que impulsaba una pedagogía abierta y progresiva. Fundó la Congregación de los Hermanos de las Escuelas Cristianas que creó centros de educación gratuita para la enseñanza de oficios, escuelas dominicales para obreros y escuelas normales o seminarios para enseñantes laicos. Escribió la obra *La conduite des écoles.*

LAUBSCHER, Enrique (1837-1890). Fundador de la Escuela Modelo de Orizaba en 1883, en la que ensayó reformas a la educación primaria mexicana de la época, derivadas de las teorías de Pestalozzi y Froebel, las cuales propugnaban la modernización de la práctica docente. Inicialmente se aplicaron los principios de la enseñanza objetiva, introduciendo el fonetismo en la enseñanza de la lectura y escritura, y la simultaneidad de ambas. El plan de estudios se integraba por las asignaturas de lenguaje, cálculo, geometría, dibujo, geografía, historia, ciencias naturales, inglés, francés, moral, música y gimnasia. De esta manera superaba los planes de estudio existentes hasta entonces. Se le daba énfasis al lenguaje porque se le consideraba un instrumento indispensable de todo proceso educativo. La experiencia constituyó la reforma educativa más significativa en el periodo histórico del México independiente.

LECCIÓN. Deriva de *lectio,* que significa acto de leer. La lección es un conjunto seleccionado de contenidos relativos a un campo del conocimiento, artísticos, científicos o técnicos, de carácter teórico o práctico, que un enseñante da a sus discípulos en un tiempo determinado. Constituye un acto didáctico que consiste en la transmisión del saber y su aprehensión por parte de un aprendiz. Ha sido el recurso por excelencia de la escolaridad tradicional, a la que se atribuyó el poder de impulsar y aun educar a los escolares.

LIBERTAD DE ENSEÑANZA. Comprende la libertad de cátedra o derecho del profesor universitario a expresar su enseñanza de acuerdo con su saber, sin que lo sujete a prescrip-

ciones externas; la autonomía universitaria, que consiste en la facultad de las universidades para determinar su organización y gobierno, sin sujetarlo a determinaciones ajenas a la propia universidad, y la libertad de aprendizaje, que consiste en el derecho del educando a aprender conforme a su propia decisión, sin atender presiones externas a él.

LOMBARDO RADICE, Giuseppe (1879-1938). Pedagogo nacido en Catania, Italia. Propugnó la escuela activa con una característica que la define como *escuela serena*, en la que de manera colaborativa se explora la naturaleza y el alma, más que explicar y repetir lecciones. La enseñanza artística ocupaba un lugar preponderante.

LUDOTECA. Conjunto de materiales de juegos educativos destinados a potenciar el desarrollo psicomotriz, intelectual y moral del niño.

M

MACKINDER, Método. Ideado por Jessie Mackinder para la enseñanza individualizada en niños de cinco a ocho años de edad. En su escuela de Marlborough en Chelsea, se encontraban los alumnos de los últimos grados del jardín de niños (párvulos) y con los de los primeros grados de la escuela primaria. Es un método muy semejante al empleado por María Montessori con los párvulos, al método Winnetka para toda la escolaridad primaria y al Plan Dalton para la escolaridad secundaria. Difiere a ellos porque solamente se aplica a materias instrumentales. No admite premios ni castigos, únicamente el estímulo mediante el registro de los progresos de cada alumno.

MAESTRO. Deriva de *magíster*, que significa grandeza y poder . Maestro es la persona que ha destacado ampliamente en un campo de la cultura, de tal modo que influye en la educación y en la formación de la personalidad de quienes se relacionan de algún modo con él o con su obra. La atribución más conocida es la que se da a quien dedica su trabajo a la acción educativa. Se trata de una persona que tiene autoridad moral, profesional y afectiva tan relevante que es capaz de influir sobre otros, quienes reconocen en él a un guía que puede dirigir y orientar, en virtud de su manifiesta superioridad en un determinado campo del conocimiento y de la actividad humana.

MAKARENKO, Antón S. (1888-1939). Educador y pedagogo ruso, quien desarrolló una experiencia de reeducación de adolescentes y jóvenes delincuentes en la Colonia Máximo Gorky y para niños abandonados en la Colonia Dserzhinsky, que constituyó una terapia para desadaptados sociales. La terapia consistía en adiestrar a los educandos en oficios que los capacitaran para incorporarse a la vida económica de la comunidad. Se trataba de una terapia ocupacional y de trabajo que relaciona educación y desarrollo económico. Dos de sus obras más importantes son *El poema pedagógico* y *Banderas sobre las torres.*

MÁQUINAS DIDÁCTICAS. Diseñadas para suministrar información sobre una variedad de temas relacionados con los contenidos de los programas escolares de enseñanza. Las más conocidas son las computadoras, programadas para operar en distintos grados de profundidad de respuesta a los planteamientos del aprendiz. El operativo se logra por vías perceptivas o en formas intencionales de presentación, donde el aprendiz lee un texto, da una señal de haberlo entendido y la máquina da la respuesta, o bien, da muchas otras maneras de presentación, a semejanza de los tipos de pruebas objetivas de respuesta completiva, opción, correspondencia, identificación y asociación.

MATERIAL DIDÁCTICO. Es el conjunto de útiles indispensables que se emplean para apoyar las actividades que se realizan en la implantación de un procedimiento, una técnica o un método de enseñanza. Es un recurso para probar o practicar contenidos que corresponden a objetivos del programa de enseñanza. Su empleo depende de los objetivos que se intenten lograr y de su funcionalidad para comprender el contenido que se trata de enseñar.

Se consideran materiales básicos las esferas terrestres, mapas, televisores, computadoras, proyectores de láminas fijas y de acetatos, tocacintas y discos compactos, equipos de laboratorio, equipos deportivos, biblioteca, museos, colecciones, etcétera.

MAYAS, Educación de los. Los niños eran educados con gran severidad. La disciplina no se relajaba aunque estuvieran indispuestos o enfermos. Aprendían a dominar sus emociones desde los primeros años de vida. Los niños mayas rara vez lloraban. La educación era de gran importancia para el mantenimiento de la estabilidad de su poderío durante muchos siglos. Respaldaba los tres fines supremos de la cultura maya: servir a su pueblo, a su religión y a su familia, de conformidad con su condición sexual. Las cualidades que debían caracterizar tanto al hombre como a la mujer eran el amor al trabajo, la honradez, la continencia sexual y el respeto. La educación informal estaba a cargo de la madre, y la no formal de los primeros doce años estaba a cargo de ambos padres, quienes los introducían al conocimiento de la religión y al juego libre que imitaba las labores que tendrían que desempeñar cuando fueran mayores.

MAYÉUTICA. Es el método empleado por Sócrates, a partir de preguntas, mediante el cual sostenía que los discípulos podían encontrar las respuestas que llevaban consigo mismos. Sócrates nunca respondía con una respuesta a una pregunta, sino lo hacía planteando otra pregunta.

MEDIOS EDUCATIVOS. También denominados medios de la educación, incluyen todas las formas de intervención intencional para lograr los fines de la educación: tradicionalmente la instrucción, la disciplina y el ejemplo; actualmente se considera al currículum, la planeación didáctica, los métodos de enseñanza, actividades y el clima social del aula. La mesología es el tratado que se ocupa del problema de los medios de la educación, y está vinculada a los fines educativos, el método de enseñanza y la organización escolar: caminos e instrumentos que permiten al educador cumplir con su acción y alcanzar los fines educativos. Representan un gran problema para el educador, cuando sabedor de la tarea por realizar y de sus fines educativos, debe seleccionar los más adecuados para alcanzar. Los medios educativos son múltiples, pero los esenciales son el método (problema metodológico) y los contenidos educativos (problema del contenido).

METAS EDUCATIVAS. Son las intencionalidades o propósitos que a largo plazo se espera alcanzar, a través del desarrollo educativo, para que los educandos se aproximen a los fines generales de la educación. No son objetivos conductuales ni metas cuantitativas, sino aspiraciones cualitativas. Algunas, entre muchas, pueden ser: el desarrollo de la capacidad reflexiva, el desarrollo de la capacidad creativa, la aprehensión y aplicación del conocimiento científico, el acercamiento a los máximos valores sociales, la adquisición de técnicas básicas, la valoración vocacional u ocupacional, el desarrollo de la capacidad afectiva y el desarrollo de intereses permanentes. Las metas declaradas por la UNESCO para la educación básica del siglo XXI son: aprender a conocer, aprender a convivir, aprender a hacer, aprender a ser.

METODO. Del latín *méthodus*, del griego *métodhs*, significa seguimiento. Es el camino por el cual se llega a un determinado resultado cuando previamente se fija. Es una manera de decir, de hacer con orden una cosa, siguiendo principios y según

cierto orden preestablecido. Es la manera razonada de conducir el pensamiento con objeto de llegar a un resultado determinado y preferentemente al descubrimiento de la verdad. Implica una idea de movimiento, de encaminarse hacia un objetivo y la idea de llegar a resultados a través del método. Desde un enfoque filosófico, el método está constituido por el conjunto de operaciones intelectuales por las que una disciplina trata de alcanzar las verdades que persigue, las demuestra y las verifica.

MÉTODO ACTIVO. Se denominan así a los métodos que están centrados en la actividad del educando: Agazzi, Plan Dalton, Montessori, centros de interés, proyectos, Plan Morrison, Imprenta, Sistema Oakland, Plan Trinidad, Sistema Winnetka, entre otros.

MÉTODO CAJA UNIDAD (*UNIT BOX*). Es un método utilizado en la preparación de los profesores de educación primaria, que consiste en la puesta en práctica de una unidad didáctica ya experimentada y publicada. Los maestros se enfrentan inmediatamente con los problemas de rendimiento y recompensas al usar materiales concretos para instruir a los niños. Es apropiado para la enseñanza de las ciencias. Su autor es Batoff Mitchell E.

MÉTODO CLÍNICO. Método empleado en psicología, que consiste en el estudio a profundidad de las particularidades de un solo sujeto (ideográfico), enmarcándolas en su contexto global, con base en la observación, la entrevista y la ejecución de pruebas mentales (psicometría). Se ha empleado particularmente en la psicología clínica y en la psicología genética.

MÉTODO DE DISCUSIÓN. Consiste en orientar al grupo escolar para que realice en forma de cooperación intelectual el estudio de una unidad o un tema. Ebfatiza la comprensión, la crítica y la cooperación. Se desarrolla con base en un coordinador, quien explica el propósito de la discusión, plantea las cuestiones centrales, modera la participación de los educandos y formula las conclusiones a que van llegando, así como los problemas que quedan sin resolver.

MÉTODO DE REDESCUBRIMIENTO. Tiene el propósito de propiciar el espíritu científico de los educandos, a través del redescubrimiento de los inventos mediante el trabajo en equipo. Los pasos del método son: 1) propuesta del tema mediante la

aportación de información escrita, gráfica o material relativa a un invento; 2) presentación y clasificación del material; 3) distribución de tareas para cada equipo, procurando abarcar distintos ángulos de explicación; 4) observación de muestras del invento seleccionado; 5) organización de una exposición explicada de los materiales recabados.

MÉTODO DIDÁCTICO. Conjunto de principios y orientaciones generales que prescribe el modo de ofrecer organizadamente la enseñanza. Es un método que sirve a fines instructivos y formativos de la educación. El mêtodo didáctico pretende que los educandos logren la adquisición de aprendizajes funcionales, los cuales son predeterminados por los fines y valores de la educación que sustenta una sociedad en un tiempo y espacio determinados. De esta manera se puede mencionar que el método adopta el sentido de esos fines y valores. Un aspecto relevante del método didáctico es la manera como resuelve la comunicación de los contenidos diferenciados de cada asignatura o disciplina escolar.

METODOLOGÍA EDUCATIVA. Rama de la pedagogía tecnológica que explica el conjunto de normas relativas a los métodos de que se vale la educación para cumplir su función. Abarca la totalidad de los métodos utilizados en la educación sistémica, haciendo referencia a sus principios, tipos y formas de realización. Además del método didáctico o instructivo, se consideran los métodos estimulativos u hormóticos, ejercitativos o ascéticos, guiadores u hodogénicos y los correctivos o sofronísticos.

MÉTODOS PEDAGÓGICOS. Los métodos científicos y lógicos que se refieren a las idea de la educación son: el método de la observación, que consiste en percibir los hechos que se presentan en la realidad educativa; el método de la experimentación, que consiste en la observación de fenómenos provocados; el método analítico, que consiste en la disolución de un todo en sus partes, relacionándolas; el método sintético, que consiste en reconstruir un objeto con los elementos que lo integran; el método inductivo, que consiste en partir de los casos particulares para llegar a generalizaciones; el método deductivo, que consiste en ir de las generalizaciones a los casos particulares y de la causa al efecto; el método comparativo, que consiste en apa-

rear o relacionar hechos o fenómenos particulares; el método genético, que consiste en estudiar el desarrollo vital y del desarrollo de los fenómenos educativos; el método estadístico, que consiste en organizar o clasificar numéricamente datos sobre determinados problemas, y el método de los *tests*, que consiste en presentar un ítem o problema específico que sea capaz de provocar una reacción o una respuesta.

MICROENSEÑANZA. Método propuesto por la Universidad de Stanford para emplearse en la formación del profesorado y que consiste en descomponer la relación pedagógica en las distintas habilidades y técnicas que se requieren para optimizarla, las cuales una vez aprendidas se deben aplicar. La técnica consiste en filmar en video el comportamiento docente durante una clase corta, para simplificar su naturaleza y, con base en ello, retroalimentarla. Los retroalimentadores pueden ser los propios alumnos con quienes trabaja, sus compañeros docentes, los supervisores o el profesor mismo, pudiendo repetir la experiencia muchas veces. Los modos operativos del método son la microlección, la microclase y las sesiones clínicas de investigación.

MISIONES CULTURALES. Modalidad de educación extraescolar del sistema educativo mexicano instituido en 1923, que consiste en la integración de un equipo multidisciplinario de promotores de educación no formal para atender el desarrollo de las comunidades marginadas, integrado por un jefe con funciones pedagógicas, un profesor de agricultura y uno de educación física, una trabajadora social y tres profesores de pequeñas industrias. Parte de la idea de organizar a la comunidad para que ella misma diagnostique sus necesidades y expectativas de educación y cultura.

Con base en el diagnóstico se decide el plan de trabajo por desarrollar con niños, adolescentes, jóvenes y adultos de la comunidad, incluidos los profesores rurales. Estos últimos estudian las nuevas doctrinas de la educación, los mejores métodos de organización escolar y de enseñanza y aprendían a convertir sus escuelas en centros operadores de servicios sociales. Concretan su acción en cinco áreas de atención: salud, hogar, economía, recreación y educación funcional. Su objetivo básico es promover la participación para el desarrollo de la comunidad.

MOBILIARIO ESCOLAR. Consiste en los enseres necesarios en el aula para que se realicen las actividades escolares: asiento, mesa, mesabanco o pupitre en el que se sientan los alumnos para la realización de sus actividades; escritorio o mesa de trabajo del profesor; armarios para guardar libros, cuadernos y materiales didácticos. Las especificidades de cada uno depende de la edad de los escolares y de la metodología que se emplea para desarrollar la enseñanza. Los materiales dependen de la economía de los usuarios.

MÓDULO. Modalidad de organización de contenidos interrelacionados para estudiar complejamente un tema, problema u objeto de conocimiento. Los módulos integran tanto contenidos como procedimientos metodológicos. Generalmente parten de problemas de la realidad, los cuales constituyen el eje articulador.

MOTIVACIÓN. Derivada del latín *motus*, la palabra motivación significa movimiento. En educación equivale a proporcionar motivos para que los aprendices aprendan, es decir la presentación de motivos en el proceso de enseñanza para que los alumnos mantengan su interés en el aprendizaje. Los motivos o intereses de los alumnos son inherentes a ellos, están en ellos, por lo tanto no pueden trasmitirse desde fuera; lo que se hace, en consecuencia es presentarle estímulos apropiados para que el educando los asocie con sus propios motivos.

MONTESSORI, Método. Creado por María Montessori (1870-1952), quien de acuerdo con su experiencia en la educación, de niños con necesidades especiales de educación lo desarrolló para la atención de niños regulares, para lo cual fundó la *Casa dei bambini* en 1906, a la que asistían niños de cuatro a seis años de edad. En 1911 lo aplicó a niños de siete a once años. El método tiene fundamentos esencialmente biológicos, en una perspectiva de evolución biopsíquica y, en una dimensión secundaria, factores socioculturales.

Para Montessori la educación debe ser esencialmente un proceso de desarrollo individual y libre, sin que se someta al niño a normas represivas impuestas por la sociedad en cualquiera de sus formas y a través de cualquiera de sus agencias, pues sostiene que la energía del educando se realiza en toda su potencialidad y según sus necesidades e inte-

reses individuales. De esta manera la educación es autoeducación, es decir un proceso de autoafirmación personal. Con base en lo anterior el método estimula gradualmente la sensopercepción, a partir del desarrollo biológico del educando, promueve su actitud crítica y ejercita su motricidad gruesa y fina.

MORRISON, Plan. Método empleado en la enseñanza secundaria basado en unidades de aprendizaje, en una idea globalizadora similar a los centros de interés propuestos por Ovide Decroly. Ideado por Henry C. Morrison de la Universidad de Chicago, quien define la unidad como un aspecto significativo y comprensivo del ambiente para desarrollar en cinco fases: exploración del conocimiento del alumno, presentación del material por parte del profesor, asimilación del conocimiento por parte del alumno y explicación de lo aprendido por parte del alumno.

N

NEILL, Alexander (1883-1973). Educador inglés que, a partir de presupuestos teóricos psicoanalíticos y marxistas, desarrolló en la escuela internado de Summerhill la idea de pedagogía antiautoritaria que tiene como eje la no represión en ninguna de sus formas. Escribió las obras *Padres problema y los problemas de los padres*, *Los niños libres de Summerhill* y *Summerhill*, entre otras.

NIÑEZ. También denominada infancia, la cual se considera una etapa del desarrollo humano, con características propias y con diferencias relevantes dentro de ella. Se le identifica como la etapa o edad del desarrollo por excelencia y se le sitúa aproximadamente entre el nacimiento y los doce años de edad.

La primera infancia transcurre entre el nacimiento y los tres años de edad, se caracteriza por una intensa evolución psíquica, psicomotriz y perceptual; la segunda infancia transcurre entre los tres y los seis años de edad, se caracterizae por el tránsito del pensamiento mágico al pensamiento lógico a causa del desarrollo del razonamiento, y la tercera infancia o puericia se inicia aproximadamente hacia los seis o siete años y termina con la aparición de los caracteres sexuales secundarios que determina la glándula pineal, caracterizándose porque el niño inicia su percepción de la realidad objetiva y consolida el desarrollo de su pensamiento lógico.

O

OAKLAND, Sistema. Sistema de enseñanza que, basado en las necesidades individuales de cada alumno, los agrupa homogéneamente y adapta los programas a sus características. Agrupa a los niños por su nivel de inteligencia en superdotados y retrasados y, entre éstos los agrupa en recuperables, débiles mentales y retrasados graves.

OBJETIVOS DOCENTES. Se trata de los objetivos operativos que los profesores se proponen en términos de la adquisición o modificación de conductas de los educandos y que se expresan como metas educativas u objetivos generales de los programas de estudio, como objetivos específicos prescritos a nivel de curso y como objetivos instructivos en el espacio de la clase. Esta jerarquía de objetivos están interrelacionados entre sí y se corresponden desde un nivel global hasta el operativo.

OPTIMISMO PEDAGÓGICO. Actitud pedagógica que coloca a la educación como el medio más apropiado para superar la condición humana. Se fundamenta en la concepción general del hombre y de la razón como ente con poder ilimitado. En esa idea Kant sustentaba que "el hombre solo puede llegar a ser hombre por la educación, pues el hombre no es más que lo que la educación hace de él". Leibniz postulaba que "la educación todo lo vence".

ORIENTACIÓN ESCOLAR. Para Le Gall, la orientación constituye "el esfuerzo por saber de qué manera pueden desarrollarse hasta el máximo las fuerzas latentes de cada personalidad en formación". Se trata del apoyo que propicia el autoconocimiento de cada persona y de sus posibilidades de actuación en una sociedad determinada. Es el espacio escolar consiste en el reconocimiento de las capacidades, intereses y necesidades individuales de los educandos, que sirven de base para aconsejarle sobre sus proyectos de vida escolar; específicamente se le orienta sobre el tipo de cursos que de acuerdo con sus aptitudes les conviene seguir. El orientador escolar estudia las

aptitudes mentales diferenciales que son características individuales del educando para aconsejarle y para solicitar formas específicas de relación de los padres de familia.

La orientación escolar se inicia en el momento en que el educando se inserta en la vida escolar sistematizada, prosigue cuando ingresa a la educación media y hasta su estancia en la formación profesional.

ORIENTACIÓN PERSONAL. En general es la globalización de los diversos tipos de orientación, ya que se busca que tanto la estancia escolar como la toma de decisiones sobre la profesión son situaciones de un todo. Sin embargo, se le denomina así cuando enfatiza los aspectos sociales, morales y éticos de la formación de un educando, especialmente cuando impactan el desarrollo de la personalidad.

ORIENTACIÓN PROFESIONAL. Específicamente se refiere a la ayuda que se proporciona a un estudiante para elegir el estudio de una carrera profesional o a la realización de un trabajo determinado. Se trata de una actividad científica que consiste en propiciar el autoconocimiento de las aptitudes específicas para desempeñar determinadas funciones. Se emplean recursos psicométricos que tienden a evitar el desconcierto del estudiante que posee aptitudes inapropiadas para los estudios que desea seguir, y para proporcionar información relevante sobre las exigencias del estudio de los contenidos de la profesión y sobre las exigencias de su desempeño en el mercado de trabajo.

ORGANIZACIÓN ESCOLAR. Se refiere a la manera como se disponen los distintos componentes de la institución escolar, de tal manera que permitan el logro de la misión y objetivos y metas educativas que se tienen previstos. Es la estructura de servicios o funciones que han de realizarse para conseguir los fines y objetivos de la enseñanza. La organización escolar depende del concepto de educación que sustente la escuela. Esto significa que no existe un modelo previo de organización escolar, sino un criterio orientador que lo constituye el marco conceptual de educación. La organización escolar es una teoría de la escuela y de las relaciones que guardan entre sí sus componentes para lograr objetivos escolares y educativos. En todos los casos implica los fines y objetivos de la institución escolar, la estructu-

ra de funciones, la administración y la coordinación.

ORTIZ BENÍTEZ, Lucas (1904-). Nació en Taretan, Michoacán (México). Profesor de educación primaria, egresado en 1922 de la Escuela Normal de Morelia. Desempeñó funciones docentes en escuelas primarias, normales regionales y centrales agrícolas, jefe de Misiones Culturales Viajeras, supervisor de Enseñanza Primaria, Director Federal de Educación, Jefe de la Oficina de Acción Social de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Director General de Enseñanza Primaria en los Estados y Territorios, Director General de Alfabetización y Educación Extraescolar, coordinador de Educación Preescolar y Primaria, asesor del Consejo Nacional Técnico de la Educación (CONALTE), miembro del Consejo Nacional de Educación Normal, director del Centro Regional de Educación Fundamental para la América Latina de la UNESCO, Delegado General de la SEP en el Estado de Michoacán y director de la Escuela Normal Superior "José María Morelos" de Morelia. Su mérito pedagógico fue el impulso que dio en todas sus acciones educativas al concepto de educación permanente.

P

PAIDEIA. Del griego *paideía,* que significa educación de los niños. Era el concepto que expresaba el ideal de la educación de la Grecia antigua: desarrollo y formación armónica de todas las facultades físicas y psíquicas del ser humano.

PAIDOLOGÍA. De *paidós,* que significa niño, es la ciencia que sistematiza los conocimientos científicos acerca del niño. Otto Chrisman sugiere el término para connotar el estudio biológico, fisiológico y psicológico del niño en una perspectiva de evolución en el marco de circunstancias sociales, económicas y culturales. El educador español José Peinado Altable, en su obra *Paidología,* plantea el estudio de los diversos enfoques con los cuales se aborda el desarrollo antropométrico, los fenómenos funcionales, intereses, capacidades y formación de la personalidad del niño, así como las circunstancias educativas en que evoluciona.

PALABRA GENERADORA. Es la palabra significativa empleada por el pueblo que utiliza el método ideado por Paulo Freire para la alfabetización de los adultos. El método de la palabra generadora se emplea para propiciar la concientización de los adultos en virtud de su alto sentido existencial en un contexto determinado, lo cual permite relacionarla con múltiples situaciones, y por la facilidad de su pronunciación, lo cual permite la descomposición en sus elementos fonéticos para formar palabras nuevas.

PÁRVULOS. Del latín *parvulus,* que significa pequeño, es un término aplicado en España a los educandos de cuatro a seis años de edad que concurren a las instituciones escolares denominadas de la misma manera. En otros países, a los educandos de esta edad se les denomina de diversas maneras. La educación preescolar o parvularia que reciben, en forma generalizada se opera mediante juegos de expresión libre, los cuales tienen el propósito de adaptar socialmente a los educandos, estimulándolos a que experimenten y se relacionen con su entorno social y cultural.

PATRÍSTICA. Pedagogía cristiana de los primeros cinco siglos de la presente era, que consiste en el cuerpo doctrinario de los dogmas, el culto y la disciplina implantada por los padres de la Iglesia, de carácter esencialmente espiritual. Su aplicación requirió de personal formado en las escuelas de catecúmenos y catequéticas. Los primeros padres se llamaron apostólicos porque estuvieron en contacto con los apóstoles y, posteriormente, otros fueron los apologistas (San Justino, Tatiano y Tertuliano), catequistas (San Clemente y Orígenes) y los teológicos (San Basilio, San Gregorio, San Ambrosio, San Jerónimo y San Nicolás).

PEDAGOGÍA. Deriva del griego *paidós*, que significa niño, y *agogía*, que significa conducción. Etimológicamente equivale a conducción del niño. Originalmente los pedagogos eran los esclavos que cuidaban y acompañaban a los niños a la escuela. En los siglos XVII y XVIII los preceptores cumplían el mismo papel con los hijos de familias acomodadas. Actualmente el concepto de pedagogía es más amplio porque incluye el estudio teórico y la regulación práctica del proceso educativo, es decir el estudio de los contenidos de la teoría y práctica de la educación.

PEDAGOGÍA, Ramas de la. A lo largo de la historia de la humanidad la pedagogía se ha sistematizado en diversas ramas: ambiental, que alude a la relación del hombre con la naturaleza; comparada, que trata de las aplicaciones particulares a la organización, política y legislación educativas; diferencial, referida a las singularidades subjetivas del sujeto de la educación; experimental, que atiende al empleo de la metodología inductiva de la ciencia instrumental para producir conocimientos sobre el método y sobre los contenidos educativos; rural, que discute las aplicaciones en ese contexto; social, cuyos contenidos la insertan en la naturaleza de los grupos sociales, y terapéutica, que estudia las aplicaciones a educandos con discapacidades.

PEDAGOGÍA ACTIVA. Conjunto de corrientes pedagógicas identificadas como el activismo pedagógico: pedagogía pragmática, representada por William James, John Dewey, William Kilpatrick y Sydney Hook; pedagogía de la escuela del trabajo, representada por Georg Kerschensteiner y Hugo Gaudig; pedagogía de la escuela activa, representada por Pierre Bovet, Edouard Claparede, Adolfo Ferrière y Jean Piaget; pedagogía de los méto-

dos activos, representada por María Montessori, Ovide Decroly, Helen Parkhurst, Carleton Washburne, Roger Cousinet y Celestin Freinet; y pedagogía de la escuela nueva, representada por Cecil Reddie, H. Badley, Hermann Lietz y Edmond Demolins.

PEDAGOGÍA ADMONITORIA. Se refiere la educación aplicada por los padres de familia a sus hijos a través de discursos, consejos y metáforas que se pronuncian en los acontecimientos solemnes: nacimiento, ingreso a las instituciones educativas y sociales, adolescencia, matrimonio y parto, entre otros, dependiendo de cada grupo, de cada cultura y de cada tiempo histórico. Estos discursos están cargados de una moral rígida y del sacrificio personal en aras del bien social, invocando la aceptación de la disciplina. En la época prehispánica los aztecas llamaban *huehuetlatolli* a los discursos, según el Código Mendocino.

PEDAGOGÍA ARTÍSTICA. Originalmente la pedagogía estudió la dimensión artística de la educación al considerarla como un quehacer personal del maestro, sin reglas ni formas fijas, solamente su capacidad y habilidad para propiciar la adquisición de conocimientos y desarrollo de destrezas: aprendices, oficiales y maestros de las hermandades y cofradías del "arte de enseñar", en una perspectiva modeladora de la personalidad, que trata de convertir un material informe en uno donde se plasma un perfil, al decir de Weber.

PEDAGOGÍA AXIOLÓGICA. Corriente filosófica de la pedagogía que relaciona el proceso educativo con los valores y centra su interés en el problema de los fines, al que le concede primordial importancia. El principal precursor fue Ernst Dürr, y sus exponentes más representativos fueron Hugo Munsterberg, Jonas Cohn, Julius Wagner, Guido Della Valle y Georg Kerschensteiner. Munsterberg consideraba a la educación como la realización de los valores eternos. Para Cohn todo problema pedagógico parcial debe referirse al problema teleológico, el cual debe resolverse a través de la teoría de los valores.

PEDAGOGÍA CIENTÍFICA. La pedagogía es considerada una ciencia porque tiene su propio y exclusivo objeto de estudio, que es la educación, el cual ninguna otra ciencia aborda, y tiene sus propios métodos, (observación, experimentación, comprensión, interpretación,

etc., de la realidad educativa). Además, la pedagogía organiza su cuerpo de conocimientos en un conjunto unitario y sistemático. La pedagogía, por otra parte, es esencialmente teórica porque estudia la realidad educativa individual y social de manera especulativa, pero sin desvincularla de la práctica.

El paso de la pedagogía concebida como teoría a su categoría de ciencia se produjo como consecuencia de las aportaciones formuladas por William James, Simmel, Durkheim, Elliot, Huxley, Russell y José Ortega y Gasset, entre muchos más. Se le ubica como una de las ciencias del espíritu o de la cultura, en sintonía con la psicología, la sociología y el derecho.

PEDAGOGÍA COMPARADA. Para algunos, es una disciplina teórica, aunque aplicable a la práctica; para otros es una disciplina acentuadamente práctica, y para unos más es una disciplina enteramente pragmática. Se le denomina también ciencia comparada de la educación, pedagogía comparada y educación comparada o comparativa.

PEDAGOGÍA CRÍTICA. En la perspectiva de la teoría educativa crítica, Henry A. Giroux sugiere articular la definición de las escuelas como esferas públicas democráticas y la definición de los profesores como intelectuales transformativos, a efecto de que la pedagogía radical se convierta en un proyecto político viable y posible. Este planteamiento busca definir una propuesta concreta que no se limite al plano del análisis teórico y político en que se agotó el discurso de la crítica a la escolarización y a la pedagogía de la reproducción.

Se postula que "...la necesidad de contemplar las escuelas como esferas públicas democráticas es central para una pedagogía crítica viable [...] como lugares democráticos dedicados a potenciar, de diversas formas, a la persona y la sociedad [...] donde los estudiantes aprendan los conocimientos y las habilidades necesarios para vivir en una auténtica democracia". Giroux asigna a los profesores el papel de intelectuales transformativos, capaces de desarrollar pedagogías contrahegemónicas que proporcionen a los estudiantes conocimientos y habilidades sociales que les permitan actuar en su contexto sociohistórico, con sentido crítico y transformador.

PEDAGOGÍA CULTURAL. Corriente filosófica de la peda-

gogía, derivada de la pedagogía cientificoespiritual de Dilthey, representada principalmente por Edouard Spranger y Hermann Nohl. Postula la autonomía de la realización pedagógica y su integración a la cultura como elemento importante para el desarrollo de la vida social. Para Spranger, la pedagogía cultural, de carácter científico y comprensivo, es capaz de integrar todos los factores sociales y culturales que, de una u otra manera, influyen en el proceso educativo y entran en conflicto como fuerzas normativas.

PEDAGOGÍA DE LA ANTIGÜEDAD. Las ideas pedagógicas expuestas en la Antigüedad se encuentran el la Ilíada y la Odisea, de Homero, y en la Teogonía de Hesiodo. El aprendizaje de la virtud en los escritos de Píndaro, la estaticidad conservadora en la educación de Esparta, la educación integral en Atenas, la reflexión filosófica de la Escuela de Mileto, la crítica del enciclopedismo formulada por Heráclito, el virtuosismo dialéctico expuesto por Parménides, la educación moral argumentada por Sócrates, la lógica de la investigación sustentada por Aristóteles, la exaltación de la educación estatal por Quintiliano y Plutarco, y el cultivo de la patrística por Tertuliano y San Agustín.

PEDAGOGÍA DE LA EDAD MEDIA. Las ideas pedagógicas que circularon durante la Edad Media fueron expuestas por Alcuino en la *Schola palatina*, el desarrollo de la creencia y la inteligencia, por Juan Escoto Erigena y San Anselmo y por las escuelas monásticas, parroquiales y catedralicias, las universidades y las escuelas comunales; la fe y razón en armonía, a través del trívium y cuadrívium; el significado y los universales, por Abelardo; el impulso de la individualidad y su esencia, por Juan de Salisbury en la Escuela de Chartres; el cultivo de la potencialidad intelectual por Ibn-Rusd-Averroes; las ideas educativas que refutan el aristotelismo, por Moisés Ben Maimón-Maimónides, el sustento de la fe y la razón como teoría del conocimiento de Santo Tomás de Aquino, y la propuesta de articular razón y experiencia como teoría del conocimiento de Roger Bacon.

PEDAGOGÍA DE LA ÉPOCA CONTEMPORÁNEA. Las ideas pedagógicas que caracterizaron la Época contemporánea son la educación estética de Friedrich Schiller; el espíritu y la auto-

conciencia de Jorge Guillermo Federico Hegel' la infinitud, espontaneidad, actividad y libertad del yo, de Johann Gottlieb Fichte, la educación intelectual e intuición, de Giovanni Enrico Pestalozzi; el juego educativo y los dones de Friedrich Froebel; la relación didáctica y ética, de Johann Friedrich Herbart; la formación a través de la educación politécnica, de Karl Marx; el evolucionismo pedagógico, de Herbert Spencer; la enseñanza técnica de San Juan Bosco; la identidad del educador y el educando de Giovanni Gentile; la perspectiva de la política y las necesidades históricas de Giuseppe Lombardo Radice.

También el organicismo relacional y universal, de Alfred, North Whitehead; la educación para el progreso social, de John Dewey; el método de proyectos, de William Heard Kilpatrick; la escuela del trabajo, de Robert Baden Powell, Edmond Demolins y Gustav Wyneken; la escuela de la sociabilidad, de Paul Natorp, Peter Petersen y Georg Kerchensteiner; el movimiento de la escuela nueva o de la nueva educación de Ellen Key, María Montessori, Ovide Decroly, Edouard Claparede y Celestin Freinet; la educación politécnica de Antón S. Makarenko y la escuela rural de Rafael Ramírez.

PEDAGOGÍA DEL PRESENTE. En el presente son varias las ideas pedagógicas que tienen relevancia. Entre ellas la pedagogía tecnologista basada en las ideas psicológicas del condicionamiento operante, expuesto por Burrus F. Skinner; la tecnología educativa desarrollada por Ralph Tyler y Benjamín Bloom; la nueva sociología de la educación planteada por Pierre Bordieu y Michael Apple; la pedagogía liberadora, de Paulo Freire; la pedagogía crítica sustentada, por Henry Giroux y Peter Mc Laren; la pedagogía operatoria sustentada por las teorías psicogenéticas, de Jean Piaget y Lev Vigotsky.

PEDAGOGÍA DEL RENACIMIENTO. Durante el Renacimiento las ideas pedagógicas más relevantes son el movimiento de la educación humanista, con León Batista Alberti, Baldesar Castiglioni, Erasmo de Rotterdam; Tomás Moro, Rabelais y Montaigne; la idea del autogobierno de Juan Sturm y Valentín Friedland-Trotzendorf; la educación de la naturaleza sustentada por Giordano Bruno; el principio de la autoconciencia como

equivalente de política y pedagogía de Tommaso Campanella.

La idea de *idola* que postula el dominio del hombre sobre la naturaleza y no sobre otro hombre, de Francis Bacon; la duda metódica, de Rene Descartes; la exigencia del método en pedagogía, de Ratke, Alsted y Jan Amos Komensky; la ética y la libertad, de Tomás Hobbes y Benito de Spinoza; la educación física y la moral, de John Locke; las verdades de razón y hecho, de Leibniz; las intuiciones pedagógicas; de Giambattista Vico, la educación naturalista y negativa; de Juan Jacobo Rousseau; y la autonomía moral, de Inmanuel Kant.

PEDAGOGÍA DESCRIPTIVA. Rama de la pedagogía que realiza un estudio descriptivo de los factores y elementos de la educación, intentando proporcionar una interpretación de la función educativa. Considera que el objeto de estudio de la pedagogía es susceptible de ser comprendido y caracterizado a través de la descripción de los factores biológicos, psicológicos y sociológicos que intervienen en el proceso educativo.

PEDAGOGÍA DIFERENCIAL. Considera las diferencias intraindividuales del sujeto de la educación que no son consideradas en el concepto de educación. También aborda los problemas que la teoría enfrenta en la práctica educativa concreta, en contextos específicos de la realidad en que se ubican los educandos. La pedagogía diferencial se apoya en los aportes de la psicología diferencial sobre aptitudes, inteligencia, edad, sexo, grupos étnicos, estratificación social, etcétera.

PEDAGOGÍA EXPERIMENTAL. Corriente que hace referencia al aspecto empírico de la pedagogía y para lo cual se basa en la investigación de los factores que la determinan o fundamentan científicamente. Dentro de un paradigma metodológico positivista, en el estudio de la educación aplica un criterio naturalista. Intenta explicar el proceso educativo estableciendo relaciones entre sus elementos, siguiendo la lógica que emplean las ciencias naturales. Sus exponentes más importantes son Ernst Meumann, Wilhelm August Lay y Raymond Bugse.

PEDAGOGIA FENOMENOLÓGICA. Corriente filosófica derivada de la pedagogía científicoespiritual que se fundamenta en la filosofía fenomenológica de Edward Husserl. Ernst

Krieck es el máximo representante. Con el uso del método husserliano se intenta describir las esencias y la construcción de una ciencia de la educación.

PEDAGOGÍA GENERAL. Disciplina teórica que estudia los aspectos generales o universales de la educación. Considera al fenómeno educacional como un hecho y como una actividad humana. Su objeto de estudio lo constituyen los fundamentos, los elementos de la educación y su organización sistemática conforme a determinados principios. La pedagogía general tiene dos dimensiones teóricas: filosofía de la educación y ciencia de la educación.

PEDAGOGÍA HISTÓRICA. Sistema teoricopedagógico que refleja objetivamente el pasado y el presente de la educación. Enfoca su estudio hacia el origen y evolución de la educación y hacia el desarrollo de las doctrinas y del pensamiento pedagógico. A través de la historia de la educación, hace referencia a su desarrollo en el tiempo y el espacio, a sus realizaciones y a las instituciones educativas. Respecto de la historia de la pedagogía, considera la evolución de las doctrinas pedagógicas y de la propia pedagogía como disciplina teórica.

PEDAGOGÍA IDEALISTA. Corriente filosófica de la pedagogía que se fundamenta en la filosofía de Georg Wilhelm y Friedrich Hegel, al identificar a la pedagogía con la filosofía y la historia. Considera que el proceso educativo es espiritual y eterno. Concibe al acto educativo como una síntesis a priori, que se realiza a través de un método individual.

PEDAGOGÍA INTEGRADORA. Tendencia pedagógica que integra las ideas del paidocentrismo y la renovación del naturalismo individualista, con base en lo cual sustenta la idea de que la educación consiste en propiciar el equilibrio entre lo subjetivo individual y lo objetivo social. Afirma que en la educación intervienen y son igualmente importantes el educando y el educador, y que en el acto educativo no importa solamente el impulso espontáneo, sino también la organización y el método adecuados.

PEDAGOGÍA NORMATIVA. Rama de la pedagogía que enfoca su estudio hacia los ideales, fines y medios de la educación. Considera que la educación es un acto intencional y su objetivo es el establecimiento de normas que lo regulen y dirijan. Desde un enfoque tecnológico, cuestiona los medios de la

educación, los métodos pedagógicos, la estructura de la educación, la organización educativa y las instituciones escolares.

PEDAGOGÍA OPERATORIA. Con base en presupuestos de la teoría psicogenética de Jean Piaget, se desarrolló la pedagogía operatoria, la cual se preocupa por lograr el equilibrio entre dos conjuntos de principios que operan en el desarrollo presente del niño: asimilación del mundo al pensamiento representativo tal y como se ha desarrollado en ese momento, y acomodación al mundo por medio de cambios en el pensamiento. El problema fundamental es el mantenimiento del orden formal en el pensamiento a través de la influencia de la experiencia y del desarrollo moral concebidos, al igual que la inteligencia, como un reconocimiento de relaciones invariantes, que resultan de los procesos naturales de evolución y crecimiento.

Esta pedagogía considera que el proceso de desarrollo del niño es un monólogo, ya que el niño se enfrenta solo al mundo y por lo cual su tarea es la construcción de una representación de ese mundo. Esto se logra gracias a algunas propiedades lógicas que subyacen en el pensamiento y que caracterizan su estadio de desarrollo. La preocupación de la pedagogía operatoria consiste en proporcionar al niño tareas que correspondan a su nivel de desarrollo, asegurándole la oportunidad de iniciar él mismo las acciones sobre el mundo, de tal forma que pueda asimilar y acomodar los resultados de éstas.

No está clara la función que compete al profesor para propiciar que el niño pase del pensamiento preoperacional al operacional y al formal, excepto asegurar que el niño disponga de materiales apropiados y libertad suficiente para explorarlos.

PEDAGOGÍA PERSONALISTA. En esta corriente se ubican principalmente dos tendencias: la pedagogía de la personalidad y la pedagogía personalística cristiana. La primera se ha desarrollado particularmente en Alemania, fundamentada en la filosofía de Rudolf Eucken, quien promovió la reacción idealista contra el naturalismo, junto a Gerhard Budde, Hugo Gaudig, Kurt Kesseler y Jacques Maritain. La segunda postula como fin de la educación a la persona, considerada como trascendente y religiosa, y tiene entre sus representan-

tes a M. Federico Sciaca y Luigi Stefanini.

PEDAGOGÍA POLÍTICA. Aspecto de la pedagogía general que forma parte de la sociología educativa, está referido al conocimiento y a la reflexión sobre la educación y considerada como fenómeno político. Desde un enfoque cultural, intenta explicar la relación entre educador y Estado, auxiliándose del conocimiento proporcionado por la sociología, la economía, la política y la historia.

PEDAGOGÍA POSITIVISTA. La pedagogía sustentada en el positivismo social asigna a la educación la función de explicar el mundo y la vida con base en hechos positivos de carácter científico, y no en creencias teológicas o teorías metafísicas. El argumento básico que la ciencia es una garantía infalible para el progreso del hombre en el marco de una organización tecnicoindustrial de la sociedad moderna, con lo que se supera el estadio teológico y metafísico privativo en la sociedad feudal.

PEDAGOGÍA PSICOANALÍTICA. A partir de los presupuestos teóricos de Sigmund Freud, diversos enfoques pedagógicos se han preocupado por incorporar el pasado y los medios mediante los cuales se puede liberar al hombre de los abusos de su pasado histórico y de aquéllos que se produjeron en el pasado más íntimo de la vida familiar. Freud pretende que se explique lo racional para vencerlo, arrancar las raíces de las neurosis esclavizadoras, evitar o desmantelar las defensas e interpretar los mensajes de los sueños.

La imagen que Freud ha dejado al mundo ha sido la liberación, consiste en la proyección, análisis y exorcismo del pasado a través del terapeuta. El terapeuta (otro) es el agente de cambio (en la relación pedagógica este papel lo cumple el maestro), quien pretende interpretar cómo el pasado interfiere en el sistema cognitivo mediante alucinaciones y deseos.

Así, el profesor es un terapeuta liberador que protege al educando y lo rescata del abuso familiar o social. Su esfuerzo tiende a una economía del ego, oponiéndose a colaborar en el logro intelectual del niño.

PEDAGOGÍA PSICOLÓGICA. Corriente en la que se ubican las tendencias psicológicas de la pedagogía que parten del estudio de los factores individuales de la educación. Su objetivo primordial lo constituye el

conocimiento de la estructura psíquica del educando y del educador en su relación con el proceso educativo. Entre sus seguidores más representativos se cuentan a George Stanley Hall, Edward Lee Thorndike y William James, en Norteamérica; Edouard Claparede, en Suiza; Ovide Decroly, en Bélgica; Alfred Binet, en Francia; Otto Klemm, Kurt Koffka y Eduard Spranger, en Alemania; Char-lotte Bühler, en Austria; Víctor Mercanté, Rodolfo Senet y Alfredo D. Calcagno, en Argentina.

PEDAGOGÍA SOCIALISTA. Desde los principios del materialismo histórico y dialéctico, estudia los fenómenos educativos considerándolos como manifestaciones de una determinada organización económica y social que sirve a la clase social dominante. Entre sus representantes se cuentan Lunatcharsky, Fridman, Pinkevich y Blonsky. Este último ideó el método globalizador de complejos o temas sintéticos. Una de las aplicaciones prácticas fué realizada por Antón S. Makarenko, en las colonias de ttrabajo Gorky para menores delincuentes y por Dzerzhinski para niños abandonados.

En México, el Congreso de la Unión el 20 de octubre de 1934, aprobó la modificación del Artículo tercero de la Constitución Política e implantó la educación socialista en los términos siguientes: "La educación que imparta el Estado será socialista y, además de excluir toda doctrina religiosa, combatirá el fanatismo y los prejuicios, para lo cual la escuela organizará sus enseñanzas y actividades en forma que permita crear en la juventud un concepto racional y exacto del universo y de la vida social."

PEDAGOGÍA SOCIALFILOSÓFICA. Corriente social de la pedagogía que, desde un enfoque filosófico neokantiano, tiene su máximo representante en Paul Natorp, quien sustentaba un sistema pedagógico de carácter especulativo en torno a los problemas más concretos de la educación. Para Natorp, la educación, en todos sus aspectos, está socialmente determinada. Según él, la organización social verdaderamente humana está condicionada por una educación congruente con ella y con los individuos que la integran.

PEDAGOGÍA SOCIALHISTÓRICA. Corriente social representada por Otto Willmann y Paul Barth. Con base en una sociología histórica, sustenta la importancia del conocimiento

histórico para la constitución de la pedagogía, y la comprensión del hecho educativo en su realidad y no como mera especulación.

PEDAGOGÍA SOCIOLÓGICA. Corriente social de la pedagogía representada por Paul Bergemann y Karl Weiss, en Alemania, Williard Waller, Charles Peters y George S. Counts, en Norteamérica, Fernando de Azevedo, en Brasil y Georges Rouma y Emile Durkheim, en Francia. A partir de una sociología científica, enfoca su estudio hacia una educación considerada como el hecho social a través del cual las sociedades incorporan sistemáticamente a los jóvenes a la forma de vida adulta.

PEDAGOGÍA TÉCNICA. La pedagogía concebida como técnica enfatiza el estudio teórico del carácter práctico de la educación, de las especificidades de métodos y técnicas de enseñanza individual, como lo plantearon Comenio, Pestalozzi y Froebel. La técnica de la educación inicialmente se dio a través de ejercicios y prácticas. Posteriormente se idearon procedimientos y métodos escolares para la enseñanza de la lectura y escritura, el cálculo y otras disciplinas. En la actualidad existen métodos modernos de educación altamente perfeccionados, por lo cual la pedagogía puede considerarse como una tecnología de la filosofía, la psicología y la educación.

PEDAGOGÍA TECNOLÓGICA. Rama o aspecto tecnológico de la pedagogía que estudia los medios utilizados para acercarse a los fines y con ello satisfacer las necesidades de la educación sistemática o intencional. Aceptando que el hecho educativo es siempre intencionado, hace referencia a los medios, recursos, procedimientos e instrumentos utilizados para la realización de la intención. Su objeto de estudio es la acción directa de la práctica educativa que, basada en principios científicos, hace uso de medios educativos formales y materiales.

PEDAGOGÍA TEÓRICA. Ante la insatisfacción de concebir a la educación solamente como una práctica o como una actividad empírica, surgen las reflexiones filosóficas que llevan a la construcción de un cuerpo teórico. La dimensión que concibe a la pedagogía como teoría de la educación le asigna la función de organizar estructuras conceptuales acerca de lo que debiera ser para mejorar la condición del hombre y de

la sociedad, en una perspectiva de orientación, no de explicación, como aparece en *La república* de Platón, en *La política* de Aristóteles y en las obras de Erasmo y Rabelais.

Estudia el conjunto de conocimientos y reflexiones sobre el hecho y el proceso educativos en su evolución histórica y situación actual. Intenta explicaciones esenciales y totalizadoras de la educación y del conocimiento de las determinaciones de los factores y elementos que la constituyen o influyen en ella. Algunas reflexiones, sin embargo, no le reconocen valor a la teoría, pues aseguran que el maestro nace, no se hace.

PEDAGOGÍA VITALISTA. Se denomina así a la pedagogía que describe y explica la educación de los grupos sociales primitivos de recolectores-cazadores y agricultores, que consiste en la trasmisión de conocimientos de los ciclos calendáricos que les son vitales; sobre las propiedades de cada especie vegetal para la producción de alimentos, medicamentos, instrumentos, materiales de construcción, armas, vestidos, animales comestibles y salvajes, y conocimientos de los minerales y de la construcción de canales. Se trata de una educación no sistematizada ni institucionalizada.

PEDAGÓGICAS, Ideas. Las ideas pedagógicas centrales abordan distintas visiones sobre la educación como campo problemático, los fines y medios de la educación, el sujeto de la educación (educador y educando), la relación pedagógica, las comunidades educativas y la institución escolar.

PEDAGOGO. Del griego *paidogogós*, que significa el que guía a los niños, tarea que en la Grecia antigua era realizada por los esclavos y, en las sociedades cerradas desempeñada por el sacerdote y los políticos, quienes lo hacían a través de las prácticas comunitarias tradicionales. Herbart lo consideró un técnico y un científico dedicado a guiar a los niños mediante proposiciones reflexivas y actividades directivas altamente intencionadas. Freud, quien dudaba de la posibilidad de la educación, calificó al pedagogo de un manipulador.

PENSAMIENTO ACCIÓN. Un componente singular del modelo integrador de formación de profesores es el pensamiento-acción como base del conocimiento práctico, el cual se sustenta en la reflexión teórica y en la práctica del trabajo cotidiano de los profesores, en una síntesis que supera los extremos de la teoría y la práctica y que, a diferencia de lo que

sugiere Schön, no se somete a la inmediata demanda y presión propia de la práctica. Esta noción sostiene que la teorización sobre la práctica es la base para la profesionalización del profesor, porque permite articular su pensamiento-acción con el desarrollo curricular, lo cual deviene en conocimiento práctico.

Según Medina Rivilla, en la configuración del conocimiento práctico se significa el análisis autobiográfico, que marca las exigencias metodológicas de narración minuciosa de las experiencias más relevantes de los profesores y el contraste sistemático auto y heteropersonal (microgrupo) en sus dimensiones temporales de pasado (asunción crítica) y futuro (proyección).

PENSAMIENTO CONVERGENTE. Concepto acuñado por Guilford para explicar el proceso intelectual que el organismo realiza sobre una información dada, la cual permite producir otra información resultante de aquélla. Se trata de establecer relaciones a partir de las premisas dadas, en un proceso deductivo, para formular respuestas adecuadas a problemas planteados.

PENSAMIENTO CREATIVO. El pensamiento es creativo cuando su producto es original con respecto a otros anteriores y significativo en relación con los futuros; o bien cuando constituye una manera nueva de resolver un problema cuya solución es ya conocida. El pensador creativo rompe con los moldes tradicionales de pensar.

Según Fallas, el pensamiento creativo reviste cuatro fases: preparación o pensamiento consciente, que consiste en el sumergimiento al tema y en la formulación del problema en modo preciso e inteligible; incubación o pensamiento inconsciente, que consiste en conexiones inesperadas que caracterizan a los verdaderos descubrimientos; iluminación, momento en el cual se capta o intuye la solución al problema, y verificación o pensamiento consciente, que es la comprobación deductiva o por evidencia válida.

El pensamiento creativo ha sido explicado por diversas teorías asociacionistas como la producción de diversas asociaciones con los mismos estímulos; por diversas teorías psicoanalíticas como consecuencia del papel jugado por los procesos primarios en las fases de incubación e inspiración, y por teorías cognoscitivistas, como consecuencia de la

adopción de aquellos estilos cognitivos que conducen con mayor eficacia al descubrimiento de una información nueva.

PENSAMIENTO DE LOS PROFESORES. La investigación sobre pensamiento de los profesores ha permitido ampliar el conocimiento sobre la complejidad de la enseñanza, acerca de lo que los profesores conocen y sobre los métodos de indagación y reflexión. Más específicamente se han estudiado los procesos de planificación, las relaciones entre planificación y enseñanza, la toma de decisiones durante la enseñanza interactiva y los procesos de razonamiento de los profesores. Carlos Marcelo asume que el profesor es un sujeto reflexivo, racional, que toma decisiones, emite juicios, tiene creencias y genera rutinas propias de su desarrollo profesional.

El conjunto de estudios ha logrado estructurar un paradigma de "pensamiento del profesor", desarrollado por Gage, Tabachnik, Zeichner, Shulman y Clark y Peterson, que seguramente hará importantes contribuciones al campo de formación de profesores.

PENSAMIENTO DIVERGENTE. Concepto acuñado por Guilford para explicar el proceso intelectual que se realiza a partir de una información dada, para producir nueva información, variada y suficiente. Se trata del proceso de búsqueda de distintas soluciones a un problema planteado. Según Guilford son indicadores del pensamiento divergente la productividad o fluidez para generar ideas, la flexibilidad para la búsqueda de soluciones variadas, la originalidad para valorar ideas nuevas y la capacidad para comprobar la riqueza de detalles.

PENSAMIENTO LATERAL. Edward De Bono genera la teoría del pensamiento lateral creativo, como recurso complementario del pensamiento lógico. Según él, el pensamiento lateral produce las ideas y el pensamiento lógico las desarrolla, selecciona y usa con una direccionalidad intencional. El pensamiento lateral está íntimamente relacionado con los procesos mentales de la perspicacia, la creatividad y el ingenio. Mientras estos tres últimos tienen un carácter espontáneo e independiente de la voluntad, el pensamiento lateral y su enseñanza tienen su razón de ser en el hecho de que ésta no es la memorización de datos sino su uso óptimo.

El pensamiento lateral tiene mucho en común con la crea-

tividad, pero mientras que ésta constituye con excesiva frecuencia solamente una descripción de resultados, el pensamiento lateral incluye la descripción de un proceso creativo que puede ser aprendido y usado conscientemente.

PERFECCIONAMIENTO. Ligado al ideal del hombre. El perfeccionamiento dependerá de las características o rasgos de la idea de hombre que se asuma. El perfeccionamiento es la continua intención de aproximarse a la idealidad de hombre y constituye un quehacer destinado a desarrollar las potencialidades específicas, generales y singulares del hombre. De este modo el perfeccionamiento deviene en un acto educativo en tanto la educación intenta la perfección humana. El perfeccionamiento del profesorado se centra en el conocimiento de frontera de las disciplinas que enseña y en el dominio de metodología apropiada a esos conocimientos, así como la incorporación de las aportaciones del desarrollo científico y tecnológico en la práctica docente.

PERFIL PSICOLÓGICO. Es la representación gráfica de los datos cuantitativos y cualitativos obtenidos de la exploración de las funciones psicológicas superiores mediante el empleo de instrumentos válidos y confiables y que expresan las condiciones de su funcionamiento respecto de una norma. Rosolinno denominó perfil psicológico a la curva representativa del desarrollo de las funciones psicológicas de una persona, y lo empleó como diagnóstico del nivel mental. A los resultados obtenidos como efecto de una actividad mental, se les otorga una equivalencia numérica dentro de una escala con valores ponderados, con los cuales al unirlos se dibuja la cursa representativa.

PESIMISMO PEDAGÓGICO. Actitud pedagógica que responde al planteamiento de una solución a los problemas de la posibilidad y límites de la educación. Su fundamenta en las teorías sobre la herencia. Postula que el hombre está totalmente predeterminado por factores hereditarios y que es inútil todo esfuerzo que se realice para modificarlo. Se trata de un pesimismo biológico cuando se postulan como determinantes los factores biológicos y la herencia biológica, y un pesimismo sociológico cuando se postulan como determinantes los factores ambientales y la herencia social.

PESTALOZZI, Johann H. (1746-1827). Filósofo idealista suizo que creía en la grandeza del individuo y en sus posibilidades ilimitadas para desarrollarse integral y armónicamente. Su filosofía pedagógica se centra en un ideal de libertad cuya realización solamente se dará en contacto con la naturaleza, que sirviendo de guía al hombre, le permitirá ejercitar sus fuerzas y facultades. La opinión de Pestalozzi sobre la relación familia-escuela como ideal educativo y su metodología basada en la observación de los objetos (experiencia, intuición, contemplación) por parte del niño y de explicación por parte de los docentes, permitieron estructurar un esquema de educación que dio importancia a la aritmética, el lenguaje y el dibujo. Su pedagogía desecha la teoría disciplinaria de la obediencia. Entre sus obras más relevantes se cuentan *Leonardo y Gertrudis*, *Cómo enseña Gertrudis a sus hijos*, *El canto del cisne* y *Las veladas de un solitario*.

PIAGET, Jean (1896-1980). Nació en Neuchâtel, Suiza. Ejerció la docencia en psicología en las universidades de Ginebra y París y se desempeñó como codirector del Instituto J. J. Rousseau, como director del Buró Internacional de Educación y como director fundador del Centro Internacional de Epistemología Genética de Ginebra, este último dedicado a impulsar la investigación sobre la producción del conocimiento científico. Recibió el grado de Doctor *Honoris Causa* por las universidades de Harvard, París, Bruselas y Río de Janeiro. Es considerado una de las luminarias de la psicología infantil del siglo XX debido a sus aportes a la teoría del desarrollo intelectual del niño, la cual expuso en su epistemología psicogenética.

El planteamiento base de la epistemología genética es que el desarrollo intelectual consiste en un proceso de adaptación biológica, básicamente en los procesos de asimilación y acomodación. Estos procesos resultan de la interacción del sujeto con el objeto, que permite la construcción del conocimiento y de las estructuras cognitivas. De sus principios y sistemas conceptuales se desarrolló la pedagogía operatoria que revolucionó la práctica de la educación básica.

PLAN DE ESTUDIOS. Es la ordenación general por líneas de formación, grados y cursos de los contenidos educativos, metodología, actividades, medios

y sistemas de evaluación prescritos en materias, asignaturas o disciplinas del currículo escolar que ofrece una institución. El conjunto de asignaturas se seleccionan y organizan precisamente en función de ese propósito. Parte de la delimitación de un objetivo sumario, se apoya en un perfil de egresado y se define en objetivos terminales de líneas de formación. Éstos se desarrollan en los programas de asignaturas por periodos temporales, procurando una interrelación vertical mediante la especificación de objetivos contenidos y actividades.

PLANEACIÓN CURRICULAR. Comprende tres momentos: 1) análisis de necesidades específicas de educación, en el que se determinan las fuentes básicas de los objetivos curriculares a partir de un diagnóstico de necesidades y expectativas de atención educativa, aspectos tecnicoacadémicos, cualitativos y cuantitativos de la población de educandos, justificación pedagógica de los requerimientos del plan de estudios; 2) definición de los objetivos curriculares y particulares, que consiste en transformar los productos derivados del momento anterior en objetivos definidos claramente como conductas precisas y evidentes, que tiendan directamente a la satisfacción de las necesidades identificadas; y, 3) elaboración de perfiles de egreso, los cuales se conforman mediante la descripción general de habilidades, conocimientos, actitudes y valores que el educando poseerá al finalizar su periodo escolar y como resultado del proceso en que ha participado.

PLANEACIÓN DE LA ENSEÑANZA. Consiste en el proceso de diagnosticar necesidades, intereses y expectativas de un determinado universo de educandos, considerando las características del contexto demográfico, social, cultural, económico y político; determinar los objetivos de enseñanza en función del diagnóstico; elaborar un proyecto de actividades en espacios y tiempo determinados y desarrollar esas actividades.

PLANEAMIENTO EDUCATIVO. Es la organización de los objetivos y los medios para el desarrollo de la educación. Es una estrategia de carácter regional, nacional, estatal, local o municipal que articula los principios, objetivos, medios y recursos necesarios para desarrollar el sistema educativo de manera sistemática, metódica y científica. También es el planeamien-

to en la escala de escuela, para concretar lo previsto en el planeamiento nacional.

PLATÓN (428-348 o 347 a. c.). Filósofo y pedagogo griego, discípulo de Sócrates. Su filosofía pedagógica estaba basada en sus ideales políticos. El Estado representaba los más elevados intereses del individuo, por lo que estaba facultado para establecer patrones educativos y emplear cualquier medio, aun la mentira, para adoctrinar a los ciudadanos. Para él, la educación era esencialmente la visión de la grandeza del hombre; no concebía progreso en un ambiente mediocre. Pedía que el Estado contactara a los niños con la belleza para que ennoblecieran su vida. La enseñanza debía contemplar dos aspectos igualmente importantes: la educación corporal e intelectual.

PLUTARCO. Filósofo y pedagogo romano de los siglos II y I a. c., quien, a través de su obra *Moralia* o *La educación de los niños*, expuso su pensamiento pedagógico: educar con el ejemplo. De acuerdo con lo anterior, afirmaba que todo maestro debía poseer un modo de vida irreprochable, gran experiencia y personalidad intachable. Pensaba que la acción educativa debía tender al cultivo de la memoria, la corrección de hábitos y la intensificación, mediante un ejercicio disciplinario que garantizara el progreso del educando.

POLÍTICA EDUCATIVA. Conjunto de normas y acciones a través de las cuales el Estado regula el quehacer educativo de la sociedad. Cuando está referida a la educación sistemática, se manifiesta por medio de la denominada educación pública, la cual es definida, organizada, administrada y dirigida por el Estado. La política educativa considera los aspectos dinámico, práctico y utilitario de la educación y su aplicación en tiempos determinados para el logro de objetivos específicos. La política educativa forma parte del proyecto de sociedad nacional que determinan los organismos e instituciones sociales.

PRÁCTICA DOCENTE. Es la actuación que desempeñan profesionalmente los profesores para propiciar la relación pedagógica necesaria tendiente aque los educandos construyan su conocimiento, desarrollen sus habilidades y formen y transformen sus actitudes. Implica los distintos componentes del discurso pedagógico: concepto de sociedad, de educando y de educa-

ción; modelo de planeamiento didáctico, organización de contenidos educativos, procedimientos metodológicos, medios educativos, clima social del aula y evaluación.

PRÁCTICUM REFLEXIVO. A partir de una crisis en la formación de los profesionales, Donald A. Schön (1992) propone una epistemología de la práctica, la cual se basa en la acción y la reflexión en la acción, y de donde procede la idea de un prácticum reflexivo. Esta idea sugiere el "...aprender haciendo, la tutorización antes que la enseñanza y el diálogo entre el tutor y el estudiante sobre la mutua reflexión en la acción".

El prácticum reflexivo cumple la función de superar la lógica disciplinaria, competitiva, personalizada y acrítica de la enseñanza universitaria, por una centrada en el aprender haciendo, capaz de modificar y reconstruir continuamente los objetos de conocimiento.

Las funciones del prácticum reflexivo en el campo de la educación son: comprometer a los profesores en la exploración de su propio aprendizaje, reflexionar sobre sus propios procesos de indagación, examinar sus cambios de conocimiento, comparar sus exigencias reales de aprendizaje con las teorías formales construidas conforme a los presupuestos pedagógicos, experimentar teorías relacionadas con el desarrollo cognitivo, contrastar las tendencias de aprendizaje de los educandos con los aprendizajes propios, pensar sobre su enseñanza como un proceso de experimentación reflexiva que busca darle sentido a las cosas y reflexionar sobre las direcciones en las que formula su propia práctica docente, buscando trascenderla.

PRAXIS. Del griego *praxis*, que significa acción. Se refiere a la acción para realizar algo para un objetivo determinado. Plotino la definió como una actividad práctica distinta a una actividad teórica. Marx la concibió como la concatenación de todas las acciones humanas por las cuales el hombre construye la historia y se define como el sujeto de ella. En general se le entiende como la unión de la teoría (ideología) y la práctica (revolucionaria). Para la epistemología crítica, la praxis es la relación pensamiento (gnoseológico, no sólo teórico) y la acción (construcción de objetos o de nuevas realidades).

PRECEPTOR. De *paecipio*, que significa tomar de la mano. Antiguamente se denominaba preceptor a quien se dedicaba

a la preparación de otra persona, mediante orientaciones y el ejemplo personal. Entre sus tareas debía formar el carácter del educando mediante la transmisión de conocimientos, la enseñanza de un arte o un oficio y la vigilancia para que practicara las normas de conducta establecidas por la sociedad. Equivale a la función que cumple un maestro en cuanto que enseña lo que sabe a quien no lo sabe.

PREESCOLAR. Educando que asiste a la institución educativa cuando transcurre su segunda infancia, entre los tres y siete años de vida. A través de la institución educativa comienza su proceso de socialización y la afirmación de su individualidad mediante el desarrollo motriz que le proporciona el juego. Se inicia su madurez intelectual a través del desarrollo de su imaginación y su madurez afectiva a través de su relación con otros niños de su edad.

Según Wolf, la sociabilidad del preescolar, se desarrolla especialmente en las etapas de la competencia, cuya característica más relevante consiste en poseer la capacidad de advertir la diferencia entre su propia individualidad y la de los demás, así como las etapas de amor y agresividad dirigidas hacia una persona determinada, y la exigencia de una acción recíproca de cariño y agresión.

PROBLEMAS, Método de. Conjunto de procedimientos que permite la organización de actividades de aprendizaje en torno a una situación problemática, la cual se intenta resolver mediante la reflexión sistemática y la contrastación de la realidad. Se plantea un problema real y se diseña un proyecto de acciones destinadas a resolverlo, sin seguir un procedimiento formalizado ni memorístico, sino investigando los factores que realmente pueden explicarlo.

PROCESO. Es la evolución de un fenómeno mediante etapas. La dinámica de la transformación sucesiva que puede ser progresiva o regresiva. Biológicamente se refiere al crecimiento, psicológicamente a la evolución del aparato psíquico, sociológicamente a la interacción continua entre el individuo y los grupos.

PROCESO EDUCATIVO. Es el proceso que el educando experimenta en términos de cambios personales hacia el perfeccionamiento de su personalidad en una determinada orientación. Se trata de un proceso porque no tiene principio ni fin conocido, ya que dura toda la

vida, pues ningún perfeccionamiento puede considerarse terminado o final. El proceso recibe muchas influencias externas, las cuales permanentemente van modificando al educando de manera interminable.

El proceso educativo implica un proceso psíquico que consiste en el desarrollo de sus facultades y aptitudes; un proceso humano que consiste en el desarrollo de valores y principios y un proceso de adaptación física, psicológica, emotiva, social, sexual, cultural y religiosa.

PROFESIÓN. Ejercicio de una actividad que define el papel por desempeñar como medio de vida. La actividad debe exigir un tipo de conductas y un mecanismo técnico para desempeñarlas, a diferencia de otras actividades. Las profesiones pueden ser no calificadas, semicalificadas, ca ificadas, técnicas y superiores.

Sinónimo de oficio que se ejerce habitualmente en el ámbito laboral y como medio de subsistencia, que requiere una formación específica acreditada para su ejercicio y que exige el cumplimiento de determinados deberes prácticos y éticos.

PROFESOR(A). Persona que ejerce como profesión la enseñanza en cualquiera de sus modalidades. Entre las cualidades deseables, además de la formación didáctica profesional, son el espíritu de servicio y la ética profesional.

PROFESORES INTELECTUALES TRANSFORMATIVOS. En el marco de la pedagogía crítica, Giroux considera que "...los profesores como intelectuales necesitarán reconsiderar y, posiblemente, transformar la naturaleza fundamental de las condiciones en que se desarrolla su trabajo [...] de conseguir que sean el tiempo, el espacio, la actividad y el conocimiento los que vertebren la vida diaria en las escuelas [...] han de crear la ideología y las condiciones estructurales que necesitan para escribir, investigar y colaborar entre sí en la elaboración de currículas y el reparto del poder".

La formación de profesores como intelectuales transformadores implica abordar distintos referentes, como la memoria liberadora, la cual consiste en tomar conciencia de las condiciones históricas, pasadas e inmediatas, de la opresión, de descubrir la dignidad y solidaridad de la resistencia y de comprender la necesidad de contribuir a transformar esas condiciones; implica también

concebirlos en oposición a tareas puramente instrumentales y técnicas. En este razonamiento "...un componente central de la categoría de intelectual transformativo es la necesidad de conseguir que lo pedagógico sea más político y que lo político sea más pedagógico."

PROGRAMA. Es la organización sistematizada de los objetivos, contenidos y actividades de una determinada disciplina, que han de desarrollar educando y educador mediante el proceso enseñanza-aprendizaje, en un determinado lapso. Es un proyecto de acción que pormenoriza las exigencias de aprendizaje de un curso, grado, o disciplina de una institución o una escuelas.

Los programas se estructuran de acuerdo con el marco conceptual de la institución que los desarrolla. En un enfoque tradicional el programa inscribe el conocimiento que decide un grupo de especialistas y expertos para ser trasmitido. En un enfoque de escuela activa, recoge las necesidades, intereses y expectativas de los educandos, del educador y de la sociedad en que están inmersos. Los programas pueden organizarse por asignaturas siguiendo un criterio de especialización, por módulos en forma globalizada o por distintas modalidades.

Hay programas personales que atienden a necesidades individuales de un educando, programas globalizados que articulan distintos contenidos de enseñanza, etc. Todos ellos consideran una estructura básica que contiene las necesidades del educando a quien se dirige, los objetivos educativos, la ordenación de los medios y la evaluación del rendimiento.

PROGRAMACIÓN CURRICULAR. Consiste propiamente en establecer las áreas de especialización, los contenidos temáticos, las cargas académicas y los créditos, a partir de criterios lógicos, psicosociales, teleológicos y antropológicos, empleando sistemas verticales y horizontales. El currículo queda integrado con la organización de las áreas de especialización, las asignaturas, sus contenidos y sus tiempos. Es, en suma, el plan de estudios que plantea la organización y administración que se requiere para la consecución de los objetivos educativos. Con base en lo anterior se determinan medios y recursos.

PROYECTOS, Método de. Ideado por el profesor William Heard Kilpatrick para probar en la práctica la teoría pedagógica de John Dewey. Se trata de un

método pragmático que busca aprendizajes útiles, de la vida real, que le permitan al educando desenvolverse con eficacia en la vida social. Supone que las actividades deben programarse para que sean coincidentes con la vida de la comunidad. No hay horarios ni ideas previas, ya que todas surgen de la acción que se va desarrollando luego que se detecta un problema por resolver.

Los proyectos se diseñan globalmente a partir de las asignaturas del currículo escolar y consideran los momentos siguientes: propósito de resolver una situación determinada, preparación de diferentes tareas de información, organización del material y coordinación de tareas, ejecución a través del trabajo en equipos pequeños y evaluación de los resultados. Los proyectos pueden ser de tipo constructivo, organizacional, adiestramiento, imitación e intelectuales.

PRUEBAS OBJETIVAS. Instrumentos para medir conocimientos adquiridos mediante el proceso enseñanza-aprendizaje. Se estructuran de tal manera que el aprendiz responde a ítems o problemas de manera inequívoca y cerrada, para cuya estimación no interviene la subjetividad de quien las califica. Adoptan diversos tipos de presentación: falso y verdadero, respuesta breve, canevá, completamiento, opción simple, opción múltiple, correspondencia, identificación, asociación y ordenamiento, entre otras.

PSICOGÉNESIS. Etimológicamente, significa el origen de la mente. Piaget la explica a partir de la actividad biológica que se inicia con los esquemas cognitivos y la posterior construcción de las estructuras cognitivas en distintos estadíos de desarrollo.

PURHÉPECHAS, Educación de los. La educación entre los purhépechas, etnia asentada en el estado de Michoacán en la época prehispánica, no estaba confiada a instituciones específicas, sino a la acción difusa y espontánea de la casa-taller y a la vida cotidiana de toda la comunidad: fiestas religiosas, tradicionales y paganas; centros de intercambio comercial, creencias, costumbres, usos y consejos de los ancianos, semejante a la *Paideia* de los griegos, donde la educación tenía dimensiones vitalistas, institucionales y productivas. Los niños estaban presentes, desde la más tierna edad, en la vida social y productiva de la comunidad.

La única institución educativa era la *huatápera*, destinada a regular un rito de paso de la niña a su condición de mujer, preparándola en los ritos religiosos y en los menesteres domésticos: hilar, tejer y preparar alimentos. La educación tendía a formar la personalidad cultural deseada por el grupo, una sociabilidad necesaria y destrezas prácticas indispensables para desempeñarse en la vida y ocupar una posición social. Las mujeres, particularmente, ocupaban una posición social muy importante, por su influencia en la economía como agentes activos del mercado placero y como factor de producción, a la par de la función que los hombres desempeñaban en el trabajo y en el gobierno de la comunidad.

Q

QUADRÍVIUM. Uno de los dos grupos de las artes liberales que se enseñaban en las escuelas monásticas medievales y que lo integraban la aritmética, la geometría, la astronomía y la música.

QUINTILIANO, Marco Fabio (35-100). Filósofo y pedagogo español nacido en Calahorra. Estudió en Roma, donde se convirtió en un famoso maestro de retórica, llegando a constituirse en el representante del ideal educativo de enseñanza de la virtud. Para él la educación debía garantizar una vida activa a la que consideraba como única forma de vida digna. En la infancia debería emplearse el juego y el estudio, en la educación media debía estudiarse latín, griego, matemáticas, literatura, música y educación física, y la filosofía y las ciencias en la educación superior. Uno de los fundamentos de la educación debía ser la oratoria. Concedía importancia a la acción educativa en los primeros años de vida, pues consideraba que esto contribuía al desarrollo de los individuos.

QUIROGA, Vasco de (1470-1565). Nació en Madrigal de las Altas Torres, Castilla la Vieja, España y murió en Uruapan de la Nueva España. Primer Obispo de Michoacán. Creador de los *hospitales*, instituciones cooperativas imaginadas a partir de la utopía de Tomás Moro, las cuales establecían normas acerca de cómo dirigir la educación integral de los indígenas, y cuyos principios básicos eran la obediencia y el trabajo. Su gobierno lo ejercían el principal y los regidores, quienes eran designados por voto secreto. En esta institución se impartía una diversidad de oficios artesanales y el aprendizaje de habilidades para el cultivo del campo. Los bienes eran comunales.

La educación de los niños era de carácter práctico y piadoso, orientándolos para que no se corrompieran. Se les enseñaba escritura, lectura, canto, doctrina cristiana y agricultura. Fue fundador de pueblos y concibió y puso en práctica comunidades educativas, en las que se combinaban prácticas sociales, productivas y culturales, las cuales persisten en nuestros días en la microrregión que habita la étnia purhépecha en el estado de Michoacán.

R

RAMÍREZ, Rafael (1885-1959). Precursor de la educación rural en México. Se tituló en la Escuela Normal Veracruzana. En el marco de su concepción social de la educación estaba dotado de un sentido didáctico para la formación del niño y del adulto campesino. Fue jefe del Departamento de Enseñanza Rural y Primarias Foráneas, de la Secretaría de Instrucción Pública, de 1933 a 1934, donde realizó una labor meritoria. Planteó que la escuela se enfocara "...hacia los amplios horizontes de la agricultura... la educación industrial es un grito de rebeldía, un acto de protesta contra esa educación que nos mata la voluntad, pervierte los ideales y agota la confianza..." (1915). Expuso que en la escuela se debe desarrollar la aptitud técnica mediante trabajos manuales, poniendo en las manos de los alumnos instrumentos útiles para producir; que los actos de los educandos confirmen sus adquisiciones intelectuales, y que en las escuelas de todo tipo se debe educar primero y adiestrar después, y educar y especializar al fin.

RATIO STUDIORUM. Normativa de la Compañía de Jesús para orientar los estudios y la formación de la juventud cristiana. Divide los estudios superiores que comprenden filosofía y teología, y los inferiores que comprenden cinco grados: tres de gramática, uno de humanidades y otro de retórica. La acción pedagógica se orienta por la adaptación a las disposiciones del alumno y la actividad de alumnos y maestros.

RATKE, Wolfgang (1571-1635). Teólogo y educador alemán que pretendía la enseñanza de las lenguas y las artes con una didáctica fácil. Su ideal pedagógico proponía el estudio basado en una enseñanza que respetara el orden natural, la repetición como medio de fijación y la lengua materna como recurso insustituible, la eliminación de castigos y premios externos, la memorización de lo que se comprende y la adquisición de conocimientos a través de los sentidos, de manera empírica.

REALISMO PEDAGÓGICO. Es la idea de realizar la enseñanza mediante el conocimiento

empírico, a través de los sentidos, bajo el supuesto de que la realidad empírica es la única que puede enseñar verdaderamente. Postula que la enseñanza debe ser intuitiva, no subjetiva ni racional, de tal manera que propicie el contacto total del educando con la naturaleza. No debe informarse nada al aprendiz, pues él debe construir su propio sistema cognoscitivo de acuerdo con la experiencia que tenga. Plantea que la educación debe lograr que el educando, además de elaborar su propio conocimiento de manera empírica, lo domine y transforme en útil.

REBSAMEN, Enrique C. (1857-1904). Llegó a México el 18 de mayo de 1833, invitado por Carlos Von Gagem, agregado a la Legación de México en Madrid. Egresado de la Escuela Normal de Kreuzlingen, donde se graduó como profesor de escuelas secundarias. En 1885 fue invitado a laborar en la Academia Normal de Orizaba junto a Enrique Laubscher. Bajo su dirección comenzó en 1885 la segunda etapa de la Escuela Modelo de Orizaba. En 1886 fue designado director fundador de la Escuela Normal Veracruzana.

Los principales postulados de su pedagogía tenían un fin libertario y patriótico. Señaló las diferencias entre educación e instrucción; aquélla se refiere al desarrollo y desenvolvimiento gradual y progresivo de las facultades humanas, y la instrucción se refiere a la adquisición de conocimientos. Privilegiaba el trabajo simultáneo como modo de enseñanza. Concebía al método como la forma de seleccionar, ordenar y exponer la materia como objeto de enseñanza. Para la enseñanza de la lectoescritura empleaba el método de marcha analítico-sintético, el fonetismo y la simultaneidad.

RENDIMIENTO ESCOLAR. Se refiere a los resultados cuantitativos y cualitativos que en términos de conductas cognoscitivas, afectivas y psicomotrices logra un aprendiz como consecuencia de la acción escolar en un determinado periodo temporal. Los resultados se determinan estableciendo las diferencias de las conductas que se tenían antes y después de esa acción. Es difícil determinar esas diferencias ya que la acción escolar puede interpretarse de diferentes maneras: instrucción o formación, dependiendo del tipo de acción escolar que se administre.

RETRASO ESCOLAR. Se refiere a los rendimientos escolares que

se identifican en un educando y que se valoran por debajo de la media del grupo a que pertenece, siempre que se encuentre en circunstancias similares de edad, antecedentes escolares, programa de trabajo, etc. No equivale a retraso mental ni consecuencia de éste.

ROUSSEAU, Juan Jacobo (1712-1768). Filósofo francés que llevó a su más alta expresión la política, la religión y la educación. Exaltaba las ventajas de la vida primitiva. Preconizaba que el conocimiento científico había perjudicado al hombre y que el progreso logrado mediante ese conocimiento era una ilusión. Proponía la educación de los niños y jóvenes en cuatro etapas: durante los primeros doce años, la necesidad debe ser la maestra; hasta los doce años. los sentidos; de los doce a los quince, la inteligencia, y de los quince a los veinte los sentimientos. Para Rousseau el educando debe ser considerado como un ser en desarrollo natural y no como un adulto en miniatura. Sus ideales pedagógicos se expresan en sus obras *Emilio, Confesiones, La nueva Eloísa, El contrato social* y *Discurso sobre el origen de la desigualdad entre los hombres.*

S

SÁENZ, Moisés (1888-1941). Nació en Nuevo León, México. Es considerado uno de los más importantes teóricos y políticos de la educación, influido determinantemente por la doctrina vitalista y social de John Dewey. Como político promovió la creación y renovación de distintas instituciones: primarias rurales y urbanas, misiones culturales, escuelas al aire libre, Escuela Libre de Pintura y Escultura, Casa del Estudiante Indígena, escuelas secundarias, estabilidad y mejoramiento del profesorado, congresos y asambleas de estudios pedagógicos, la Escuela Normal Superior, unificación del sistema federal de los estados, enseñanza técnica y comercial.

SARMIENTO, Domingo Faustino (1811-1888). Pedagogo autodidacta argentino que impulsó la educación primaria y la organización del magisterio. Escribió las obras *De la educación popular* y *Bases para la unión de la juventud americana.*

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. El Artículo 14 transitorio de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917 suprimió la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes; y el 8 de julio de 1921 se creó la Secretaría de Educación Pública y Bellas Artes. El cambio es una palabra, Educación por Instrucción, pero implica una idea fundamental. Instruir es un concepto positivista que implica proporcionar información, sin preocuparse de sus repercusiones en el educando, y educar se refiere a la corrección de defectos y el fomento de virtudes, es la acción de moldear el alma del educando para desarrollar todas sus potencialidades.

La Secretaría de Educación Pública (SEP) concebía a la educación como un servicio público para "...salvar a los niños, educar a los jóvenes, redimir a los indios, ilustrar a todos y difundir una cultura generosa y enaltecedora ya no de una casta, sino de todos los hombres", según lo planteó José Vasconcelos en la exposición de motivos del proyecto de ley (1920).

SEMIOLOGÍA/SEMIÓTICA. Según Saussure, es la "ciencia que

estudia la vida de los signos en el seno de la vida social". Estudia la naturaleza de los signos y de las leyes que los rigen. La semiótica aborda el estudio lógico de la significación a través de la pragmática, la semántica y la sintaxis.

SIERRA MÉNDEZ, Justo (1848-1912). Nació en Campeche. Poeta, periodista, autor dramático, orador, historiador, maestro y político. El 16 de mayo de 1905, creó la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes y, en 1910, la Universidad Nacional de México. Como ministro delineó el sentido de la educación como una política de Estado. En la perspectiva de una pedagogía social impulsó la educación de la mujer. Entre sus obras relevantes se cuentan el *Compendio de Historia de la Antigüedad*, *Méjico, su evolución social* y *La historia de México, la conquista de la Nueva España*, entre otras.

SISTEMA ESCOLAR. El sistema regular de educación formal graduada que incluye los niveles básico, medio y superior. Comprende las concepciones educativa y jurídica, el modelo de planeamiento, las instituciones y las políticas de desarrollo educativo contextualizadas en el desarrollo económico y cultural de un pueblo.

SISTEMA LANCASTERIANO. Consiste básicamente en preparar a los alumnos más avanzados de cada grupo, a quienes se denomina monitores, para que trasmitan a sus compañeros lo que previamente han adquirido del maestro. En el aula, entre diez y veinte niños se sientan formando un semicírculo y al centro se coloca el monitor, cuya función es la de explicar a través de láminas los temas del programa escolar. El maestro vigila que todos los pequeños grupos desarrollen las actividades previstas de manera disciplinada y apoya en aquellos problemas que vayan surgiendo.

SISTEMA POSITIVISTA DE EDUCACIÓN. La filosofía positivista de Augusto Comte sostiene que en la vida de cada hombre se va reproduciendo la historia que ha seguido la humanidad, por lo cual postula que la educación debe dirigirse a aplicar las leyes que han determinado los estadios que caracterizan esa historia. Comte estaba convencido de que solamente el positivismo tenía la capacidad de organizar un sistema de educación popular y propiciar una reforma social verdadera. Esta posición la argumenta en sus obras pedagógicas *El discurso sobre el espíritu positivo* y

La exposición de conjunto del positivismo.

SKINNER, Burrhus Fréderic (1904-). Principal representante del neoconductismo. Desde la Universidad de Harvard estructuró la teoría del aprendizaje denominada condicionamiento operante, la cual explica que la conducta se modifica como consecuencia del uso de reforzadores, proponiendo hasta doce tipos de entrenamiento. Escribió *La conducta de los organismos, Walden dos, Ciencia y conducta humana* y *Más allá de la libertad y la dignidad.*

SOCIEDAD EDUCADORA. Comunidad educativa que a través de relaciones de convivencia y sujeción a una norma superior, realiza y regula la educación, uniendo las generaciones pasadas con las presentes. La sociedad como comunidad educativa ejerce su acción influyendo en el individuo de múltiples maneras y aspectos, para propiciar que se conserven o se transformen sus atributos. La sociedad impulsa a sus miembros para que alcancen los niveles culturales que ella predetermina. Sin embargo, en cuanto los alcanzan los detiene y les impide los trasciendan y, de hacerlo, los penaliza separándolos y aun sacrificándolos, aunque los reformadores escapan a esta punición.

SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN. Estudia las relaciones educativas que se presentan como relaciones sociales. Concibe la educación como un proceso de socialización, el cual se produce a través de las prácticas sociales en la familia, la iglesia, las instituciones sociales, los organismos y organizaciones, etc. y sus relaciones con el poder, la cultura y las clases sociales. Los pensadores más relevantes son C. H. de Saint Simón, Karl Marx, Emile Durhheim. Talcot Parsons, Peter Berger, Thomas Luckman, A. Schutz y Max Weber. Actualmente existe un movimiento denominado nueva sociología de la educación iniciado con las aportaciones de Michael D. F. Young en sus obras *Conocimiento y control* y *Nuevas direcciones de la sociología de la educación*, así como en su cátedra en la *Open University* de Londres.

SOCRÁTICO, Método. Procedimiento didáctico que consiste en la formulación de interrogaciones mediante las cuales el sujeto va descubriendo la verdad por sí mismo. Postula que el conocimiento no existe como tal, sino que el hombre lo construye o lo descubre en

su interior si procede de manera ordenada y sistemática (mayéutica). El método inicia con interrogaciones que llevan a aceptar la ignorancia (ironía), para luego pasar al planteamiento de interrogaciones que tratan de llegar al descubrimiento de la verdad. El aprendiz entra en contradicción y se angustia, lo cual sirve para reorganizar y darle sentido a lo que sabe.

SPENCER, Herbert (1820-1903). Nació en Derby, Inglaterra. Filósofo, creador de la filosofía evolucionista. Consideró a la ciencia como la parte fundamental del saber. Sus ensayos sobre educación fueron convertidos en libro de texto en las escuelas para maestros de Estados Unidos e Inglaterra. Sustentó que el problema más importante es el concepto de los valores y que la educación es una actividad más práctica que teórica. Otro de sus principios es que el hombre progresará en la medida que use los recursos científicos, se adapte al medio ambiente y elimine, mediante la acción educativa inteligente, la guerra y la pobreza. Con su crítica a la educación de oropel (se educa no para ser, sino para parecer), propuso una educación pragmática que le sea útil al individuo para su conservación física personal y la de su medio, para conservar la integridad de la familia, el orden social y para lograr la recreación espiritual y corporal. Escribió *Estática social*, *La educación intelectual, moral y física* y *Los primeros principios*.

SUBALTERNIDAD DOCENTE. La subalternidad docente es la condición que marginaliza a los docentes, obligándolos a cumplir funciones de intermediación para reproducir en el aula solamente los planes y programas prescritos por las exigencias burocráticas. El docente en condiciones de subalternidad solamente puede pensarse como un participante pasivo, nunca protagonista de su propia práctica docente y que, por lo mismo, no se atreve a pensar por sí mismo la función que desempeña y el entorno en que lo hace. La subalternidad concretada en prácticas docentes lleva a configurar los valores de los miembros de una sociedad, a partir de la existencia de concepciones y nociones que forman parte de la ideología de un Estado. Con ellas se puede legitimar un sistema de dominación y reproducir la desigualdad social.

SUCHODOLSKY, Bogdan (1907-). Pedagogo polaco, director del Instituto de Ciencias Peda-

gógicas de Varsovia. Su pedagogía marxistahumanista sustenta que la educación es un factor del progreso humano. Escribió *Pedagogía de la esencia y pedagogía de la existencia, Tratado de pedagogía, La educación humana del hombre* y *Fundamentos de pedagogía socialista.*

SUJETO DE LA EDUCACIÓN. Lo constituye el *ser* individual y social para quien se concibe, dirige y realiza la educación. El sujeto que se somete a la acción educativa se denomina educando, discípulo, estudiante o alumno.

SUPERDOTADO. Individuo que posee capacidades y aptitudes consideradas superiores al promedio en un mismo medio cultural. Algunos consideran que los superdotados intelectuales logran elevadas puntuaciones en las pruebas de inteligencia que se les aplican, como puede ser entre 110-140 en la escala de Goodenough, o el último centil en la escala de Binet-Simón. Los superdotados con aptitudes especiales son aquéllos con capacidades especiales en el arte, la pintura o la música.

T

TAGORE, Rabindranath (1861-1914). Filósofo, educador y poeta hindú. En 1913 recibió el Premio Nobel de Literatura. En el mismo año y con la intención de concentrar lo mejor del pensamiento hindú, fundó el *Santiniketan*, escuela que posteriormente se convirtió en centro educativo internacional y en la que destacó la importancia de la educación en la naturaleza. Gran parte de la instrucción se impartía a cielo abierto, los educandos tenían sus propias actividades sociales, y se daba gran importancia al servicio social y a las representaciones dramáticas.

TEATRO ESCOLAR. Tiene una intención educativa en dos dimensiones: como fuente complementaria de información, comprensión e interpretación de contenidos de las asignaturas, y como recurso formativo. Promueve la inserción del educando como actor y espectador de obras que propician la práctica de diversas habilidades que le permitan establecer contacto con problemas sociales de su entorno. No se trata de teatro infantil, del que puede formar parte, pues éste no es necesariamente educativo.

TÉCNICA DE APRENDIZAJE. Consiste en el dominio de las condiciones y procedimientos que intervienen favorablemente para instrumentar los métodos de aprendizaje. Un aprendizaje económico se logra en la medida que se llega a un perfeccionamiento de la técnica de aprender. De las normas generales que la psicología señala como condiciones del acto de aprender, se puede distinguir una técnica individual. De esta manera se puede comprender que quien aprende en estructura un método propio de aprendizaje, ajustándolo a sus disposiciones personales.

TECNOLOGÍA EDUCATIVA. Campo del conocimiento y uso de los medios y tecnologías en el proceso educativo: imprenta, teléfono, radio, correspondencia, televisión, prensa, multimedia, video, teleconferencia e internet. Inicialmente la tecnología fue el resultado de las aplicaciones de diferentes concepciones educativas vinculadas a la resolución de un amplio espectro de

problemas referidos a la enseñanza y al aprendizaje. En las décadas de los cincuenta y sesenta se estudió a los medios, especialmente los audiovisuales, en tanto instrumentos generadores de aprendizaje y se desarrolló el enfoque de la enseñanza programada, desde supuestos epistemológicos derivados de la racionalidad empiricoanalítica.

Desde esta perspectiva se desarrolló una visión simplista de la realidad educativa que se concretó en propuestas formuladas por Skinner, Gagné, Briggs, Ely, Chadwick y otros, quienes concebían los procesos sociales y comunicativos de la enseñanza como procesos tecnicoinstrumentales, utilizando criterios técnicos para la toma de decisiones educativas fundamentales. Posteriormente las propuestas tecnológicas aplicadas a la educación se han apoyado básicamente en la teoría de la comunicación, en la teorías del aprendizaje y en la teoría general de sistemas.

Teorías fuente de la. De la teoría de la comunicación se recuperan los estudios empíricos de sociología aplicada denominados *Mass Communication Research*, de Lazarsfeld y Benelson, Gaudet y Schramm; los estudios de análisis de contenido centrado en aspectos intrínsecos, que incorporan factores antropológicos y psicológicos de Janowitz; los presupuestos semiológicos de Armando Mattelart; los estudios epistemológicos de Gregory Bateson; las investigaciones de la Escuela de Palo Alto sobre comunicación no verbal y las aportaciones sobre patología de la comunicación, de Ray Birdwhhistell.

De la teoría matemática de la comunicación se recuperan los conceptos de redundancia, ruido, entropía y *feed-back*, de Weiner, Shannon y Weaver, que se utilizan para explicar procesos de interacción educativa. De las teorías antropológicas, se recuperan las explicaciones de las relaciones entre cultura, lengua y procesos comunicacionales de Sapir, Boas, Whorf, Leach, Douglas y Turner. De la teoría social del interaccionismo simbólico se recuperan los conceptos de interacciones mediadas por papeles, la diferenciación entre grupos internos y externos, situación social, ocasión social, encuentro social, presencia recíproca, atención cognoscitiva, discursiva y visual. De la teoría crítica se recuperan el análisis de la comunicación pública e institucional, la comunica-

ción en pequeños grupos; la filosofía del lenguaje, la lingüística generativa y la hermenéutica contemporánea, de Jürgen Habermas.

TECNOLOGIZACIÓN EDUCATIVA. Discurso que postula que la racionalidad tecnológica representa el constante desafío del hombre para trascender los límites, pero, ¿sirve para rescatar o negar al sujeto? ¿Puede el hombre encontrar la máxima conquista de su empresa negándose a sí mismo, abriendo el espacio a otro sujeto? El discurso tecnológico dominante, del que emergen sistemas de regulación y autorregulación, tiende a reducir al individuo a un producto de los medios de comunicación, a un sujeto sin historia y no a uno pensante y sintiente, que sea capaz de colocarse frente a sí mismo y frente a sus circunstancias. Por ejemplo, la epistemología del internet se resuelve en una lógica de información de mercado, sin la capacidad de plantearse los problemas de verdad y de justicia, propios de la investigación humanística.

TELEVISIÓN CULTURAL. La más genérica porque marca como objetivos prioritarios la divulgación y el entretenimiento, encontrándose el planteamiento inmerso dentro de los propios programas sin requerir materiales complementarios.

TELEVISIÓN EDUCATIVA. Conjunto de emisiones televisivas que abordan contenidos con algún tipo de interés formativo y optimizan los programas educativos, pero que por algún motivo no forman parte del sistema escolar formal. Los programas pueden agruparse en torno a series con una programación continua. Empieza a adquirir sus bases de diseño en la didáctica y en las teorías del aprendizaje. Tiene una potencialidad educativa media en comparación con otros medios y nuevas tecnologías aplicadas a la enseñanza, tanto para alcanzar objetivos de información táctica y de identificación visual, una potencialidad alta para el aprendizaje de principios de conceptos y reglas, una potencialidad baja para la adquisición de habilidades y percepción de acciones mecánicas, y una excelente potencialidad para la motivación y la trasmisión de información táctica y visual, según Allen, Brunswic, Gagné y Fernández Huerta.

TELEVISIÓN ESCOLAR. Empleo de la televisión para suplantar el sistema escolar formal, con los mismos objetivos que el sistema educativo general, desde

la educación básica hasta los posgrados. Es la única que tiene claramente definidos sus receptores y usuarios, aunque tiene como limitantes la disposición de horario definido y tiempo fijo, la emisión simultánea para colectivos amplios no repetible, ni revisable, mensajes lineales y progresivos que no favorecen la participación de los receptores durante la observación del programa y el alto costo de trasmisión.

TELPOCHCALLI. En náhuatl significa *casa de jóvenes.* Institución educativa a la que asistían los jóvenes aztecas, generalmente plebeyos y algunos de clase media. Cada barrio o *calpulli* tenía uno. La enseñanza era práctica: aprendían las técnicas de la guerra y el manejo de las armas, se templaba el carácter de los jóvenes habituándolos a resistir hambre, sed, fatiga, frío, inclemencias climatológicas, prácticas de espionaje, técnicas para labrar la tierra y para ganarse el sustento. También se les daba una formación religiosa y una formación intelectual básica.

La educación intelectual era rudimentaria, sometida a la religión. La disciplina era severa: rudos trabajos y dolorosos castigos los habituaban a resistir el hambre, la sed, el cansancio, las inclemencias del frío, la humedad, etc. La educación se graduaba en tres tipos niveles: en el primero se conquistaba e título de instructor, en el segundo el de jefe de instructores, y en el tercero el de director de un telpochcalli.

TEMACHTIANI. Denominación que en la cultura náhuatl se le daba a quien ejercía la función de que “los niños tomen un rostro, lo desarrollen, lo conozcan y lo hagan sabio... humanicen el corazón de la gente, haciendo fuertes los corazones”.

TEMPLO-ESCUELA. Institución común en todos los pueblos de Mesoamérica durante el periodo posclásico tardío, a principios del siglo XVI. Era un lugar de servicio, donde todos los habitantes debían cumplir, en una etapa de su vida, la función de sacerdotes. Para ello se propiciaba la adquisición de conocimientos, se les modelaba una moral y aprendían a sembrar, construir canales y edificios y se les preparaba para la guerra. Casi nada se sabe de la tecnología empleada para el aprendizaje de estos conocimientos, aunque es de suponerse que las especialidades para cada barrio requerían de una didáctica definida.

TEORÍA COGNITIVA. Aborda el estudio de los procesos de razonamiento que ocurren en la mente del profesor durante su actividad profesional, principalmente la reflexión y su relación con su comportamiento. Este paradigma concibe el profesor como un profesional activo e inteligente que desarrolla una enseñanza preactiva e interactiva que él mismo es capaz de planificar y en la que puede tomar decisiones.

La investigación sobre el pensamiento de los profesores ha repercutido en aspectos curriculares como la concepción sobre los contextos psicológico (teorías implícitas, valores, creencias) y ecológico de la clase (recursos, circunstancias externas, limitaciones administrativas, etc.), y como algunas contribuciones a la formación del profesorado sobre preconcepciones y teorías implícitas, planificación y reflexión y dilemas e incertidumbre.

TEORÍA DEL APRENDIZAJE SOCIAL COGNITIVO. Es una teoría psicológica del aprendizaje en la formación de profesores, sustentada por Bandura, que concibe la percepción de eficacia como el propósito de lograr distintos factores: características personales y de preparación del profesor, características de la escuela, características relacionadas con el trabajo del profesor, características del alumno a nivel de clase y características ecológicas de la clase.

La formación inicial de los profesores, reconocida como variable independiente para la percepción de eficacia, considera básicamente los conocimientos generales y los específicos de pedagogía, y la variable de trabajo considera la experiencia y la satisfacción personal.

TEORÍA DE LA CORRESPONDENCIA. Es uno de los más influyentes discursos críticos al papel que desempeñan las escuelas como instituciones socializadoras en una lógica de consenso, que centra su análisis en las prácticas de selección, movilidad social, reproducción de la división social del trabajo, en la escuela como un mero reflejo de la economía. Sustenta que la escuela actúa únicamente como aparato de reproducción del sistema dominante, afirmando que los patrones de valores estructurados jerárquicamente, normas y habilidades que caracterizan la fuerza de trabajo, y la dinámica de interacción entre clases en la sociedad capitalista, se reproducen en los

rituales cotidianos de las prácticas escolares.

Según Bowles y Gintis el sistema educativo ayuda a integrar a la juventud al sistema económico, a través de una correspondencia estructural entre sus relaciones sociales y sus relaciones de producción. Las relaciones sociales en la educación repiten la división jerárquica del trabajo.

TEORÍA DE LA FATIGA. Al realizar cualquier trabajo intelectual se produce un desgaste de energía del sistema nervioso central y de aquellas funciones necesarias para realizar el trabajo intelectual. Para comprobar el desgaste de energía se mide la fatiga, que es el desgaste material del organismo producido por el trabajo y que no debe confundirse con el cansancio, que es una sensación subjetiva de la fatiga, es decir, la sensación que tenemos de que el organismo ha agotado más o menos sus fuerzas.

TEORÍA DE LA REPRODUCCIÓN. La teoría de la reproducción asume que los aparatos educativo y cultural son componentes de un proceso de control y reproducción social, ya que la selección educativa no es un proceso neutral, las oportunidades educativas no son iguales para todos, ni los conocimientos que se enseñan son ajenos a una visión parcial de la realidad. Por el contrario, todo cuanto ocurre en los espacios escolares está condicionado por los intereses económicos y valores culturales de los grupos hegemónicos de la sociedad. Enfatiza que la relación entre definición, selección y distribución del conocimiento son los mecanismos ocultos a través de los cuales se realiza la reproducción social.

TEORÍA DE LA RESISTENCIA. Michael Apple plantea la imposibilidad de que la hegemonía se traduzca en el funcionamiento de instituciones educativas, donde normas y conocimientos dados sean incuestionables, neutrales o inmutables en una perspectiva de consenso; por el contrario, afirma que la vida real de esas instituciones está signada por el conflicto. En esta óptica "la escuela no es únicamente una institución de reproducción, dado que los estudiantes no son receptores pasivos de los mensajes asociados a las prácticas escolares y dado que la escuela goza de un significativo grado de autonomía relativa". Las relaciones de poder siempre favorecen a las clases dominantes, pero hay campos complejos y creativos de resis-

tencia en los cuales los mensajes principales de las escuelas se rehúsan, rechazan y descartan a través de prácticas mediadas por la clase social, la etnia o el sexo.

TEORÍA DE LOS CONSTRUCTOS PERSONALES. Propuesta por Kelly, constituye un paradigma alternativo al conductismo skinneriano, al considerar al hombre como un sujeto constructivo, capaz de representarse el mundo, explicarlo, construir hipótesis sobre él mismo y comprobarlas. Utilizando la técnica de la rejilla en variados contextos psicológicos y educativos, se ha estudiado el pensamiento, la enseñanza, la aplicación del conocimiento profesional del profesorado, la forma en que elaboran el currículum, así como, el pensamiento de los profesores en torno a la innovación.

TEORÍA DE LOS ESTADIOS DE DESARROLLO. Teoría psicológica de formación de los profesores que "...asume que el desarrollo se organiza conforme una secuencia jerarquizada de estadíos y que el crecimiento de un individuo ocurre primero en un estadio y luego pasa al siguiente", que este cambio es cualitativo y que procede del menos complejo al más complejo. La pluralidad de teorías que explican los estadíos de desarrollo (Piaget, Kohlberg, Loevinger, Hunt, Perry, etc.) sustentan distintos dominios (cognitivo, valor/moral, ego/sí mismo, conceptual, epistemológico/ético, etcétera).

La implicación en la formación del profesorado se concreta en situarlo en experiencias significativas de interpretación cualitativa de papeles, su reflexión cuidadosa y continua sobre la enseñanza, la instrucción para ayuda personal y profesional, la evaluación, y en estimular una aproximación a su vida profesional desde perspectivas etnográficas.

TEORÍA DE LOS VALORES. Es la axiología, campo filosófico en el que la reflexión del pensamiento está referida a su función práctica y a los valores. La teoría de los valores se divide en tres disciplinas: ética, que dirige su fin cognoscitivo a los valores morales; estética, que investiga los valores artísticos, y la filosofía de la religión, que indaga sobre los valores de tipo religioso.

TEORÍA EPIGÉNETICA. Propuesta por Eric Erikson, la teoría epigenética integra en forma dinámica y evolutiva el proceso biológico (soma) que organiza los procesos orgánicos

que constituyen el cuerpo, el proceso psíquico (psiché) que organiza la experiencia individual mediante la síntesis del "yo" y el proceso comunal (ethos) que registra la organización cultural de la interdependencia de las personas. Los estadios de la vida permanecen "vinculados" a los procesos somáticos, aunque sigan dependiendo de los procesos psíquicos de desarrollo de la personalidad y del poder ético del proceso social.

El propósito de la teoría es coadyuvar al logro de la "síntesis yoica", entendida como el modo individual de dominar la experiencia que va acompañado de una identidad exitosa, de acuerdo con su plan espaciotemporal y vital. La construcción del "yo" implica el crecimiento de la imagen del mundo y la posibilidad de que ésta se renueve con cada generación. La imagen del mundo promueve la orientación básica espaciotemporal y a la vez depende de las maneras comunitarias de promover una red de perspectivas. La imagen del mundo tiende a proveer un contexto significativo universal a la experiencia.

TESIS. Del griego *tesis*, que significa proposición, afirmación, sin que implique verdad o realidad. Es una proposición que se sustenta con argumentos y se somete a demostración. En la dialéctica hegeliana, la tesis constituye el primer momento del proceso dialéctico, antecedente de la antítesis y la síntesis.

TESIS DOCTORAL. En una proposición sustentada en una investigación original, inédita, sobre la cual un jurado o tribunal competente e integrado para el caso, emite un juicio que dictamina el acceso o no del sustentante al grado académico de doctor.

TRABAJO MANUAL. En el contexto de la enseñanza se considera trabajo manual a toda actividad de realización que cumple una función necesaria para alcanzar objetivos previstos, o bien para realizar tareas extracurriculares que, sin embargo, son educativas, como restaurar materiales didácticos. Las actividades que comprenden el trabajo manual son el modelado, plegado, trenzado, recortado, encuadernación, manipulación, carpintería, marquetería, pirograbado, etcétera.

TRABAJO POR EQUIPOS. Técnica de aprendizaje que consiste en que un grupo de educandos adquiere dominio en el conocimiento de un tema a partir de

la colaboración individual de cada uno de ellos. Las modalidades son diversas: por su forma de constitución pueden ser grupos fijos, espontáneos o sugeridos por el maestro; por su finalidad pueden ser grupos de estudio, de trabajo, de realización de tareas; por la función que desempeñan pueden ser entrevistadores, relatores o constructores. Algunos métodos de enseñanza como el de proyectos, los centros de interés y las unidades de trabajo se implantan mediante el trabajo por equipos.

TRÍVIUM. Uno de los conjuntos de las siete artes liberales estudiadas en la Edad Media: retórica, dialéctica y gramática.

TUTOR. Figura de docente que cumple las funciones de observar y conocer a un determinado grupo de alumnos, con la finalidad de orientarlos y apoyarlos en el desarrollo de sus deberes escolares de manera directa y coordinada con los profesores, compartiendo las responsabilidades con ellos.

U

UNESCO. Es la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, uno de los organismos especializados que tiene por objetivo contribuir a la paz y la seguridad, promoviendo la colaboración entre las naciones para asegurar el respeto universal a la justicia, la ley, los derechos humanos y las libertades fundamentales para todos, sin distinción de raza, sexo, lengua y religión, mediante el impulso de la educación, la ciencia y la cultura.

UNICEF. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.

UNIDADES DIDÁCTICAS, Método de. Son procedimientos para la organización de contenidos de enseñanza, orientados a preparar a los educandos para que participen efectivamente en el proceso de aprendizaje. Toma el estudio de la realidad tal como se manifiesta ante la sensopercepción del aprendiz, sin el análisis inicial de los elementos que la componen. Plantea que el educando enfrente la realidad y la aproveche para estimular, en forma organizada, coordinada y global, las habilidades y capacidades que esa realidad exige. Las unidades didácticas enfatizan la interrelación de todos los objetos que componen una situación de aprendizaje, sin particularizarlos ni aislarlos, porque supone que interrelacionándolos se comprenderá la situación como un todo.

UNIVERSIDAD. Institución que aparece en el siglo XIII como ampliación de las escuelas catedralicias para atender la creciente necesidad de ilustración y la necesidad de integración del saber en una perspectiva más amplia que la sustentada por la Academia platónica, el Liceo aristotélico, la Biblioteca de Alejandría y el Ateneo romano. El núcleo básico de la integración se constituyó con la teleología y las artes liberales, superando el *trivium* y el *cuadrívium*, para dar paso a nuevos saberes de la cultura filosófica y científica.

Las disciplinas se agruparon en las facultades centrales de estudio general: artes y teología, medicina y derecho civil y canónico. Al lograr su pleno

desenvolvimiento, los estudios universitarios se distribuyeron en los grados escalonados de bachiller y maestro, de distinta duración en cada facultad. Los procedimientos didácticos fueron la lectura de texto o *lectio*, acompañada de glosa y comentarios, y la interrogación sobre problemas nuevos o *questio*, mediante disputas ordinarias y solemnes. Para la atención de estas tareas se organizó una corporación de personas dedicadas a los estudios denominada *Universitas Magistrorum et Scholarum*.

La primera universidad fue la de París como resultado de la fusión de las escuelas Catedral de Notre Dame, Santa Genoveva y San Víctor. Luego surgieron las de Bolonia, Oxford y Cambridge. También se fundaron los Colegios Universitarios, siendo el más antiguo el de La Sorbona. Hacia el siglo XVIII se secularizó la enseñanza y el Estado tomó la dirección de las universidades, sustituyendo al clero.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA. La Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) imparte enseñanza en todo el territorio de España a través de más de sesenta centros asociados, más de quince extensiones y más de doce subcentros. Fuera de España funcionan Centros de apoyo en Caracas, Bonn, Bruselas, Ginebra, Londres, París, México y Rosario, Argentina. Dentro del Programa de cooperación con Guinea Ecuatorial que mantiene el gobierno español, la UNED imparte enseñanzas en la Isla de Bioko y en centros establecidos en el continente.

El programa de formación del profesorado tiene el objetivo básico de promover situaciones de formación continua en las diversas dimensiones de la función docente: pedagógica, científica, tecnológica y práctica, par lo que ofrecen cursos en las distintas facultades.

UTOPÍA. Del griego *ou*, que significa no, y *tópos*, que significa lugar que no existe. El mártir cristiano sir Thomas Moore es el inventor de la utopía moderna con la publicación en 1516 de su obra *La isla de la Utopía*, entendida como lo deseado, inasequible e ilimitado, a la vez que reflexión racional que aspira a una radicalidad humana imposible, alejada de lo divino, lo religioso y lo político. La noción vulgar de utopía se asocia con ilusión, quimera, política y socialmente impracticable, como propuesta ingenua

que aspira a la justicia, el amor y la comunidad con la naturaleza, sin contar con los mecanismos que la realidad exige para su logro.

La noción actual está concebida por Ernst Bloch cuando afirma que es "el órgano metódico de lo nuevo, el estado de agregación objetivo de lo que sucederá [...] aquellas representaciones que trascienden el ser, que, de alguna manera, transforman y realizan el ser históricosocial". Para Zemelman las utopías son visiones de mundo, lo cual equivale al nivel ontológico del pensamiento epistémico, es decir, "las visiones políticas de transformación del mundo en mundos posibles y, en consecuencia, la transformación de los mundos posibles en vida histórica..."

UTOPÍAS PEDAGÓGICAS. El componente desiderativo de la utopía aparece en obras literarias referidas a viajes y a tratados pedagógicos: *Emilio,* de Juan Jacobo Rousseau' *Leonardo y Gertrudis,* de Juan Enrique Pestalozzi; *Peregrinación de luz del día,* de Juan Bautista Alberdi; *Gargantúa y Pantagruel,* de Rabelais; *La tempestad,* de William Shakespeare; *El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha,* de Miguel de Cervantes Saavedra; *Prometeo liberado,* de Shelley; *Jerusalem,* de William Blake; y *Los endemoniados,* de Dostoievsky. También *Eusebio,* de Pedro Montengón; el movimiento de la escuela nueva o de la nueva educación, entre muchas otras.

V

VADEMÉCUM. Del latín *vade*, que significa anda, ven y *mecum*, que significa conmigo.

VALORES, Campo de los. La noción de valor implica algo bueno, verdadero, justo, o santo, saludable, bello, calificativos que denotan de suyo un contenido valioso. Max Scheler introdujo la polaridad de valores, donde ambos polos "valen" o, por el contrario, sólo son valores los que "valen" porque son buenos, y lo que no "vale" es malo.

Una clasificación convencional sustenta la existencia de valores compartidos, es decir aquellos aceptados en forma generalizada como deseables, que no son estrictamente dominantes en cualquier tipo de sociedad, sino valores ante los cuales existe un consenso generalizado: justicia, libertad, felicidad, belleza, verdad; los valores no compartidos y contradictorios con los valores compartidos, son los contravalores, no consensuados como aceptables, pero consensuadamente rechazados: racismo en una sociedad democrática; los valores que no se perciben en forma generalizada como contradictorios con los valores compartidos, pero que se considera legítimo que individuos o grupos los asuman como propios, valores que pertenecen al ámbito de lo privado, como la castidad y el celibato; los valores instrumentales se refieren a la estima por la conducta de las personas, y los valores terminales, considerados como abstractos: amistad, aprecio, armonía, salvación, libertad, igualdad, amor.

El estudio y la reflexión sobre los valores la han abordado muchos pensadores: Max Scheler, F. Hegel, Nietzche, Windelband, H. Rickert, Max Weber, N. Hartman, Jean Piaget, Kohlberg, Habermas, Rawls, Lipovetsky y Levinás, entre otros.

VASCONCELOS, José (1881-1959). Considerado como el organizador de la educación en el México moderno. Fue secretario de Educación en los dos primeros años del régimen de Álvaro Obregón. Inició el desarrollo de la educación rural con la organización de las mi-

siones culturales. Elaboró nuevos programas educativos e imbuyó en los maestros el verdadero espíritu de la profesión magisterial. Ordenó la construcción de los actuales edificios de la Secretaría de Educación Pública y de la Escuela Nacional de Maestros.

VICO, Giambattista (1668-1744). Fundador de una nueva gnoseología basada en la integración de la verdad y el hecho, por lo cual postula que la historia es el campo de conocimiento humano. Para Vico la historia es un proceso que construye el propio ser humano, lo que constituye su vía de superación. Su metodología pedagógica es la experimentación, ya que "solamente se conoce de verdad aquello que se hace". Afirmaba que el educando debe descubrir la verdad por sus medios, sin que le sea trasmitida. Según Vico, la historia humana se desarrolla cíclicamente en tres fases: edad divina o mítica, edad heroica y edad humana. Esta última se caracteriza por la razón y la libertad. Entre sus obras relevantes escribió *Sabiduría primitiva de los italianos* y *Una ciencia nueva sobre la naturaleza común de las naciones*.

VIDEO. En la enseñanza, el video es empleado como instrumento trasmisor de la información que los estudiantes deben aprender en las disciplinas del currículum; como instrumento motivador, en virtud de que la motivación es concebida como un factor de extremada importancia para propiciar aprendizajes significativos; como instrumento de conocimiento para que los estudiantes dejen de ser solamente receptores de códigos verboicónicos, así como instrumento para la evaluación de conocimientos y habilidades aprendidas y perfeccionadas por los estudiantes.

VIDEO INTERACTIVO. El que a través de la simulación, lleva al alumno a explorar y descubrir. Se trata de viajes en los que la información llega limitada por una pequeña ventana y un altavoz, pero que amplía los horizontes de experiencias para el educando, complementando la experiencia real. Existen también programas relacionadas con la lengua y el estudio de segundas lenguas, para la educación especial, las matemáticas, las ciencias sociales, las ciencias naturales y para orientación profesional. Tiene cuatro grados de interactividad: sistemas con velocidad lineal constante, sin posibilidad de detener la imagen ni localizar un punto determinado del programa;

sistemas que permiten un control de la ejecución del programa con ayuda de un mando a distancia; sistemas con algún tipo de memoria, generalmente EPROM, en la que reside un programa que controla el desarrollo del curso; reproducciones de videodiscos conectados a un ordenador, desde el que se controla el flujo del programa, y la inclusión de todas las posibilidades adicionales imaginables, como las conexiones en red con otros equipos.

VIOLENCIA SIMBÓLICA. Según Bordieu y Passeron, un medio de legitimación y de imposición de las formas culturales es la violencia simbólica, la cual se caracteriza por una arbitrariedad cultural y social. Para ellos la violencia simbólica es una modalidad distinta de la violencia abierta y notoria, pero eficaz, que consigue imponer ciertos significados como si fueran los únicos legítimos, encubriéndose en este proceso las relaciones de poder que dan origen a su fuerza. La escuela ejerce el monopolio de la violencia simbólica , como el Estado ejerce el monopolio de la violencia física. Sin embargo, la violencia simbólica existe igualmente en la familia, los medios de comunicación, la iglesia, los partidos políticos y en todas aquellas instituciones donde sutilmente se imponen los contenidos necesarios para la reproducción de la cultura dominante.

VIVES, Juan Luis (1492-1540). Nació en Valencia, España. Preceptor del Cardenal de Croy y de la princesa María, hija de Enrique VIII de Inglaterra. Catedrático de la Universidad de Oxford. Crítico de la educación superior en las universidades, propuso una metodología específica para la enseñanza de las distintas disciplinas de su tiempo. Filósofo aristotelicocristiano, postuló la necesidad de observar los fenómenos de la naturaleza humana para descubrir la esencia psicológica del hombre. En una perspectiva social de la pedagogía propugnó por la educación de los atípicos y de la mujer. Sustentaba que la pedagogía debía buscar bases psicológicas más firmes considerando las diferencias individuales y ampliándola a todas las edades, incluida la vejez.

VIGOTSKY, Lev S. (1896-1934). Estudió lingüística, filosofía y psicología. Autor de la teoría del desarrollo cultural de las funciones psíquicas, que plantea la integración del instrumento cultural en la psique del sujeto. A partir de la filosofía

marxista (dialéctica), construyó una imagen de la actividad psicológica del hombre, sustentando que "Todas las funciones psíquicas superiores son relaciones de orden social interiorizadas, base de la estructura social de la personalidad". En una perspectiva filo y ontogenética estudió las relaciones entre pensamiento y lenguaje, sosteniendo que existe un estadio preverbal del pensamiento en los animales superiores y en los niños. Estos últimos en el dominio del lenguaje exterior, proceden avanzando de las partes al todo y el significado de las primeras palabras expresan verdaderas sentencias, que luego afinan y diversifican. En 1934, meses después de su muerte, se publicó su obra *Pensamiento y lenguaje.* Tres destacados discípulos suyos continuaron su obra: A. Leontiev, A. Luria y B. Tieplov.

VOCACIÓN. Del latín *vocatio,* que significa llamamiento, se refiere a la inclinación o afición dominante de una persona hacia una determinada actividad o profesión. Diversas teorías explican de manera distinta las causas que determinan la vocación: rasgos de la personalidad, necesidad de autorrealización, forma de satisfacción, influencia familiar y cultural.

W

WALLON, Henri (1879-1962). Filósofo y psicólogo francés, fundador del Laboratorio de Psicobiología del Niño en Francia, participante del proyecto de reforma educativa Plan Langevin-Wallon, de corte humanista, que propugnaba la apertura a las distintas clases sociales el acceso a la educación media y superior. Autor de la teoría de los estadios evolutivos del desarrollo, que significa la influencia de los factores emocionales y sociales en el desarrollo funcional del pensamiento infantil. Escribió las obras *El niño turbulento, Los orígenes del pensamiento en el niño* y *Los orígenes del carácter en el niño*.

WINNETKA, Sistema. Ideado por Carleton Washburne al organizar los laboratorios de educación en el barrio rural de Winnetka, en Chicago. El sistema pretende que el trabajo de la escuela se organice en función de las diferencias individuales psicológicas, pedagógicas, didácticas y socioeconómicas de los escolares y se oriente a su formación personal y al desarrollo del espíritu comunitario. Se trabaja con niños de cinco y seis años de edad, quienes son atendidos por un maestro durante dos años. La planeación del trabajo parte de las motivaciones de los educandos. Se realizan actividades colectivas e individuales determinadas mediante la exploración psicopedagógica para diseñar perfiles de condiciones y perfiles de metas educativas o aspiraciones a lograr. Emplea fichas y materiales didácticos autoinstructivos y autocorrectivos para precisar los aspectos en que el aprendiz requiere ayuda especial.

Z

ZAPATA CANO, Rosaura (1876-1963). Nació en La Paz, Baja California. Profesora de educación primaria, psicóloga y pedagoga. Autora de cuentos, cantos, rimas, juegos y técnicas destinados a la educación preescolar. En Europa observó el funcionamiento de los kindergarden establecidos por Froebel y Pestalozzi y, como punto de partida para fundar en 1904, un modelo con el cual en 1928 se estableció un sistema nacional de educación preescolar El Senado de la República le otorgó la medalla Belisario Domínguez en homenaje a su labor social.

ZONA DE DESARROLLO POTENCIAL (ZDP). Es un concepto fundamental de la doctrina de la zona de desarrollo doctrinal o Potencial sustentada por Lev S. Vygotsky, el cual explica cómo la capacidad diferencial de un sujeto para captar y utilizar las señales e instrucciones de aquéllos que son más eruditos, más concientes y más expertos que él, y quienes de hecho colaboran con él, intentando enseñarle. La Z. D. P. consiste en la forma de experimentar del niño para lograr el desarrollo de su capacidad intelectual. La cultura proporciona los medios para saltar hacia el futuro, cultura que es creada por la historia y creada y trasmitida por los demás.

Vygotsky propone ascender intelectualmente a niveles superiores concediendo importancia a la función de la conciencia (metacognición), la cual permite reflexionar para considerar lo aprendido en una dimensión mayor. Cualquier cosa que lleve al niño a distanciarse de sus propios actos, a girar en torno a su propia actividad, es probable que le conduzca a comprensiones súbitas y a ganar en perspectiva. Por tanto el proceso de desarrollo se convierte en un proceso asistido en el sentido más profundo. Se trata de una teoría generativa en la que el hombre es ayudado por la sociedad para desarrollarse plenamente, en la que el lenguaje y la forma en que relaciona al sujeto con la cultura, son los medios para trasmitirla.

Fuentes consultadas

Abbagnano, N. y A. Visalberghi, *Historia de la pedagogía,* Fondo de Cultura Económica, México, 1964.

Aguayo, A. M., *Filosofía y nuevas orientaciones de la educación,* Cultural, La Habana, 1950.

Alvez de Mattos, Luiz, *Compendio de didáctica general,* Editorial Kapelusz, Buenos Aires.

Ayzanoa *et al., Siete visiones de la educación de adultos,* CREFAL, Pátzcuaro, 1980.

Barth, Paul, *Pedagogía,* Editorial La Lectura, Madrid.

Bode, B. H., *Teorías educativas modernas,* Theba, México.

Buyse, Raymond, *La experimentación en pedagogía,* Editorial Labor, Barcelona, 1943.

Cassirer, Ernest, *Filosofía de la Ilustración,* México, 1950.

Claparede, Eduardo, *Psicología del niño y pedagogía experimental,* Albatros, Buenos Aires, 1944.

Clausse, Arnould, *Iniciación de las ciencias de la educación,* Editorial Kapelusz, Buenos Aires.

Cohn, Jonas, "Pedagogía fundamental", *Revista de Pedagogía,* Madrid, 1933.

Cousinet, Roger, *¿Qué es la educación nueva?* Editorial Kapelusz, Buenos Aires, 1952.

Charmot, F., *La pedagogía de los jesuitas,* Editorial Kapelusz, Madrid, 1952.

Chartier, Emile, *Conceptos sobre educación,* Editorial Kapelusz, Buenos Aires.

De Schutter, Antón, *La investigación participativa: una opción metodológica para la educación de adultos,* CREFAL, Pátzcuaro, 1982.

Decroly, Ovidio, "La función de la globalización y la enseñanza", *Revista de Pedagogía,* Madrid, 1933.

Dewey, John, *El niño y el programa escolar. Mi credo pedagógico,* Editorial Losada, Buenos Aires.

___, *La ciencia de la educación,* Buenos Aires, 1941.

___, *Mi credo pedagógico,* Universidad de León, León (España), 1997.

Diccionario de ciencias de la educación (1984-1985-1986), Editorial Santillana, México.

Diccionario de ciencias de la educación (1999), Editorial Santillana, México.

Dilthey, Wilhelm, *Fundamentos de un sistema de pedagogía,* Editorial Losada, Buenos Aires, 1940.

___, *Historia de la pedagogía,* Editorial Losada, Buenos Aires, 1942.

Douglas, M. P., *La biblioteca de la escuela primaria y sus servicios,* UNESCO, París, 1961.

Faure, Edgar, *Aprender a ser,* Alianza Editorial, Madrid, 1973.

Ferriere, Adolfo, *La escuela activa,* Francisco Beltrán Editor, Madrid.

Foulquie, Paul, *Diccionario de pedagogía,* Oikus-Tau, Barcelona, 1976.

Freire, Paulo, *Pedagogía de la esperanza,* Siglo XXI Editores, Río de Janeiro, 1992.

__, *Pedagogía del oprimido,* Siglo XXI Editores, Uruguay, 1996.

Filho, Lourenco, *La escuela nueva,* Editorial Labor, Barcelona, 1936.

Flitner, Wilhelm, *Pedagogía sistemática,* Editorial Labor, Barcelona, 1935.

Freeman, F. N. *et al., La pedagogía científica,* Editorial Losada, Buenos aires, 1944.

Gal, Roger, *El estado actual de la pedagogía,* Editorial Kapelusz, Buenos aires, 1967.

García Hoz, Víctor, *Cuestiones de filosofía de la educación,* Editorial Labor, Madrid, 1952.

__, *Diccionario de pedagogía,* Editorial Labor, Barcelona, 1974.

__, *Principios de pedagogía sistemática,* 9ª ed., Ediciones RIALP, Madrid, 1978.

Gentile, G., *Sumario de pedagogía como ciencia filosófica,* El Ateneo, Buenos Aires, 1946.

Gilbert, Roger, *Las ideas actuales en pedagogía,* Editorial Grijalbo, México, 1977.

Gimeno Sacristán, J., *La pedagogía por objetivos. Obsesión por la eficacia,* Morata, Madrid, 1995.

Gramsci, Antonio, *La alternativa pedagógica,* Fontamara, México, 1989.

Green, E. J., *El proceso de aprendizaje y la instrucción programada,* Buenos Aires, 1965.

Guillén de Rezzano, Clotilde, *Didáctica general y especial,* Editorial Kapelusz, Buenos Aires, 1947.

Harry N., Rivlin y Herbert Schueler, *Enciclopedia de la educación moderna,* Editorial Losada, Buenos Aires, 1946.

Herbart, Juan Federico, *Pedagogía general derivada del fin de la educación,* Ediciones La Lectura, Madrid.

Hernández Ruiz, Santiago, *La ciencia de la educación,* Editorial Herrero, 1968.

Hilgard, Ernest, *Teorías del aprendizaje,* Editorial Trillas, México, 1960.

Hubert, René, *Tratado de pedagogía general,* El Ateneo, Buenos Aires, 1952.

Keilhacker, Martín, *Pedagogía de la época técnica,* Editorial Kapelusz, Buenos Aires, 1972.

Kerschensteiner, J., *El alma del educador,* Editorial Labor, Barcelona, 1934.

Kilpatrick, William H. *et al., El nuevo programa escolar,* Editorial Losada, Buenos Aires, 1959.

Krieck, E., *Bosquejo de la ciencia de la educación,* Editorial Losada, Buenos Aires, 1961.

Laeng, Mauro, *Panorama actual de la pedagogía,* Editorial Kapelusz, Buenos Aires, 1978.

Larroyo, Francisco, *La ciencia de la educación,* Editorial Porrúa, México, 1955.

__, *Historia general de la pedagogía,* Editorial Porrúa, México, 1957.

Lay, W. A., *Manual de pedagogía,* Editorial Labor, Barcelona, 1928.

Lázaro Martínez, Ángel, *Orientación y educación especial*, Anaya (Ed.), Madrid, 1986.

Lemus, Luis Arturo, *Pedagogía. Temas fundamentales*, Editorial Kapelusz, Buenos Aires, 1969.

Lengrand, Paul, *Introducción a la educación permanente*, Teide-UNESCO, París.

Luria, Leontiev y Vigotsky, *Psicología y pedagogía*, Akak (bolsillo), Madrid, 1986.

Luzuriaga, Lorenzo, *Pedagogía*, Editorial Losada, Buenos Aires, 1979.

Lynch, A. J., *El trabajo individual (según el Plan Dalton)*, Editorial Losada, Buenos Aires, 1959.

Mann, León, *Elementos de psicología social*, Editorial Limusa, México.

Mantovani, Juan, *Educación y plenitud humana*, El Ateneo, Buenos Aires, 1944.

__, *La educación y sus tres problemas*, El Ateneo, Buenos Aires, 1948.

Mayer, Frederick, *Historia del pensamiento pedagógico*, Editorial Kapelusz, Buenos Aires, 1967.

Meumann, Ernest, *Pedagogía experimental*, Editorial Losada, Buenos Aires, 1966.

Morando, Dante, *Pedagogía*, Miracle, Barcelona, 1953.

Nassif, Ricardo, *Pedagogía general*, Editorial Kapelusz, México, 1974.

Natorp, Paul, *Pedagogía social*, Ediciones La Lectura, Madrid, 1913.

Nerici, I. G., *Hacia una didáctica general dinámica*, Editorial Kapelusz, Buenos Aires, 1969.

Nohol, Hermann, *Teoría de la educación*, Editorial Losada, Buenos Aires, 1968.

Palacios, Jesús, *La cuestión escolar*, Editorial LAIA, Barcelona, 1984.

Peinado Altable, José, *Paidología*, Editorial Porrúa, México.

Pestalozzi, Juan Enrique, *Como Gertrudis enseña a sus hijos*, Luis Fernández G. Editor, México, 1955.

Petersen, Peter, *Principios de pedagogía*, Editorial Losada, Buenos Aires, 1947.

Piaget, Jean, *De la pedagogía,* Paidós Educador, Buenos Aires, 1999.

Picón, César, *La educación de adultos en América Latina: el reto de los '80,* CREFAL, Pátzcuaro, 1980.

Planchard, Emile, *La pedagogía contemporánea,* Editorial Rialp, Madrid, 1956.

Radice, G. Lombardo, *Lecciones de didáctica,* Editorial Labor, Barcelona, 1933.

Reed, H. B., *Psicología de las materias de enseñanza primaria,* UTEHA, México, 1949.

Rousseau, Juan Jacobo, *Emilio o sobre la educación,* Librería Burgua, Madrid.

Sánchez Sarto, Luis *et al., Diccionario de pedagogía,* Editorial Labor, Barcelona, 1936.

Sarramona, Jaume y Salomón Márquez, *¿Qué es la pedagogía? Una propuesta actual,* CEAC, Barcelona, 1985.

Skinner, Charles D., *Psicología de la educación,* UTEHA, México, 1946.

Sperb, Dalila C., *El currículo. Su organización y el planeamiento del aprendizaje,* Editorial Kapelusz, Buenos Aires.

Summer, Gene F., *Medición de actitudes,* Biblioteca Técnica de Psicología, Editorial Trillas, México.

UNESCO, *Anuario internacional de educación,* París, 1962-1967.

__, *La educación en marcha,* París.

__, *Evolución reciente de la educación en América Latina,* vols. I a VIII, SepSetentas, México, 1976.

__, *L'education de base, fond commun de l'humanite,* París, 1947.

__, *La situación educativa en América Latina,* París, 1959.

__, *L'education dans le monde,* París, 1955.

Washburne E., C., "La escuela individualizada", *Revista de Pedagogía,* Madrid, 1934.

Willmann, O., *Didáctica como teoría de la formación. 1,* José de Calasanz (Ed.), Madrid.

Zaragueta, Juan, *Pedagogía fundamental,* Editorial Labor, Barcelona.

DICCIONARIO DE PEDAGOGÍA
PRIMERA EDICIÓN
JUNIO 15, 2001
IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN:
ARTE Y EDICIONES TERRA
OCULISTAS No. 43
COL. SIFÓN
MÉXICO, D.F.